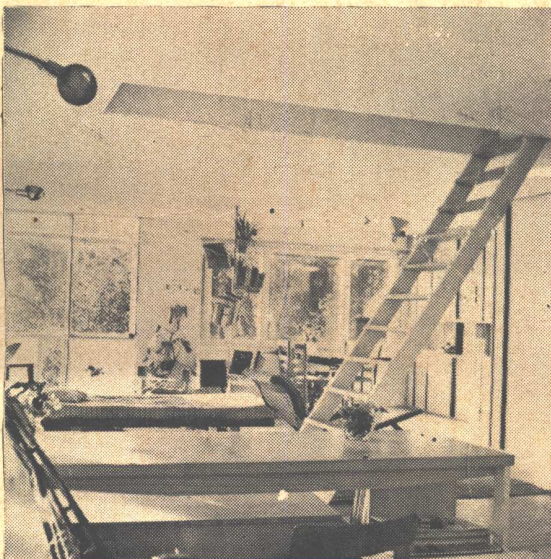


NUESTRA
ARQUIT

236

Ej. 2

03/49



ATELIER - VIVIENDA DE UN ARQUITECTO SUIZO

3

Bs. AIRES, MARZO 1949

NUESTRA ARQUITECTURA

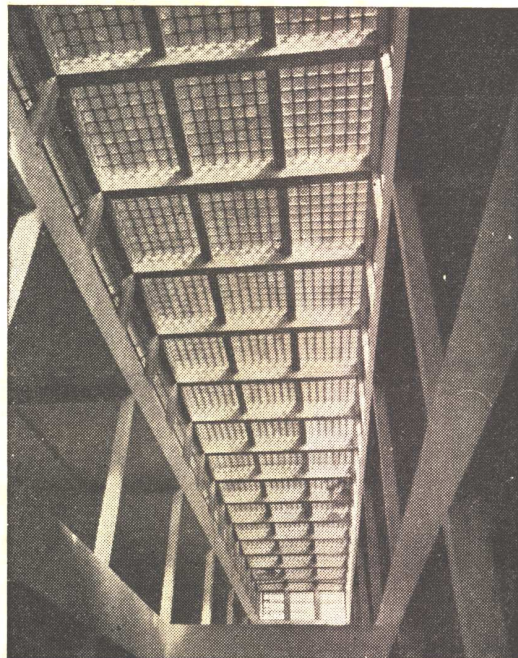
Correo
Argentino
Casa Central

FRANQUEO PAGADO
CONCESION N° 291

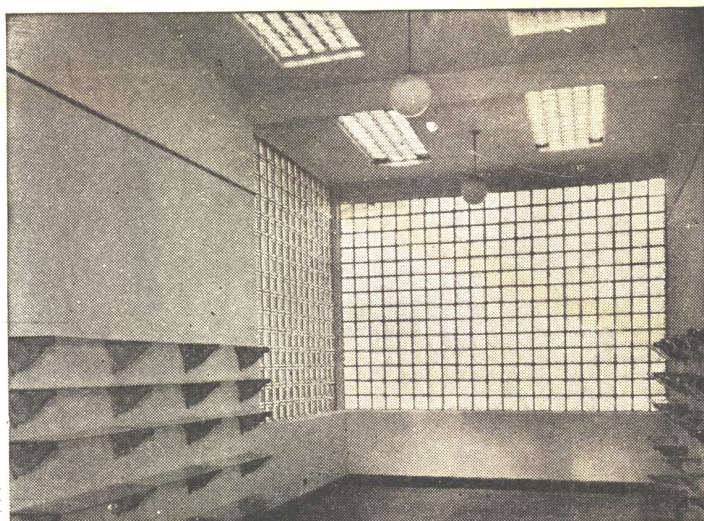
TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 1089

PISOS *y* CLARABOYAS
de VIDRIO

MASLUZ



TABIQUES *de* VIDRIO



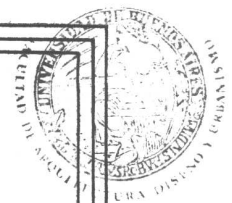
STENDHAL

CRISTALERIAS PICCARDO S. A.

BELGRANO 732

• T. E. 33 - 6951

• BUENOS AIRES



BIBLIOTECA

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION



desde 1922 al servicio de
la construcción

CASA JUAN RICO

Soc. Resp. Ltda. Capital \$ 2.000.000

GRAL. ARTIGAS 2152



T. E. 59 PATERNAL 0041

— NUESTRA
ARQUITECTURA I

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U.T. 22936

EMPLEE EN SUS OBRAS
TEJAS Y BALDOSAS
ALBERDI

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

Administración: SANTA FE 882 - T. A. 22936 - ROSARIO
o al Representante en Buenos Aires:

O. GUGLIELMONI

AVDA. DE MAYO 634 - (Piso 1º) - T. A. 34 - 2792 - 2793

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

ANIVERSARIO

40

ESTABLECIMIENTOS

DANTE MARTIRI

GALLO 344 50 - BUENOS AIRES. T. E. 79 1503 - 1861 2815 - 2816

Nueva planta industrial de 55.000 m.² de superficie de los establecimientos DANTE MARTIRI, sito en la Av. Campana 2251 (Tablada, Pcia. de Bs. As.)

CALEFONES • COCINAS • ESTUFAS MARCA "GLORIA" • "ELVI" y "CELESTIAL" A GAS • SUPERGAS • GAS NATURAL • ELECTRICIDAD Y KEROSENE

TECHADOS ASFALTICOS



PUBLI - ART.

KREG - O - FALT

Techados y fieltros asfálticos en todos los tipos, importados y de Industria Argentina.

Personal especializado para colocación en residencias particulares, edificios comerciales y fábricas.

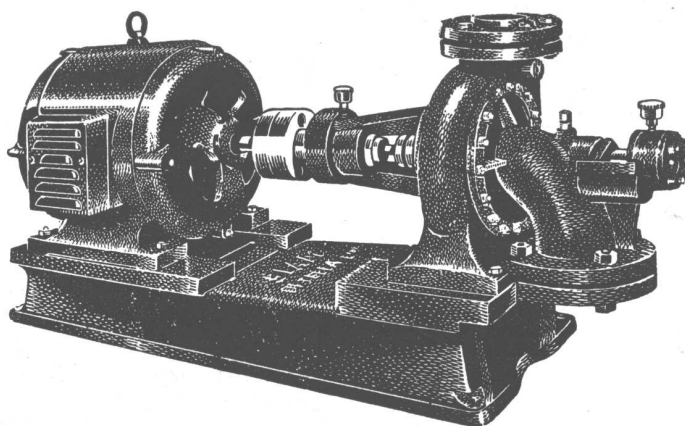
KREGLINGER LTDA.

COMPAÑIA SUDAMERICANA S. A.

CHACABUCO 151 BUENOS AIRES T.E. 33 Av. 2001-8

BOMBAS CENTRIFUGAS SIAM

para industrias, construcciones,
piletas de natación, riego, etc.



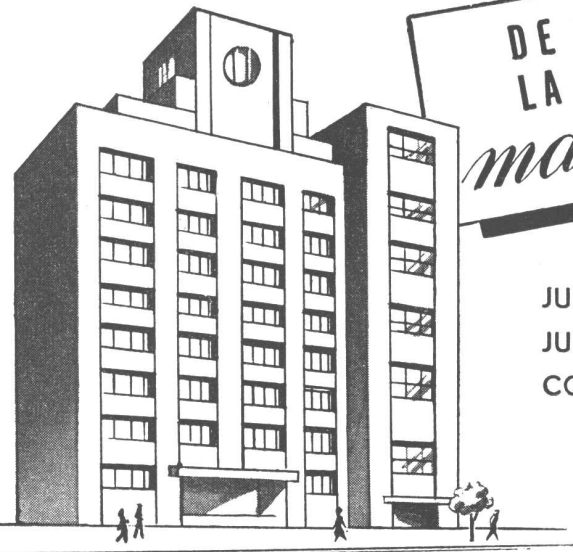
Siam Di Tella Ltda. dispone de la línea más completa en bombas para agua; hay un modelo para cada uso y necesidad - todos dentro de la famosa y tradicional calidad SIAM! Consúltenos; someta sus problemas a nuestros técnicos - y usted saldrá ganando!

SIAM
Di Tella Ltda

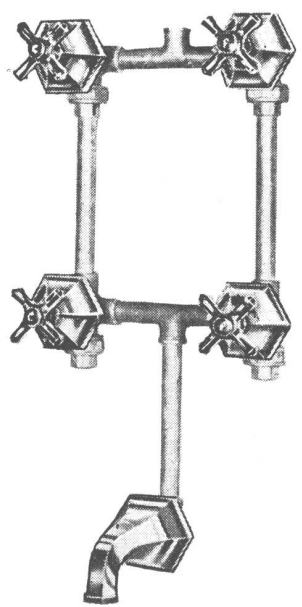
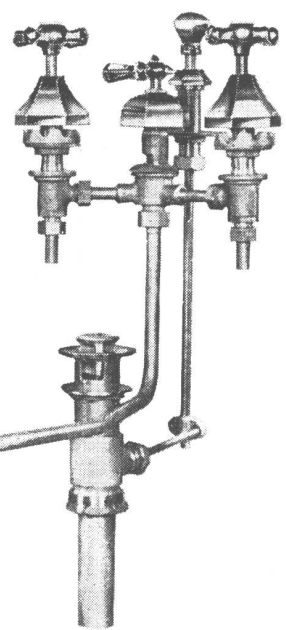
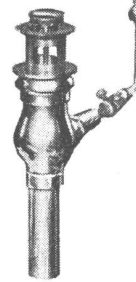
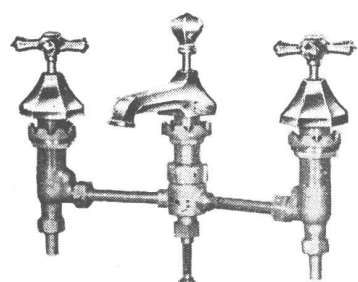
Av. de Mayo 1302
T. E. 38-8981 - BS. AS.

SALAS PUBL.

DE ACUERDO CON
LA CONSTRUCCION
mas exigente.



JUEGOS COMBINADOS PARA LAVATORIOS
JUEGOS PARA BIDETS
COMBINACIONES DE EMBUTIR PARA BAÑOS



SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA

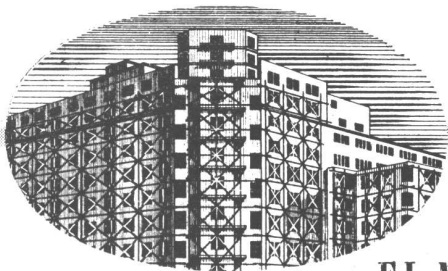
VENTA EN TODAS LAS
CASAS DEL RAMO



ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA H. NOS.** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITAL M\$N. 1.680.000
ADMINISTRACION Y VENTAS: ZAVALETA 190 * T. E. 61 Corr. 3389 y 3312
TALLERES Y COMPRAS: ARRIOLA 154/58 * T. E. 61 Corr. 0269 y 4324
EXPOSICION: BELGRANO 502 * T. E. 33 Av. 2724 * BUENOS AIRES

— NUESTRA ARQUITECTURA **V**

AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION



EL MAS CALIFICADO SURTIDO DE ESPECIALIDADES

Artefactos sanitarios en general - Mosaicos -
Revestimientos graníticos y revestimientos de esca-
leras "Tudor" - Azulejos y mayólicas ingleses -
Materiales "Eternit" de asbesto cemento -
Techado asfáltico frío "Agartech" - Tablas
aislantes "Treetex" - Chapas de fibra de
madera satinada (Hardboard) "Tablotex" -
Refrigeración centralizada "Agar" para edifi-
cios residenciales e instalaciones afines con equipos
eléctricos automáticos "York" a freón - **Aire acondi-**
cionado e Instalaciones frigoríficas "York"
adaptables a cualquier requisito - Pistas de patina-
je sobre hielo - **Bombas centrífugas "Worthing-**
ton" para elevación de agua corriente y aguas
cloacales, extracción de aguas de pozos semisurgentes
y en otros tipos para toda aplicación industrial -
Radiadores y calderas "Ideal" para calefacción
central, etc. - Instalaciones completas "Empire" para
lavaderos de ropa y cocinas - Ascensores eléctricos -
Instalaciones de alarma automática contra incendio
sistema "Vigilarm" - Etc.

*Solicite sin compromiso anteproyectos
y asesoramiento técnico a:*

AGAR CROSS & CO Ltd

Bs. AIRES - ROSARIO - B. BLANCA - TUCUMAN - MENDOZA

NOTICIAS

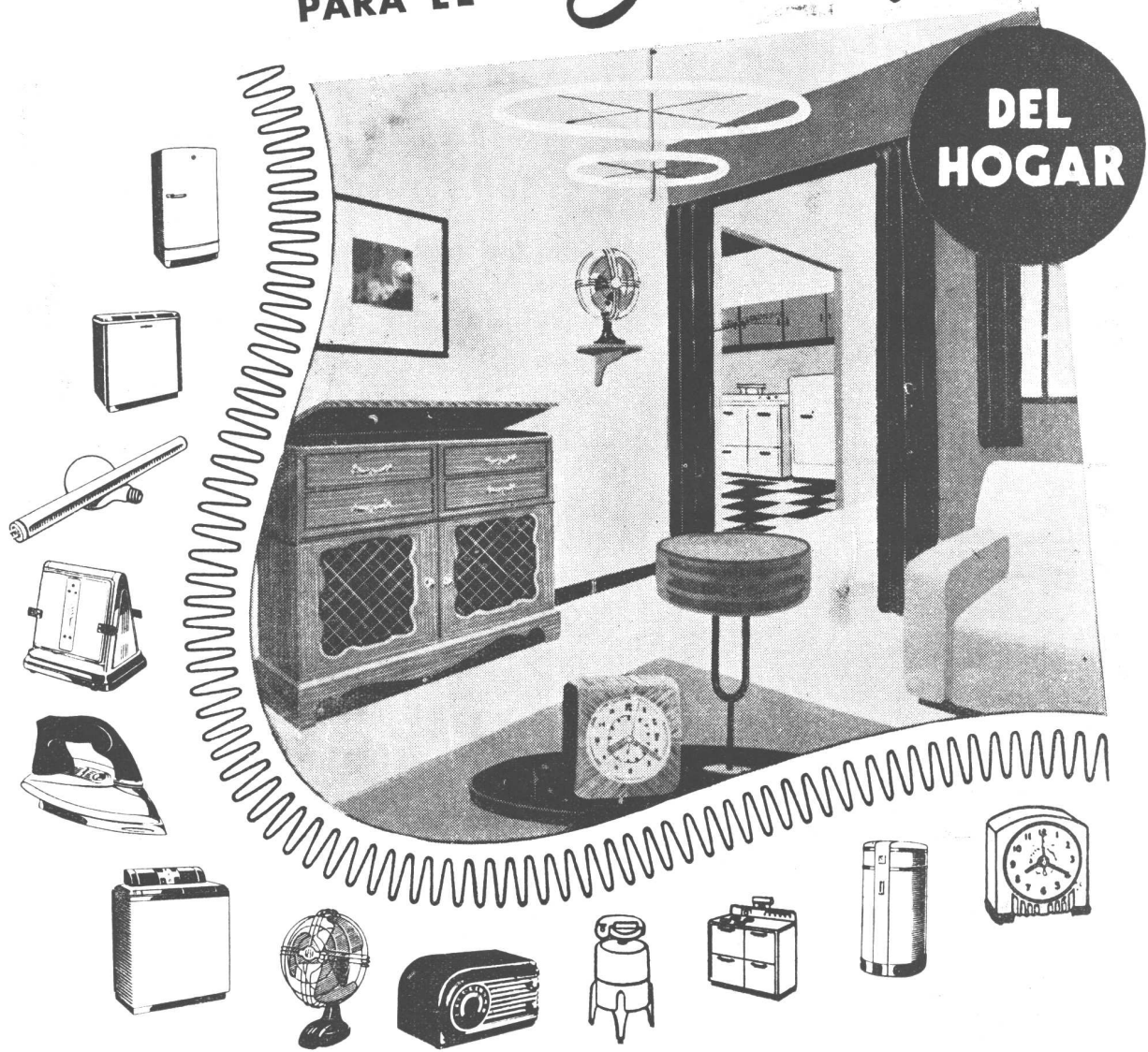
¿PUEDE LA INDUSTRIA DAR LECCIONES A LA CONSTRUCCION?

Para que ciertos productos no se encarezcan con relación a otros, sería necesario que el progreso en la organización, en la modernización, se realicen más o menos en la misma medida y en todos los dominios. No ocurre así, en particular en la construcción, por una parte, y en la industria en general, por otra. La construcción, "industria" más antigua, dotada de tradiciones seculares, de hábitos sólidamente anclados y de costumbres inveteradas, no ha salido completamente todavía del período del artesanado; mientras que los salarios de los obreros de la construcción siguen —por la fuerza de las cosas— los de otros obreros (aunque con un cierto atraso que contribuye, conjuntamente con la naturaleza más penosa del trabajo, a alejar de la construcción a buen número de obreros).

Esa es la razón por la cual ha llegado hoy a ser tan cara, con relación a las fabricaciones industriales: para un trabajo de la misma importancia, el tanto por ciento de trabajo humano es mucho mayor en la construcción. En verdad, los problemas de la construcción son más complejos y hacen intervenir factores de índole muy diversa con los cuales el arquitecto debe componer. Sin embargo debe ser posible resolverlos con el mismo espíritu desprovisto de prejuicios y el mismo esfuerzo de racionalización, de organización y de modernización que en la industria — y entiendo con esto hablar de la industria realmente moderna y no de ciertas formas semiartesanales que ella reviste frecuentemente en Francia. En todos los dominios, es la organización que llega primero, el equipamiento después: el hombre comienza por racionalizar una producción, como lo ha hecho, por ejemplo, hace seis u ocho mil años con el ladrillo, uno de los primeros elementos "prefabricados"; después él encontrará poco a poco los medios de hacerse reemplazar de más en más para la ejecución del trabajo; el molde reemplaza primero el hueco de la mano, la prensa movida por el animal reemplazará la prensa a brazo, pronto será la fuerza del agua que se utiliza; para terminar, es el conjunto de la fabricación del ladrillo que será mecanizada, desde la extracción de la arcilla hasta las manipulaciones necesarias en el curso de la cocción y el acondicionamiento final. Pero el espíritu que ha creado este standard: el primer molde que, por sí solo, permite repetir un gran número de veces, el mismo ladrillo, con todas las posibilidades que ello implicaba en armen, si aue siendo el mismo. Son actos tales que, del arte de construir, han hecho también una industria.

(sigue en la pág. XIV)

APARATOS ELECTRICOS **GENERAL ELECTRIC**
 PARA EL *Electroconfort*



Los enseres eléctricos de la General Electric materializan el sueño del hogar confortable. La cocina eléctrica, la máquina lavarropa, el aspirador y la plancha,

la radio, la estufa eléctrica y la suave luz fluorescente, son otras tantas maravillas que la General Electric produce para llevar al hogar todos los adelantos de la ciencia moderna y hacerlo acogedor y confortable.-

GENERAL ELECTRIC
 SOCIEDAD ANONIMA

CON DISTRIBUIDORES Y CONCESIONARIOS EN TODO EL PAIS

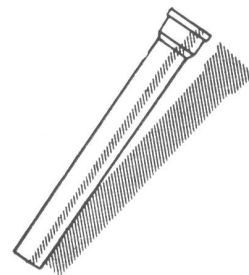



Apeles

**PINTURA VIVA
A PRUEBA DE TIEMPO**

Cuesta menos porque dura más
(Y el mejor aspecto va de regalo)

La **INSTALACION SANITARIA DOMICILIARIA**



...constituye una de las partes más importantes de toda edificación y, por lo tanto, deben emplearse materiales de la más alta calidad y eficiencia. Instale en sus obras caños de fundición centrífugada y accesorios de fundición marca , aprobados por O.S.N. que, por su esmerada fabricación, son un alto exponente de la INDUSTRIA ARGENTINA.



TAMET

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
CHACABUCO 132 BUENOS AIRES

SOLICITELOS A SU HABITUAL PROVEEDOR

COCINAS A GAS Y SUPERGAS

“DALIA”

- CALEFONES A GAS Y SUPERGAS
- TERMOS TANQUES ELECTRICOS
- COCINAS ELECTRICAS Y A GAS DE KEROSENE

CONSULTE NUESTROS PRECIOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

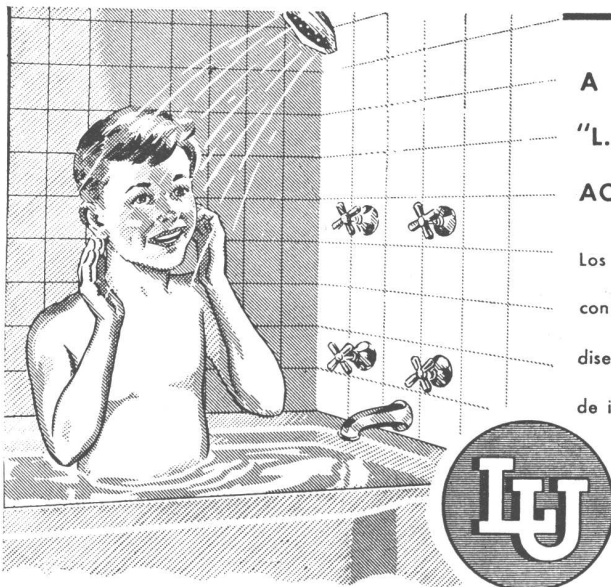


JUSTO & GARIBOTTI

IND. y COM.

VENTURA DE LA VEGA 3968-76
(Alt. Av. Sáenz 1184)

T. E. 61, Corrales 3297 y 9540
BUENOS AIRES



Soc. Anón. Fundición y Talleres

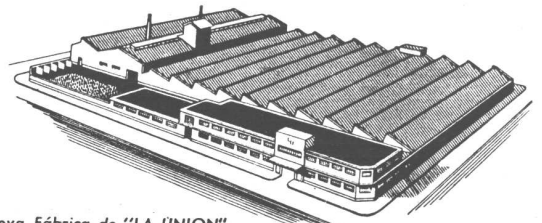
LA UNION

Industria Argentina de Calidad

A TRAVES DE CASI MEDIO SIGLO, LA MARCA
“L. U.” REPRESENTA CALIDAD Y PROGRESO EN
ACCESORIOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS

Los señores arquitectos e ingenieros pueden emplear en sus obras,
con toda confianza, estos magníficos accesorios modernos. Están
diseñados por técnicos especializados y fabricados con materiales
de insuperable calidad. Perfectos hasta el último detalle, su hermoso

aspecto armoniza en todo ambiente.



La Nueva Fábrica de “LA UNION”
San Martín, Prov. de Buenos Aires

VEALOS EN CUALQUIER CASA IMPORTANTE DEL RAMO

PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

AISLACION

WELLIT

TERMICA

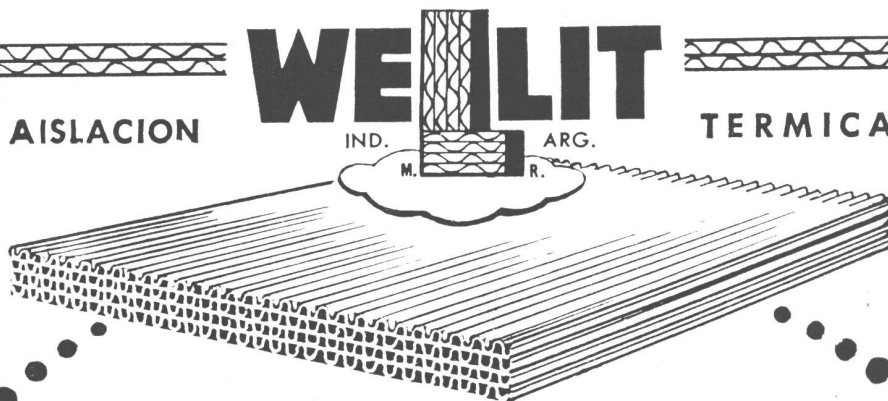
IND.

ARG.

M.

R.

LINO PALACIO & CIA. PUBL.



Material super liviano y económico, por su bajo costo.

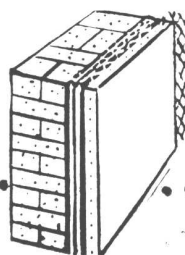
Wellit se aplica fácilmente sobre paredes, tabiques y cielorrasos.

Es ideal para aislar toda clase de techos.

No representa carga adicional en la construcción, y se revoca a la manera usual.

Se fabrica en todos los espesores.

Adopte Wellit, porque... ¡ conviene más !



FABRICANTES
STERNILWA

SOC. DE RESP. LTDA.

CAP. \$ 500.000.00 c/l.

RECONQUISTA 341 - Bs. As.

DISTRIBUIDORES

T. A. 32 - Dársena 0909. 5976

AGAR CROSS & C° Ltda.

Buenos Aires - Rosario - Bahía Blanca
Tucumán - Mendoza

KREGLINGER Ltda.

Cía. Sudamericana, S. A.

C. R. E. A.

Av. Gral. Paz 431, Córdoba

S. A. FINANCIERA e INDUSTRIAL DE MISIONES

Sarmiento 378 - Buenos Aires - Sucursal:
Posadas (Misiones)

...El estilo se discute



LA COCINA A GAS



CATITA

se *impone* por su calidad!

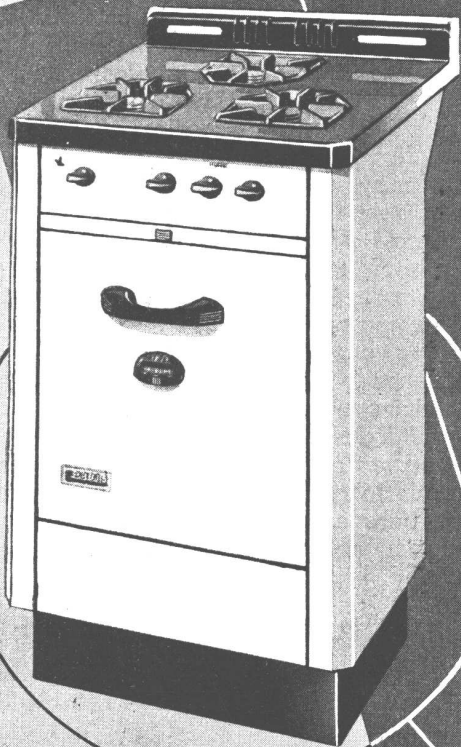
ENTREGA INMEDIATA
ADQUIERALA EN COMODAS
CUOTAS MENSUALES
Cerca de su casa, hay un Agente CATITA.
Pida lista a: 33-4396

Fabricadas y Garantizadas por:

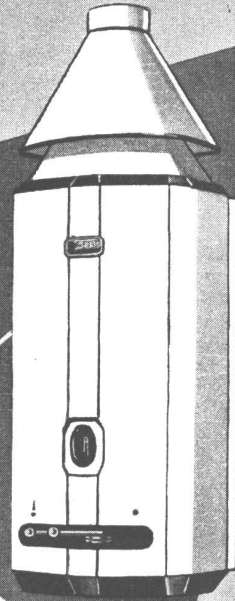
Industria **CATITA** Argentina

COMPANIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS S.A. Belgrano 623 T. E. 33-4396 Buenos Aires

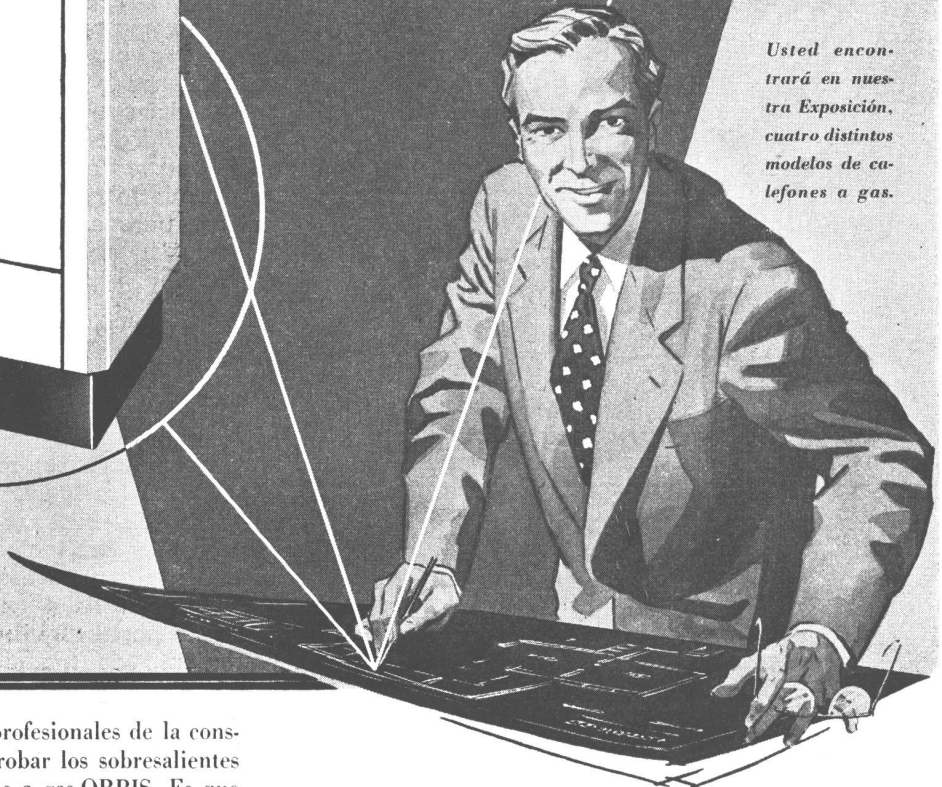
ORBIS
valoriza la
propiedad!



La amplia variedad de modelos, permite a Vd. elegir aquel tipo de cocina que responde plenamente a sus exigencias.



Usted encontrará en nuestra Exposición, cuatro distintos modelos de calefones a gas.



Toda una generación de profesionales de la construcción ha podido comprobar los sobresalientes resultados de los artefactos a gas ORBIS. Es que las cocinas y calefones ORBIS se construyen con un profundo conocimiento de los problemas térmicos y metalúrgicos, y la invariable decisión de producir sólo artefactos de gran calidad y duración! Al instalar los afamados artefactos ORBIS, usted valoriza la propiedad.

ORBIS
ROBERTO MERTIG

Marca Registrada

Buenos Aires: ORBIS Roberto Mertig S. R. L., Capital m\$n. 1.000.000.- Callao 53, Gaona 1845
EXPOSICIONES Y SALONES DE VENTA EN EL INTERIOR: BAHIA BLANCA • CAÑUELAS • CORDOBA • CUTRAL-CO (PLAZA HUINCUL)
LA FALDA • LA PLATA • MAR DEL PLATA • MENDOZA • MIRAMAR • NEUQUEN • OLIVOS • PARANA • PERGAMINO
RESISTENCIA • RIO CUARTO • ROSARIO • SAN NICOLAS • SANTA FE • ZARATE

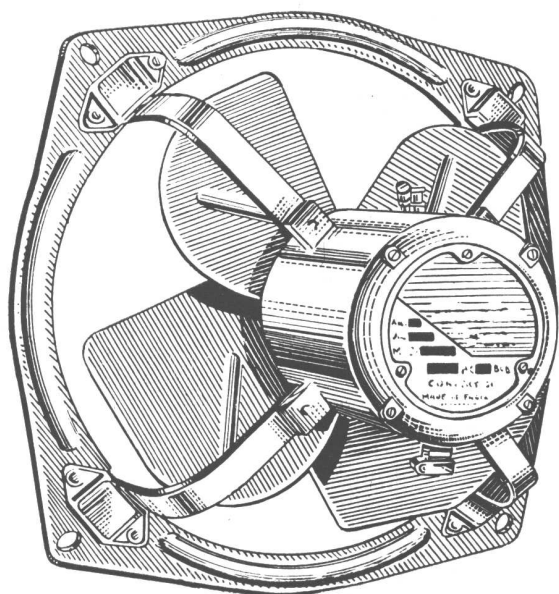
— NUESTRA
ARQUITECTURA

XIII



EXTRACTORES DE AIRE

G.E.C.



Por su rendimiento garantizado y por sus modernas líneas, los **EXTRACTORES DE AIRE G.E.C.** son los más indicados para todo edificio moderno, especialmente los destinados a Oficinas, Talleres, Cinematógrafos, Confiterías, Restaurants, etc. Su consumo es reducido. Su capacidad desde 14 m³ hasta 1908 m³ por minuto.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

CAEBA

MORENO 846

ROSARIO • MENDOZA • CORDOBA • TUCUMAN • SALTA

NOTICIAS

¿PUEDE LA INDUSTRIA...

(viene de la pág. VI)

Hoy el período de desarrollo industrial varía según el país y los lugares, como en otro tiempo. Así encontraremos, según los casos y los lugares, formas más o menos avanzadas, métodos más o menos perfeccionados. Se construye todavía, en muchos países del mundo, como se construía en Francia hace cuatro mil años y, en revancha, los procedimientos de la construcción en algunos pueblos de la antigüedad, eran mucho más perfeccionados y racionales que los de la mayor parte de los profesionales de nuestro país.

Teniendo en cuenta los medios materiales de su época, ellos construían frecuentemente de la manera más "moderna" y racional posible. No podemos decir lo mismo de nuestra época sobre la cual gravita una pesada cadena de tradiciones y de hábitos; no se construye hoy como podría hacerse; no se utilizan tan racionalmente y tan a fondo como se podría, los medios de que disponemos. Estos medios, ¿cuáles son? Es la voluntad de tener éxito, la ingeniosidad y la ausencia de prejuicios en la búsqueda de las soluciones, las posibilidades de la industria para la ejecución. En fin, puesto que para destruir, para vencer, se ha pagado lo que era necesario, se pueda pensar que para construir, para crear riquezas, la financiación no debería ser un freno.

De "La Maison Francaise"

PROGRESOS DE LA VIVIENDA EN NORUEGA

En general, la construcción de las casas en Noruega sigue las líneas tradicionales. Las pequeñas casas de madera, que constituyen la mayor parte de las habitaciones, son construídas ordinariamente con un esqueleto portante sostenido por columnas de 4" x 4", terminadas con dos capas de papel alquitranado y dos capas de revestimiento de madera al exterior e interior. Frecuentemente se reemplaza la capa de papel alquitranado y el revestimiento interiores, por paneles en papel de amianto cementado.

El muro en ladrillo más empleado después de la guerra es el "Trondhemshulmur", especie de muro hueco que tiene un valor de transmisión del calor de 1,13 kg. cal. por metro cuadrado, por grado centígrado. En casas que tienen más de cinco pisos, los muros exteriores y estructurales son ordinariamente en hormigón de 0,15.

No ha tenido lugar, todavía, ningún desarrollo técnico radical, pero se han hecho estudios sobre la materia. La construcción de los muros ha sido

(sigue en la pág. XX)

Justificada



BIBLIOTECA



Raros son los trabajos de categoría para los que no se especifican Pinturas SHERWIN-WILLIAMS. Es que propietarios y profesionales saben que las afamadas pinturas de esa marca son garantía de calidad, belleza, protección, duración y economía.

PINTURAS

SHERWIN-WILLIAMS

Productos de

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.

ALSINA 1360 - BUENOS AIRES

PINTURAS — ESMALTES — LACAS — BARNICES



Los mejores
bloques
de hormigón

salen de las máquinas

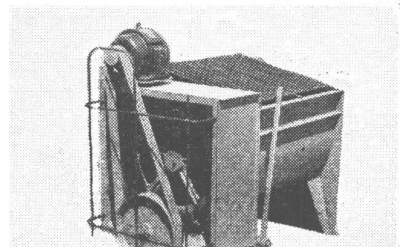
IMCOMOLD

(INDUSTRIA ARGENTINA — PATENTE N° 55911)

La máquina bloquera IMCOMOLD, por su científico mecanismo y su construcción solidísima, no tiene rivales. Carga 150 litros de mezcla en su tolva de alimentación, y trabaja con moldes "standard" de 20x20x40, 7x20x40 y 8x15x20 cm., que permiten fabricar respectivamente 2, 4 y 6 bloques a la vez. Asimismo puede trabajar con moldes de otras medidas, para los cuales también cotizamos precio gustosamente. La bloquera IMCOMOLD trabaja, indistintamente, a mano o a vibración y a mano. También se la suministra sin tolva y con o sin mecanismo de vibración.

Mezcladora IMCOMOLD

Diseñada especialmente para la mezcla del material semisco que se emplea en la fabricación de bloques. Es sumamente fuerte y viene provista de camisas y paletas cambiables. Su adquisición significa un sensible aumento de producción, con notable ahorro de material y tiempo. Se fabrica con capacidad de 150 y 300 litros. para trabajar con motor eléctrico o a nafta.



Una **NUEVA** conquista
de la mecánica aplicada

La IMCOMOLD junior

pequeña máquina bloquera sin vibrador, ideal para sitios de trabajo sin corriente eléctrica. Su costo es tan reducido que permite, con poco desembolso, contar con un elemento valiosísimo para la producción de bloques.

La Imcomold Junior puede producir en 8 horas un mínimo de 2.400 ladrillos huecos de hormigón de 8x15x20 cm., ó 1.200 bloques tabiques 8x30x20 cm.



Solicite folletos a sus distribuidores exclusivos:

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW, S. A. C. I.

Suipacha 759 — T. E. 31-4031 y 31-6107 — Buenos Aires

EN ARTEFACTOS SANITARIOS...



Una verdadera garantía de salubridad constituye la blanca y brillante superficie de los artefactos sanitarios de porcelana vitrificada DURCELANA, que pone a descu-

bierto cualquier mancha ocasional que la empañe, lo cual facilita positivamente la limpieza y permite asegurar el mantenimiento constante de las normas de higiene.



FERRUM

S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Administración y Fábrica: España 402-600 - Avellaneda - Exposición: Chacabuco esquina Alsina - Buenos Aires

2-49•

NUESTRA ARQUITECTURA XVII



GAS - SUPERGAS
APROBADAS POR Y. P. F.

CASA ROSSI
HUMBERTO 1° 1625 - T. E. 23-2858
BUENOS AIRES

EN QUEMADORES

Sociedad C. A. R. E. N.

a la vanguardia

SYNCRO-FLAME

Están colocados en todos los Grandes Establecimientos Industriales del País y Casas de Renta

"TODD" - Hex - Press

Preferidos por los Industriales de todo el país, por ser:

EFICIENTES, ECONOMICOS Y DE FACIL MANEJO

Y Ahora

EL FAMOSO QUEMADOR

ENTERPRISE

de nuevo en la Argentina

UNICOS DISTRIBUIDORES:

Sociedad C.A.R.E.N.

Cía. Argentina de Representaciones Nacionales y Extranjeras

GUAVIYU 2859

Teléf. 27635

Montevideo - R.O.U.

ANTONIO MACHADO 628/36

T. E. 60-1068/9 y 7 Internos

Buenos Aires - R. A.

CATTANEO

CORTINAS DE ENROLLAR

Proyección a la Veneciana
SISTEMA AUTOMATICO

"8 en 1"



PERSIANAS PLEGADIZAS

"AMERICANA VENTILUX"

METALICAS Y DE MADERA



EXPOSICION Y VENTAS

GAONA 1422 • U. T. 59, Paternal 1655

COCINAR CON GUSTO...



sin fatiga y sin cuidados, sabiendo que los platos estarán a punto en el momento deseado, eso es lo que proporcionan las nuevas cocinas FLAMEX. Los Quemadores Flamex "dos en uno" permiten emplear poca agua y son de gran economía en el consumo de gas. Las cocinas Flamex se pagan por sí solas en poco tiempo.

MODELO 5.78

4 quemadores automáticos. Plancha de acero inoxidable. Plancha de aluminio para bifés.

COCINAS A GAS

FLAMEX

SOLICITE FOLLETOS A

INDUSTRIA ARGENTINA

FLAMEX S.A.I. y C. - Paraguay 423-31 - B. Aires

50 AÑOS AL SERVICIO DE LA CIUDAD



1899 - 1949

En abril de 1899 comenzó a suministrar corriente eléctrica en esta Capital una pequeña dinamo de 20 kilowatt de potencia, instalada en la usina de la calle Paraguay esquina Reconquista. El taller de modas de doña Marta Bollati, en la calle Piedad, hoy Bartolomé Mitre N° 1442, fué su primer cliente.

Tal el origen del suministro eléctrico a cargo de nuestra Compañía, que tiene así el honor de festejar hoy su cincuentenario al servicio de la ciudad. Una producción anual de 2.300.000.000 de kilowatt-horas, utilizada por 975.000 consumidores en el Gran Buenos Aires, señala el camino recorrido desde entonces.

El extraordinario desarrollo de la Gran Ciudad, al cual el servicio eléctrico acompañó a la vez que impulsó, prosigue con ritmo creciente, y el comercio, los hogares y la expansión industrial acelerada por el Plan del Gobierno, exigen cada vez mayores suministros de electricidad. Para satisfacerlos, más maquinarias, más equipos y más cables son necesarios, y la CADE confía en vencer las notorias dificultades del momento para instalarlos y poder seguir prestando su tradicional servicio, amplio, eficiente y seguro.



COMPANÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL METALURGICO

FABRICA DE
HERRAJES Y CERRADURAS

IMPORTACION  EXPORTACION
MARCA REGISTRADA

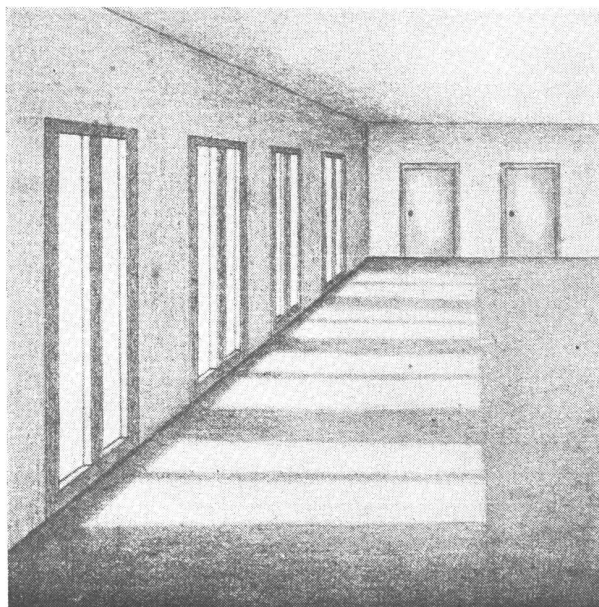
FRANCISCO AURELIO

SOC. DE RESP. LTDA. - CAPITAL \$ 1.000.000. - m.p.

PAVON 4068/84

T. E. 61 - 7437

BUENOS AIRES



PISOS MONOLITICOS

DUROSIL

SARMIENTO 938 BUENOS AIRES

T. E. 35 - 2474, 2669

NOTICIAS

PROGRESOS DE LA VIVIENDA

(Viene de la pág. XIV)

el punto de interés principal y especialmente los problemas de la transmisión del calor y de la condensación. Las investigaciones, sin embargo, están todavía en curso de preparación.

Se han hecho experiencias, igualmente, con muchas especies de blocks huecos de hormigón. Se ha empleado a veces, para aislación de casas de ladrillos y de hormigón armado, el nuevo producto sueco en hormigón ligero "Siporex". La introducción de materiales nuevos, sin embargo, está todavía trabada frecuentemente por las tarifas aduaneras.

Un sistema que promete desarrollos interesantes, es un encofrado a colisas para las construcciones en hormigón. Este sistema hace posible el empleo del piso de trabajo como encofrado para vaciar los pisos de hormigón.

El sistema de trabajo a destajo ha acelerado las operaciones en la obra, pero podría ser un obstáculo a la introducción de máquinas que economizan la mano de obra, porque frecuentemente ha sido difícil obtener disminuciones equivalentes en las tarifas aduaneras. Fuera de las máquinas para excavar, en las obras más importantes se ven hormigoneras, perforadoras neumáticas y tornos, pudiendo decirse, en regla general, que las tareas constructivas en Noruega están poco mecanizadas. Hasta aquí la prefabricación de las casas en madera no ha tenido éxito y ellas resultarán probablemente más costosas que las casas construidas por los procedimientos habituales. La mayor parte de las casas prefabricadas noruegas son del tipo de esqueleto y paneles.

Una experiencia promisoriosa ha sido hecha con casas prefabricadas en hormigón. Los muros están constituidos por paneles en hormigón de un espesor de 0,05, reforzados por nervaduras de 0,10 en 0,10. El espacio entre las nervaduras del muro exterior está lleno con paneles de lana de madera. El espesor total del muro es de 0,18. Los paneles en hormigón están revocados al exterior. Los pisos son construidos de la misma manera pero con nervaduras más gruesas. Los paneles están colocados con las nervaduras hacia arriba, a fin de formar un techo redondeado. Los trabajos de standardización han sido efectuados por la Asociación Noruega de Standards. Ultimamente se ha publicado una proposición para un módulo. Anteriormente han sido publicados realamentos técnicos para las diversas secciones de los trabajos de construcción y especificaciones standardizadas para muchos materiales, así como fórmulas standardizadas para los contratos.

(A. "Habitation")



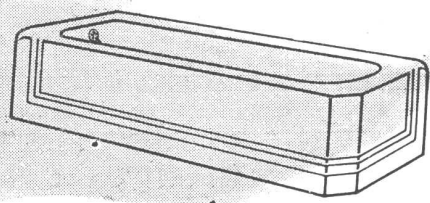
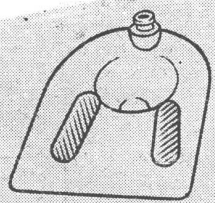
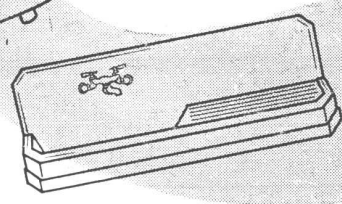
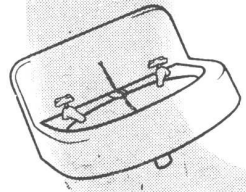
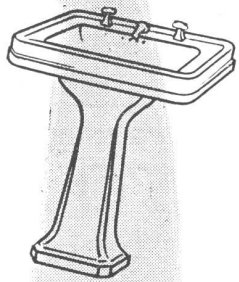
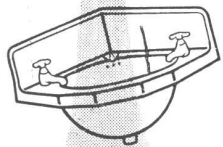
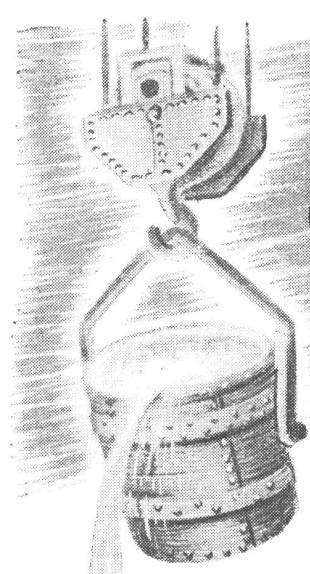
BIBLIOTECA

**NO ES UNA
MARCA MÁS...**



...ES UN SIMBOLO!

DE LA MAS ALTA
CALIDAD, DURABILIDAD
Y BELLEZA DE LINEAS



MANRIQUE

INDUSTRIA DE METALES ESMALTADOS
GENARO AVERSA

SOC. DE RESP. LTDA. • CAPITAL \$ 1.000.000 M/N.

ADMINISTRACION Y FABRICA:

T. E. 22 - 9538 - 3216 • AVELLANEDA • MADARIAGA 1301

ABO

FABRICA DE MATAFUEGOS
TODA CLASE DE EQUIPOS Y
EXTINGUIDORES CONTRA
INCENDIO

En sus nuevas oficinas

PARAGUAY 643

T. E. 32 - 5562

FALCA

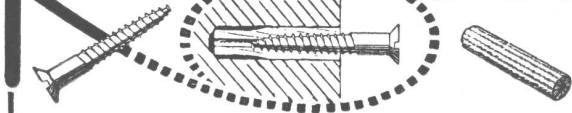
FABRICA DE FELPUDOS
Y CAMINOS

De goma maciza - goma y tela -
coco legitimo de la India, para
entradas, puertas giratorias, as-
censores, etc.

W. LANGER

El Proveedor de los Señores Arquitectos e Ingenieros

RAWLPLUGS



TARUGOS DE FIBRA Y BULONES
DE EXPANSION PARA SUJETAR
MAQUINARIAS, MOTORES,
TRANSMISIONES, Etc.

van Wermeskerken, Thomas y Cía.

SOC. RESP. LTDA

CHACABUCO 682 - T. E. 33 - 3827

BUENOS AIRES



M. R.

Cortinas TOMIETTO

Mallas, Chapa Ondulada y Tablilla Individual

Puerta de escape enrollable Patente N.º 57057

Accionamiento automático Patente N.º 67186

Sistema de alta producción Patente N.º 59312

SOLICITE PRESUPUESTO

La importancia y organización de nuestro Establecimiento nos permiten abaratar los precios

SANABRIA 2262/78

T. E. 67 - 8555

BONAFEDE E HIJOS S. R. L.

CAPITAL \$ 1.200.000 M/N



SAN JUAN 2599

T. E. 45 - 3830 - 0395 — COOP 492 SUD



MATERIALES Y ARTEFACTOS SANITARIOS
FABRICA DE CAÑOS DE PLOMO

COPIAS DE PLANOS



Papeles

Y TELAS TRANSPARENTES
MATERIAL PARA DIBUJO
FOTOGRAFIA TECNICA

A. & M. CASASCO Y CIA

SOC. de RESP. LTDA. CAPITAL \$ 1.500.000.-

Suc. RIVADAVIA 589 • LIMA 461 • B. A.:

Casa Central:
CORDOBA 1836

• SUCURSAL ROSARIO: RIOJA 867 •

por encima de todo

COLORIN

Por la calidad insuperable de sus materiales sintéticos, por la perfección de su elaboración, por sus resultados ideales, por la economía que representan, las pinturas **COLORIN** están por encima de todo!



PINTURAS

COLORIN

INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

Av. Velez Sarsfield 5853 - T. E.: 740 - Ombú 0021/22 - Gral. Juan D. Perón (Ex-Munro) F.C.N.G.M.B.

PARA ARQUITECTOS
PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA
PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS
PARA TALLERES DE CARPINTERIA

Anunciamos la aparición del nuevo libro

LA MADERA AL SERVICIO DEL ARQUITECTO

por SEVERINO PITA

Volumen de 268 páginas en formato 0,33 x 0,26, encuadernado. Contiene 130 planos constructivos, con todos los detalles referentes a carpintería blanca. Las ventanas guillotina y corredizas, las de abrir al exterior y al interior, las que llevan celosía o mosquitero, o ambas cosas a la vez; las puertas plegadizas, a vaivén o giratorias; las puertas de cercos y los cercos mismos; los armarios de cocina o de baño y los "placards" de dormitorios u otros ambientes; todos esos elementos han sido tratados en este volumen por su autor, un experimentado industrial con larga práctica.

Cada plano, dibujado a escala, indica claramente como construir correctamente cualquier abertura, con los ensambles más indicados en cada caso y los perfiles necesarios. Cada lámina está acompañada de una prolija explicación, donde se da fundamento a los procedimientos constructivos adoptados; se indican las maderas más aptas para cada trabajo, se previene contra los errores más comunes y se indican los herrajes adecuados. Numerosas fotografías de trabajos terminados ilustran el volumen.

Es un libro íntegramente argentino, escrito por un argentino, donde se describen trabajos que son usuales en nuestro medio, en que se emplean maderas del país o importadas que se consiguen corrientemente en nuestros mercados y se señalan métodos y procedimientos industriales que son los comunes en nuestros talleres. Con el mismo principio se han elegido los herrajes que en el volumen se recomiendan.

PRECIO: \$ 85.-

APARECERA EL 10 DE MAYO

Pedirlo en las buenas librerías de toda la república

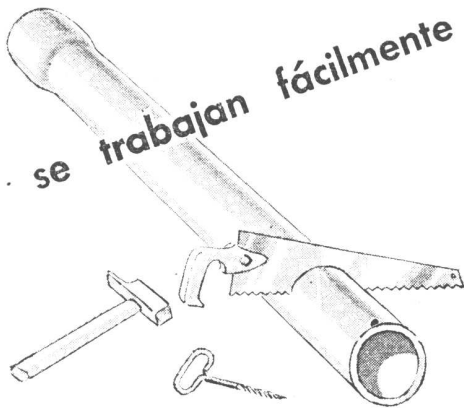
SARMIENTO 643

EDITORIAL CONTEMPORA

BUENOS AIRES



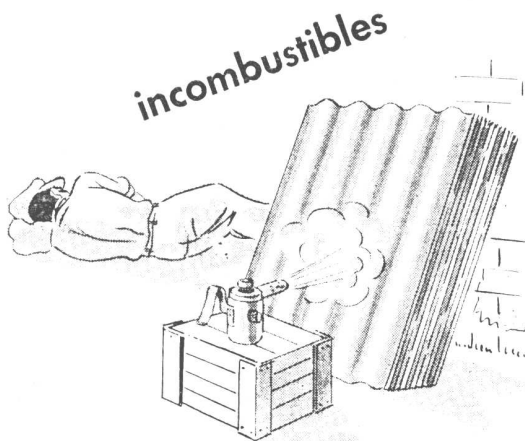
BIBLIOTECA



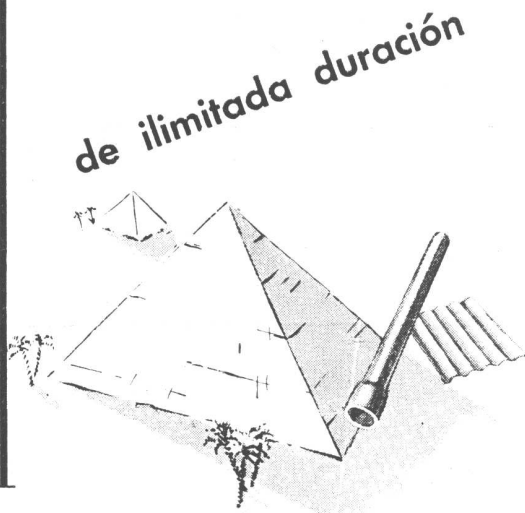
se trabajan fácilmente



livianos



incombustibles



de ilimitada duración

Son las características que permiten a los productos

MONOLIT

adaptarse con eficiencia a las necesidades de la obra

SOLICITELOS A SU PROVEEDOR

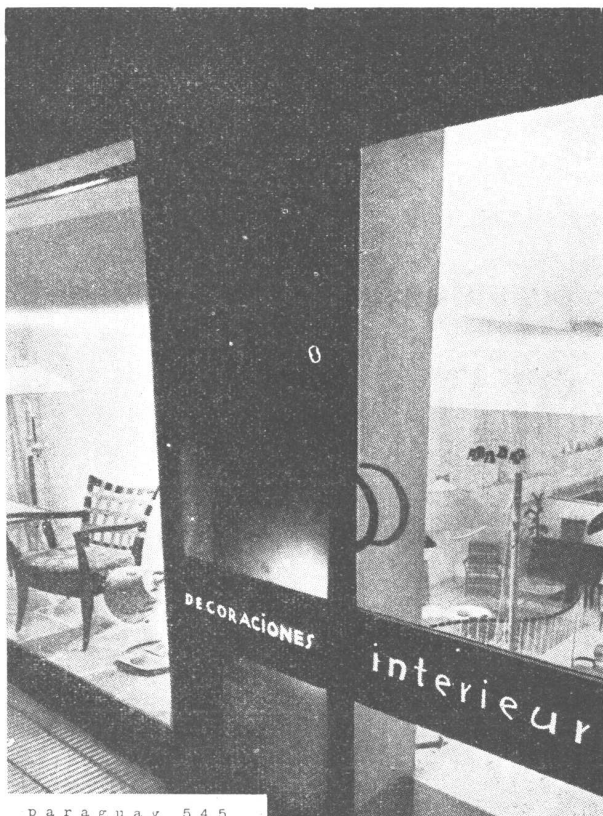
COMPañIA FIBROCEMENTO **MONOLIT** S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fábrica en SAN JUSTO - Pcia. de Bs. As.

Distribuidores exclusivos: **TAMET** Chacabuco 132 - Buenos Aires

**VALVULA
SANITARIA**

DIOGENES
ARTICULO NOBLE
INDUSTRIA ARGENTINA
VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



paraguay 545

NOTICIAS

VII CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Con motivo del VII Congreso Panamericano de Arquitectos que habrá de celebrarse en Cuba, en la ciudad de la Habana, entre los días 4 a 10 de diciembre de este año, su Comité Ejecutivo informa que contemporáneamente se efectuará una Exposición Industrial y Comercial de artículos y materiales relacionados con la industria de la construcción.

Todos los interesados en esa muestra pueden dirigirse en procura de condiciones al Comité Ejecutivo del Congreso, con sede en Apartado 262, Habana, Cuba.

EL HOMBRE Y LA MAQUINA

Pero a los males inevitables, a esos males a la vez vulgares y augustos que resultan de la condición humana, no seguirán agregándose los males artificiales que resultan de nuestra condición social. Los hombres no serán en el futuro deformados por un trabajo inícuo por el que mueren más que del que viven. El esclavo saldrá de la ergástula y la fábrica no devorará en adelante los cuerpos por millones.

Esta liberación, yo la espero de la máquina misma. La máquina que ha triturado tantos hombres, vendrá a ayudar dulcemente, generosamente a la tierna carne humana. La máquina, primero cruel y dura, se hará buena, favorable, amiga. ¿Cómo cambiará de alma? Escucha. La chispa que saltó de la botella de Leyde, la pequeña estrella sutil que se reveló, en el siglo pasado, al físico maravillado, cumplirá ese prodigio.

La desconocida que se ha dejado vencer sin dejarse conocer, la fuerza misteriosa y cautiva, la insible asida por nuestras manos, el rayo dócil, puesto en botella y distribuido por los hilos innumerables que cubren la tierra con su red: la electricidad, llevará su fuerza, su ayuda en donde quiera se la necesite, en las casas, al hogar donde el padre y la madre y las criaturas no estarán más separadas.

Y no es un sueño. La máquina feroz, que tritura en la fábrica las carnes y las almas, se hará doméstica, íntima y familiar. Pero nada es que las poleas, los engranajes, las colisas, las bielas, las manivelas, los volantes se humanicen, si los hombres conservan un corazón de hierro.

Anatole France

OTIS

EL SERVICIO OTIS DE
MANUTENCION LE ASEGURA EL
MAXIMO RENDIMIENTO DE SUS
ASCENSORES

COMPROMETIENDONOS A:

MANTENER CADA ASCENSOR DE MANERA
QUE RINDA TODO EL SERVICIO PARA EL CUAL
FUE CONSTRUIDO.

EFFECTUAR TODAS LAS REPARACIONES Y
REPOSICIONES NECESARIAS.

RENOVAR, CUANDO SEA NECESARIO, LAS
PIEZAS GASTADAS POR EL USO.

EMPLEAR SOLAMENTE REPUESTOS GENUINOS
OTIS

EVITAR A UD. PREOCUPACIONES RESPECTO
AL MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENDI-
MIENTO Y SEGURIDAD DE SUS ASCENSORES.

•

OTIS
ELEVATOR COMPANY



ADVERTORIO



**CONTROL
DE
CALIDAD**

La calidad del cemento portland San Martín está garantizada por la organización que lo fabrica desde hace más de un cuarto de siglo bajo la más severa y permanente fiscalización de sus laboratorios químicos. De ahí que su calidad responda a las mayores exigencias y constituya, en todo momento, una garantía permanente para el profesional y una seguridad positiva para el propietario.



COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

RECONQUISTA 46 (R3)
BUENOS AIRES



SARMIENTO 991
ROSARIO

NUESTRA ARQUITECTURA

Director: W. HYLTON SCOTT



BIBLIOTECA

3

Marzo 1949

AÑO 20 — NUMERO 236

S U M A R I O

ARQS. RIGHINI Y MENGHI. — Cine Arlequín en Milán.

ARQ. OTTO KOLB. — Atelier de un Arquitecto Suizo.

HOFFMANN Y HEIDRICH. — Decoración de un Departamento Moderno.

ARQ. OTTO KOLB. — Casa para un Soltero en Suiza.

La Reconstrucción de San Juan.

Noticias Varias.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 288.291

TARIFAS: Suscripción anual, en la Argentina \$ 25.00; en el exterior, \$ 32.00. Números sueltos, en la Argentina, \$ 3.00; en el extranjero, \$ 3.50. Números atrasados, \$ 4.00.

NUESTRA ARQUITECTURA

Un amigo nos decía estos días que resultaba sorprendente que una revista argentina que, además de serlo, se titulaba Nuestra Arquitectura, publicara principalmente obras del extranjero. Debemos confesar que nosotros mismos no hemos hecho reiteradamente el reproche; pero también es cierto que no hemos dado con la solución.

Sabiendo que en la Argentina hay numerosos arquitectos capaces, de quienes hemos publicado tantas obras notables, nos hemos preguntado por qué, en el momento actual, la arquitectura nuestra carece en general de relieve. Y creemos haber hallado, sino toda la verdad, por lo menos una parte de la verdad.

Es que el factor económico está limitando terriblemente la capacidad creadora de los arquitectos. Hasta el año 1942, y en cierta medida hasta 1945, el arquitecto podía arriesgarse por el camino de buscar soluciones nuevas, aún a riesgo de equivocarse parcialmente. Las consecuencias de un error eran reparables y, económicamente, no eran desastrosas. ¿Quién se atrevería ahora a emprender, para un cliente particular, alguna construcción que tuviera en alguna medida el carácter experimental? Aparte de que dudamos que encontrara los contratistas necesarios, los sobrecostos resultantes podrían llegar a ser astronómicos. En tales condiciones no hay más solución que tomar por los caminos trillados, y así y todo, cualquier construcción es una aventura. Creemos que los arquitectos no nos desmentirán. Aparte de este factor, hay muchos arquitectos capaces que han estado trabajando o están trabajando aún para obras gubernamentales. La mayoría de ellas están en proyecto o en construcción, se ha desistido de levantar otras y hay una tercera categoría: la de las obras del Estado que no tienen valor arquitectónico, que también las hay (los barrios de viviendas, por ejemplo). Sería un error creer que este juicio significa que, en el momento actual, no hay ninguna obra nuestra que tenga valor. Las hay. Pero conviene tener en cuenta que nosotros no estamos en condiciones de elegir lo que nos guste: tenemos que contar con la buena voluntad del profesional, que a veces está tan ocupado con su trabajo que no dispone del tiempo necesario para brindarnos los materiales que le solicitamos.

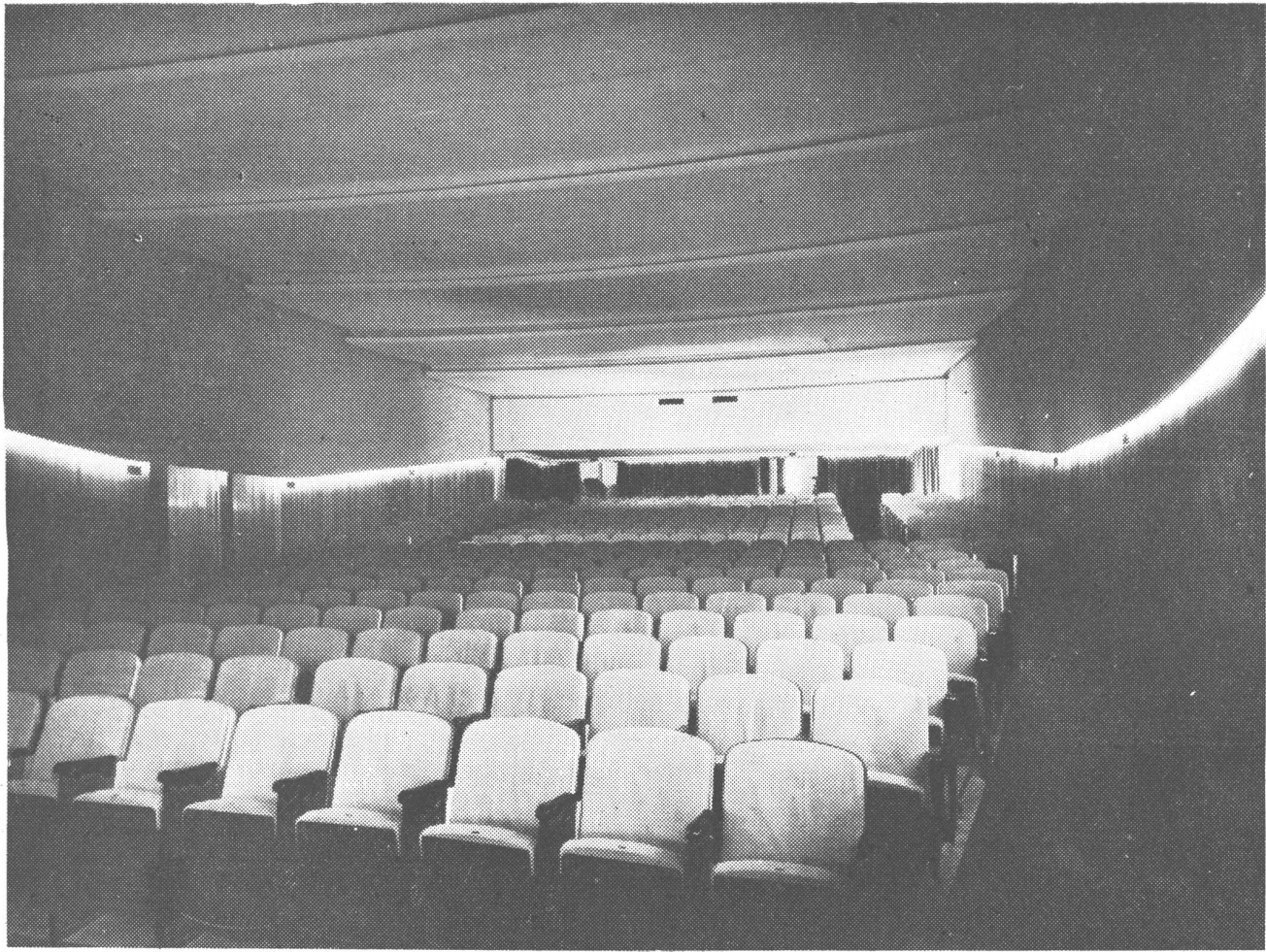
(Sigue en la página XXX)

EDITORIAL CONTEMPORA S. R. L.

Capital: \$ 51.000.00

SARMIENTO 643, BUENOS AIRES

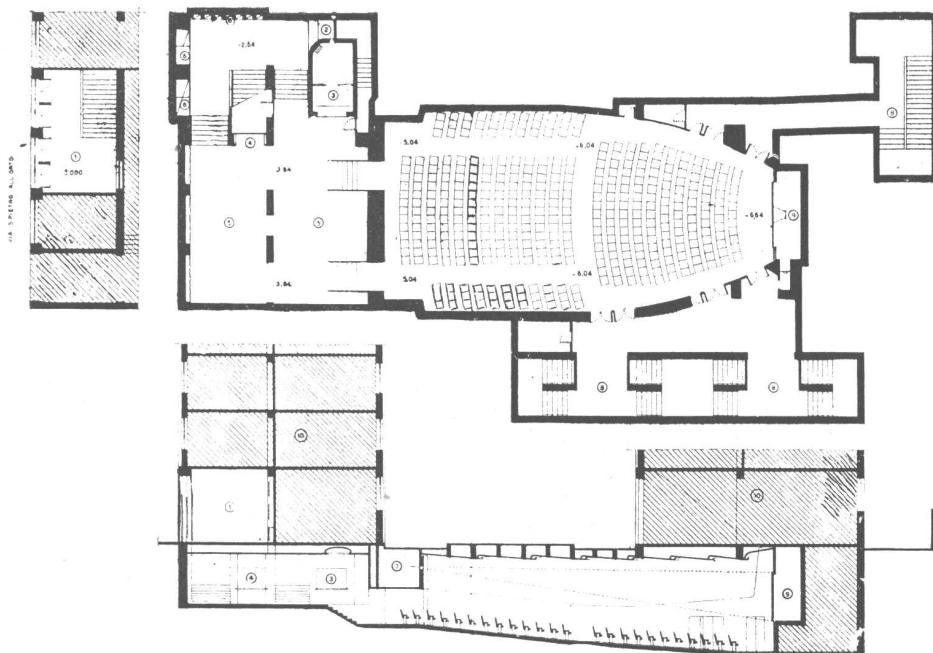
TELEF.: 31, RETIRO 2574 Y 1893



CINE ARLEQUIN EN MILAN

Arqs. Righini y Menghi

Consultor: Ing. Francisco Clerici

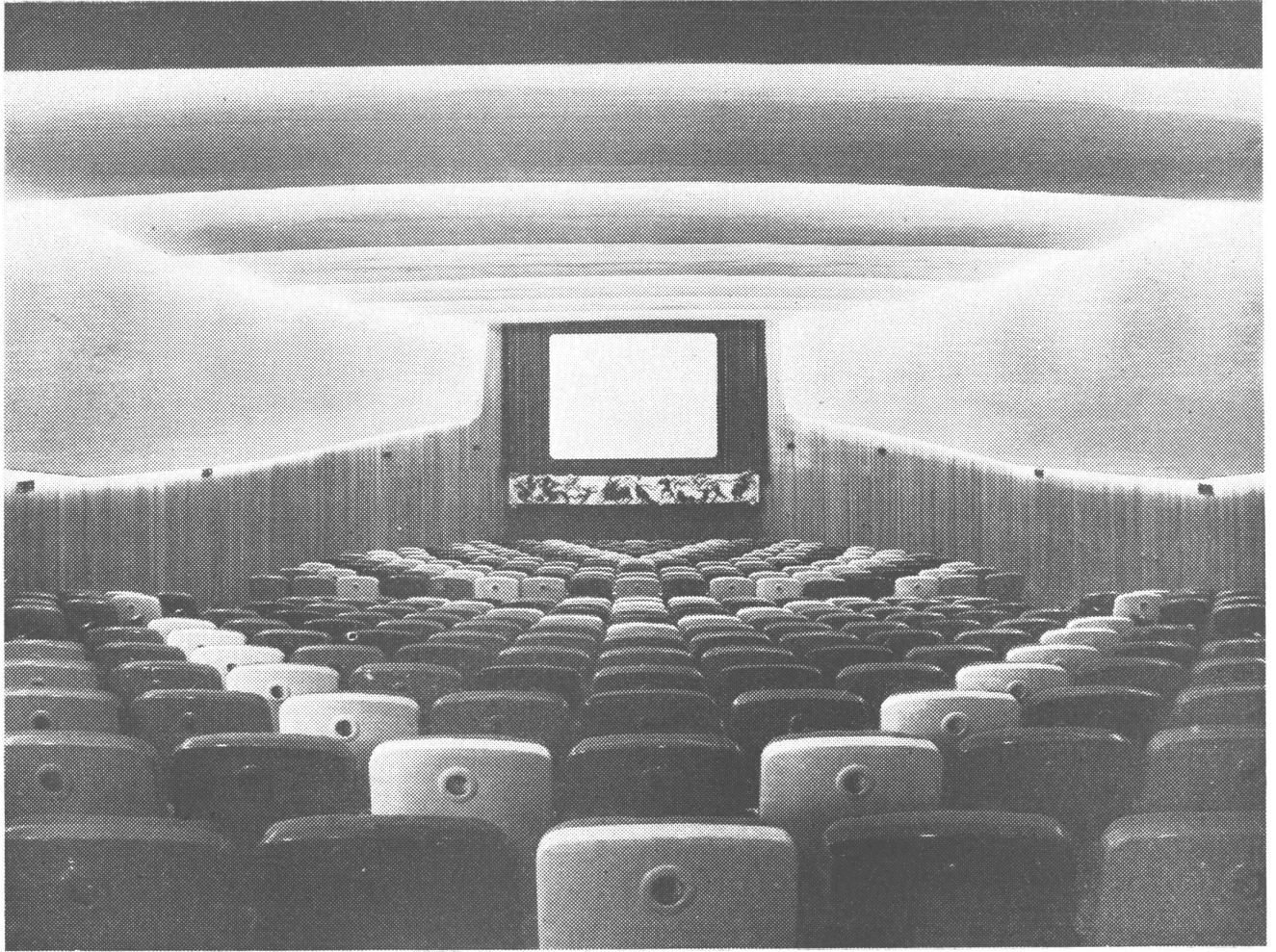


El cinematógrafo ocupa el subterráneo de una casa de renta situada en una de las más antiguas y características calles de Milán: la Vía San Pietro all'Orto.

La construcción del cinematógrafo ha requerido la excavación bajo un edificio ya existente, con notables dificultades de orden arquitectónico y estructural. Parte del local está debajo del patio del edificio, mientras que el resto queda debajo de dos cuerpos de edificio paralelos a la calle. Tal dislocación ha impuesto a los proyectistas serias preocupaciones de carácter estático (especialmente una viga Vierendel, perfectamente oculta en la estructura arquitectónica del conjunto, que sostiene ocho pisos habitables).

El acceso al cinema está directamente sobre la calle. Mediante un tramo de escalera se llega a la planta de la boletería (cota -2,63). De este plano, mediante dos tramos de escalera independientes, se llega al foyer (cota - 3,83).

El foyer ha sido tratado como un salón, y amueblado y decorado para tal fin, creando un ambiente de cálida hospitalidad. Hace parte del foyer un pequeño bar (cuyo servicio se realiza en un local situado entre los dos tramos descendentes del plano boletería) y un guardarropa.



La sala de proyecciones: en la parte anterior, las poltronas están recubiertas de paño de algodón labrado gris. Los respaldos son, en colores diversos, barnizados a fuego. Bajo la pantalla metálica (aluminio celular), encuadrada por un panel simple, lleva una faja de decoración horizontal, constituida por un panel de cerámica modelada por el escultor Lucio Fontana, cubierta de barniz fluorescente que, iluminada por lámparas de mercurio, asume coloraciones diversas en el ambiente oscurecido: experimento único en Italia.





La escalera que conduce al foyer



Del hogar se llega a la sala de proyección (cota media: - 6,00) mediante dos breves tramos de escalera.

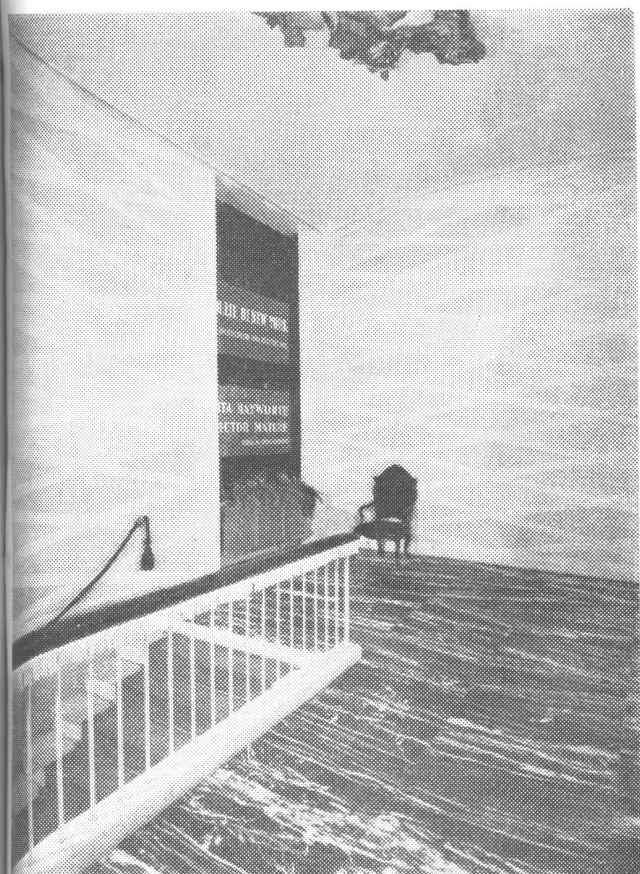
La sala ha sido sobre todo estudiada para ofrecer al público óptimas condiciones de ambiente. En tal sentido fueron particularmente cuidadas las características geométricas, a fin de asegurar una perfecta visibilidad a todos los sectores de la sala, y las de reproducción acústica a fin de asegurar la perfecta fidelidad y calidad. Sobre las paredes laterales de la sala, en la parte más avanzada, se han abierto las salidas de seguridad que, mediante un agradable juego de escaleras, llevan a los espectadores hasta el patio de los edificios de renta.

Una característica particular de la sala es la cabina de proyección (inmediatamente sobre la escalera de acceso), sostenida por una viga que sostiene el patio superior y al mismo tiempo constituye la pared anterior de la cabina misma. La capacidad de la sala es de 401 personas.

Uno de los fines principales que persiguieron los arquitectos, fué el de crear en la parte de acceso y de espera un ambiente completamente nuevo, especialmente en cuanto a la concepción. Se trató, en una palabra, de crear para el público, algo distinto, en muchos aspectos, al standard común de este género de locales, queriéndose así ofrecer a los espectadores un ambiente que no sólo



La boletería; sobre el pavimento de mármol blanco, figuras de arlequín trazadas con mármol negro y rosado.



fuera de refinada concepción y factura, sino que le proporcionara también una agradable sensación de cálida acogida. El foyer ha sido pensado con la posibilidad de darle una vida propia, independiente del espectáculo cinematográfico (bar, club, orquesta, asociación cultural). Todos los ambientes disfrutan de una instalación de acondicionamiento de aire.

Las decoraciones más importantes de estos locales son: —Un arlequín en mosaico de bajo relieve suspendido del cielo raso de la entrada (escultor Lucio Fontana).

—Tres arlequines taraceados en mármol negro y rosa sobre el fondo blanco del pavimento, en el piso de la boletería (Arq. Roberto Menghi).

—Cuatro decoraciones estampadas a mano sobre los paneles de madera a la laca blanca en el foyer (pintor Pietro Fornasetti).

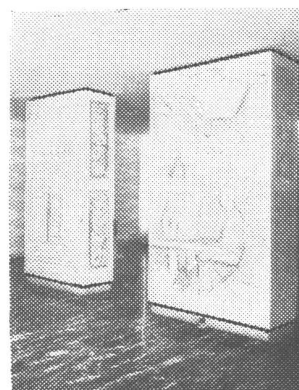
—Un cristal decorado a témpera e iluminado por transparencia en la parte de arriba del bar (pintor Pietro Fornasetti).

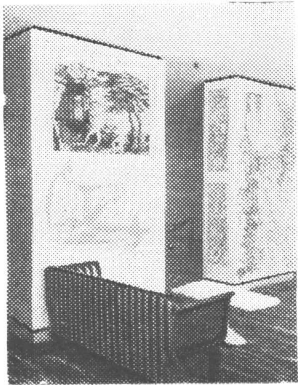
En la sala de proyecciones, la arquitectura rigurosa y armoniosamente funcional, está alegrada por una rica policromía de los respaldos de los sillones y por una franja de cerámica moldeada (escultor Lucio Fontana) ubicada en la parte delantera del proscenio, con efectos de luz fluorescente.



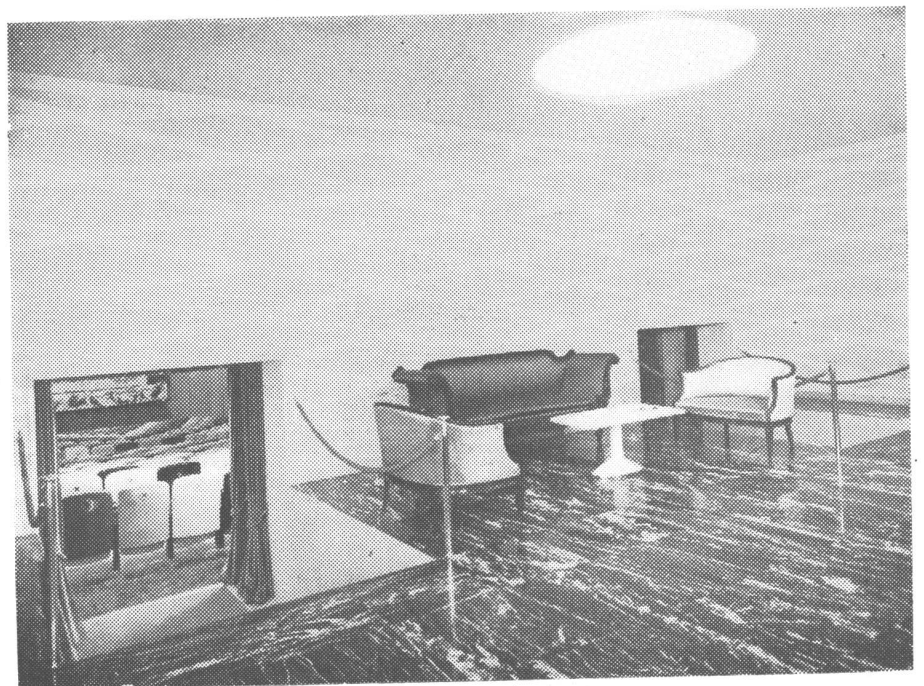
La escalera que desciende desde la entrada hasta el foyer. Al costado de la escalera, el bar con un cristal decorado a t mpera e iluminado por transparencia. Al lado del bar, el guardarropa.

En primer plano, la planta de la boleter a; al fondo, el foyer.





Dos fotografías del foyer; pavimento en mármol negro; paredes en yeso con dibujos romboidales color sepia, limitados por líneas blancas. Dos grandes paneles del pintor Fornasetti cubren las pilastras de estructura.





La construcción vista del oeste, antes de la renovación.

ATELIER DE UN ARQUITECTO SUIZO

OTTO KOLB, ARQ.

Colaboración y comentarios de Lanfranco Bombelli Tiravanti, Arquitecto.

A una vieja casa de campaña, destinada por largo tiempo a negocio, el arquitecto la transformó, con medios relativamente modestos, en un atelier, donde ha habitado con la familia antes de su partida para Chicago, ocurrida hace algunos meses, llamado como docente por el Instituto de Diseño. En la planta baja no se ha modificado nada del antiguo laboratorio. La renovación se ha limitado, por tanto, hasta por razones económicas, al primer piso y a la planta bajo el techo.

La idea-guía ha sido la de no dividir el ambiente total, que mide 10,50 x 6,50, mediante paredes fijas, en diversos locales, sino más bien de reunir, casi fundir, las cuatro funciones de habitar, trabajar, comer y dormir en una sola unidad, reservando los dos ambientes separados debajo del techo, para alojar los huéspedes y como sitio donde poder aislarse.

La subdivisión espacial de las cuatro funciones es obtenida por la adecuada disposición de algunos elementos del amueblamiento, modulando la continuidad del espacio y creando diferenciadas impresiones de ambiente.

Todas las ventanas, a excepción de aquella sobre la que está adosada la mesa de comer, han sido especialmente diseñadas y construidas con doble vidrio y se abren hacia el exterior. Hacia el sud —donde hay un gran balcón suspendido y sostenido mediante la prolongación de dos vigas del techo—, la pared es casi enteramente de vidrio, gran parte del cual es fijo. El ambiente se encuentra así, a pesar de su posición sobre elevada con relación al terreno, en directo contacto con la naturaleza y con la vegetación del jardín. La disposición y la subdivisión de las ventanas está basada y estrechamente ligada a un módulo cuadrado de 0,64 x 0,64.

Lo mismo que se ha hecho con el balcón de

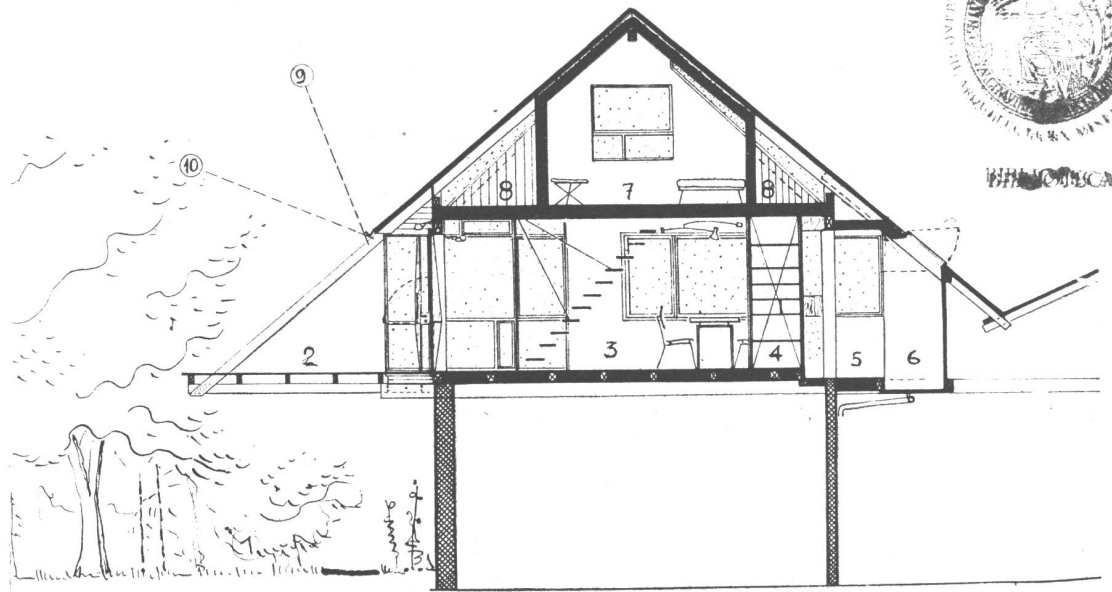


La construcción, vista del oeste, después de la renovación. Las ventanas, a excepción de la central del primer piso —para la que se ha usado un marco existente— abren hacia el exterior y están subdivididas en base a un módulo cuadrado de 0,64 x 0,64. La parte de la estructura portante preexistente ha sido barnizada en oris azul, las nuevas paredes de revestimiento externo, en gris claro. Los marcos de las ventanas son blancos.



INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

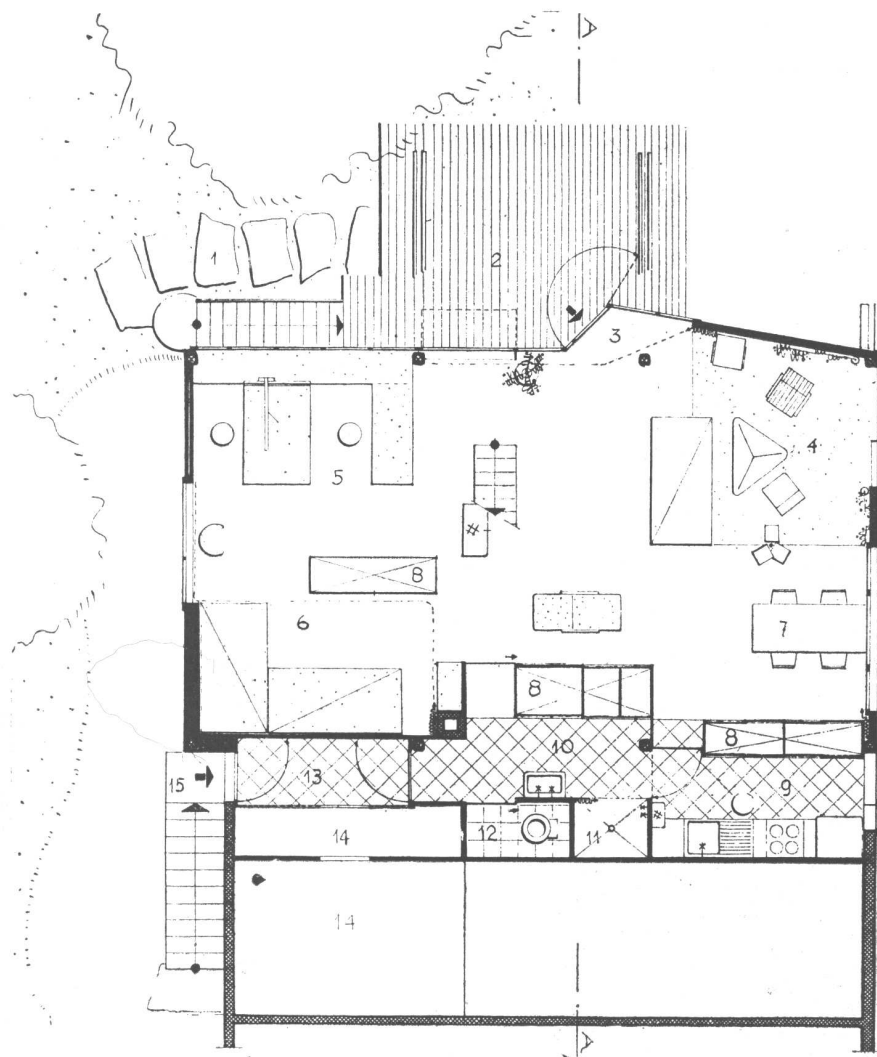
1. Jardín.
2. Balcón.
3. Living.
4. Armarios.
5. Office.
6. Ducha.
7. Cuarto bajo el techo.
8. Desván.
9. Angulo de incidencia de los rayos solares en agosto.
10. Angulo de incidencia de los rayos solares en enero.



la fachada sud, al norte se han suspendido de la estructura del techo, prolongando algunas vigas, y apoyando sobre ellas las paredes externas y el pavimento: la cocina, el w. c., la ducha y la entrada.

La parte habitable propiamente dicha, está separada del servicio por medio de armarios accesibles por ambos lados, mientras que las puertas han sido ejecutadas, a título de experimento, con paños móviles de vidrio sin marco.

Se accede a las dos piezas superiores por



1. Jardín.
2. Balcón suspendido.
3. Entrada al balcón.
4. Rincón living.
5. Rincón de trabajo.
6. Rincón para dormir.
7. Angulo comedor.
8. Armarios.
9. Cocina.
10. Office.
11. Ducha.
12. W.C.
13. Ingreso al guardarropa.
14. Pequeño cuarto.
15. Entrada.



La construcción vista del este, antes de la modernización.

medio de una escalera dispuesta en el centro del ambiente, la que, si se desea, puede ser removida.

La estructura portante en madera ha sido mantenida. Las paredes externas, al contrario, han sido no sólo sustituidas, sino modificadas en su disposición. En el primer piso han sido colocadas en saliente con respecto a la estructura portante (en el lado sud), a fin de ganar espacio, y en la planta bajo el techo han sido construídas hacia adentro de la misma estructura, para dejarla a la vista.

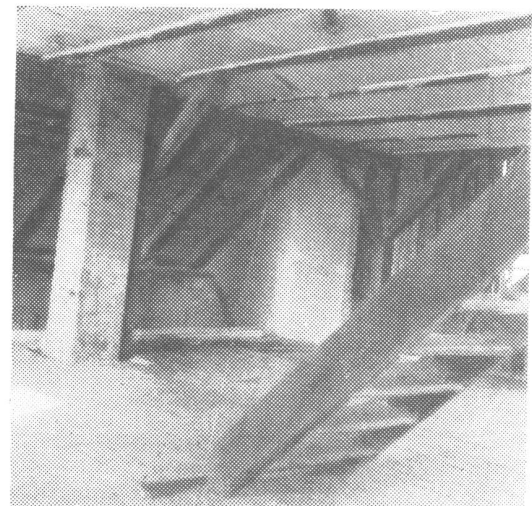
Las paredes, contando desde el exterior hacia el interior, están compuestas de un entablonado de 0,024, una capa de 0,06 a 0,08 de lana de vidrio, 0,025 de chapa de "heraclit" y un terminado de 0,006 de yeso. El pavimento en listones de abeto de 0,245 de ancho, enaceitado de color amarillo. Todo lo que queda de la vieja estructura, tanto por dentro como por fuera, ha sido barnizado en gris azulado. Las paredes externas de cerramiento, barnizadas en gris claro.

La calefacción es obtenida con un nuevo tipo de estufa a aceite de producción belga, que tiene anexo un tanque conteniendo diez litros de combustible.

La renovación ha sido realizada en un plazo de cuatro meses y el costo total del trabajo, comprendidos el jardín y el amueblamiento, pero excluidos los honorarios del arquitecto, sumó 18.550 francos suizos.

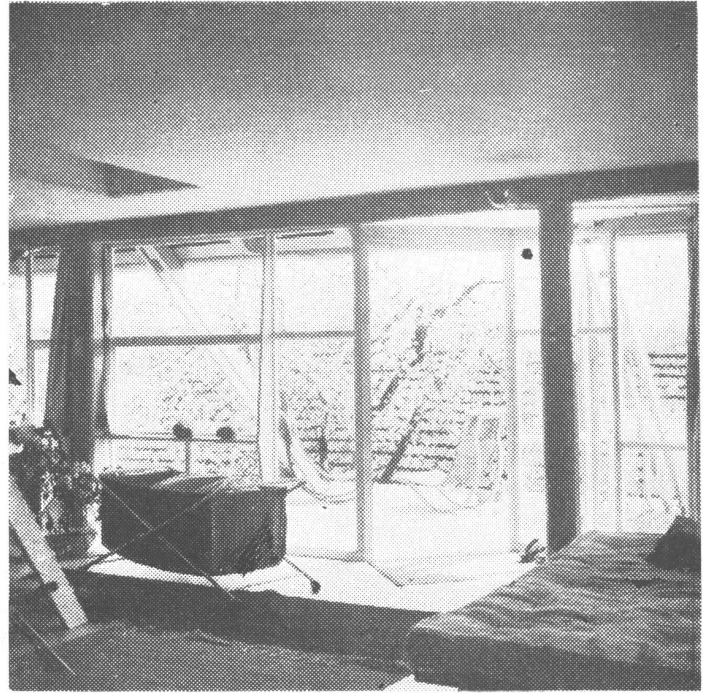


A la izquierda: la construcción vista del este, después de la modernización. Sobre el frente sud se ha suspendido un ancho balcón de las vigas prolongadas del techo. Abajo: el interior del primer piso antes de la modernización.



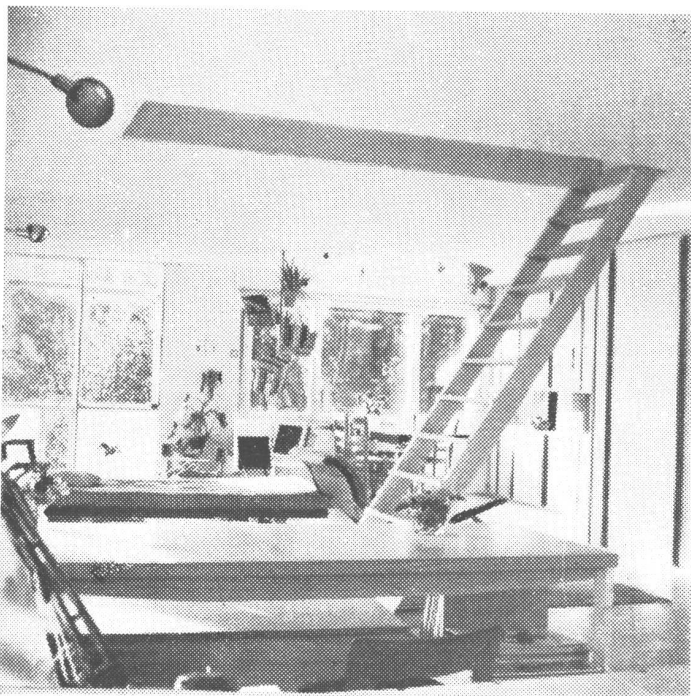


El ángulo comedor. La cocina está separada del living por medio de un armario utilizable desde los dos lados. La lámpara de techo es móvil y, por medio de una doble articulación, puede ser dispuesta en cualquier posición, en una área circular de cerca de cuatro metros de diámetro.



Vista desde el interior del balcón suspendido. La cama para el pequeño y las dos sillas hamacas han sido diseñadas por el arquitecto. La estructura portante en madera barnizada de gris azul. Carpintería de las aberturas en blanco. Cielo raso enduido de yeso.

Interior visto desde la mesa de dibujo. Al centro, la escalera libre que conduce a la planta bajo el techo. A la derecha el armario de subdivisión y la comunicación con la cocina.



El ambiente en su parte oeste. A la izquierda, el ángulo living room. Al centro, un porta libros constituido por un tubo de hierro fijado a presión en el pavimento y el cielo raso, y que tiene estantes corredizos para libros, revistas y macetas de flores.





DECORACION DE UN DEPARTAMENTO MODERNO

Por Hoffmann y Heidrich

Nuestros lectores estarán familiarizados con el nuevo barrio Stuyvesant ubicado en la ciudad de Nueva York, proyectado y construido para alojar alrededor de 10.000 familias. Los bloques-rascacielos que lo constituyen han sido construidos en tiempo record y los departamentos que los integran son pequeños y están equipados de manera de proporcionar a los ocupantes el máximo confort. Por otra parte, el trazado de esos departamentos y su tratamiento arquitectónico los hace muy adecuados para una decoración contemporánea.

Los decoradores no han tratado el largo vestíbulo como una unidad separada, si no que lo consideraron como formando parte del living room.

Un largo armario fijo de más de 6 metros contiene una

sección aparador destinada a cristalería, platos, etc. con una mesa de comedor que se despliega para poder recibir a 10 comensales. Las otras secciones de este mueble biblioteca están equipadas con un bar plegadizo, escritorio y mesa para máquina de escribir. La sección alta del centro del mueble es un lugar para almacenamiento. Las secciones de abajo tienen puertas corredizas; están revestidas con un papel plástico imitando ladrillo, que es lavable y muy resistente.

Las partes superiores del mueble están hechas en rico pino rojo de California. La alfombra que corre por todo el departamento es gris con un matiz lavanda; el gran sofá está hecho en dos secciones, cada una de las cuales es bastante grande para que una persona pueda descan-

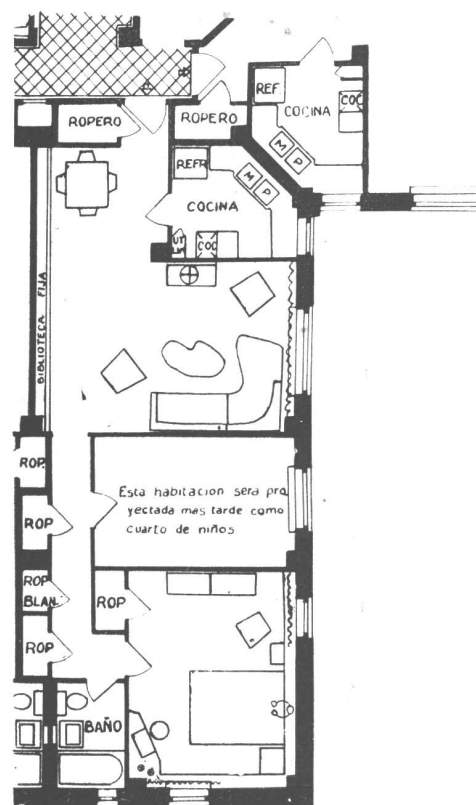


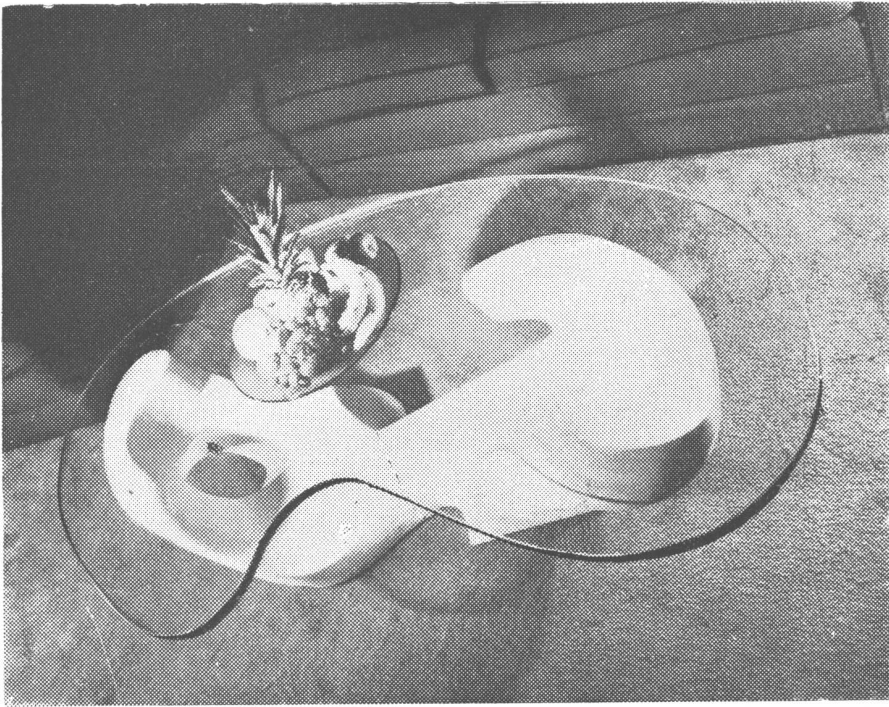
sar o dormir la siesta. Están contruídos con espuma de goma y van revestidos de un género color herrumbre en tejido cesto a mano.

Los muros son de un pálido verde y las cortinas blancas con un dibujo de color verdeceladón pálido. Escondida detrás de la moldura que corona el mueble fijo, corre una franja de luz fluorescente, bastante fuerte para dar luz indirecta a los dos ambientes. Los dos sillones están revestidos de tejidos a mano de color arena.

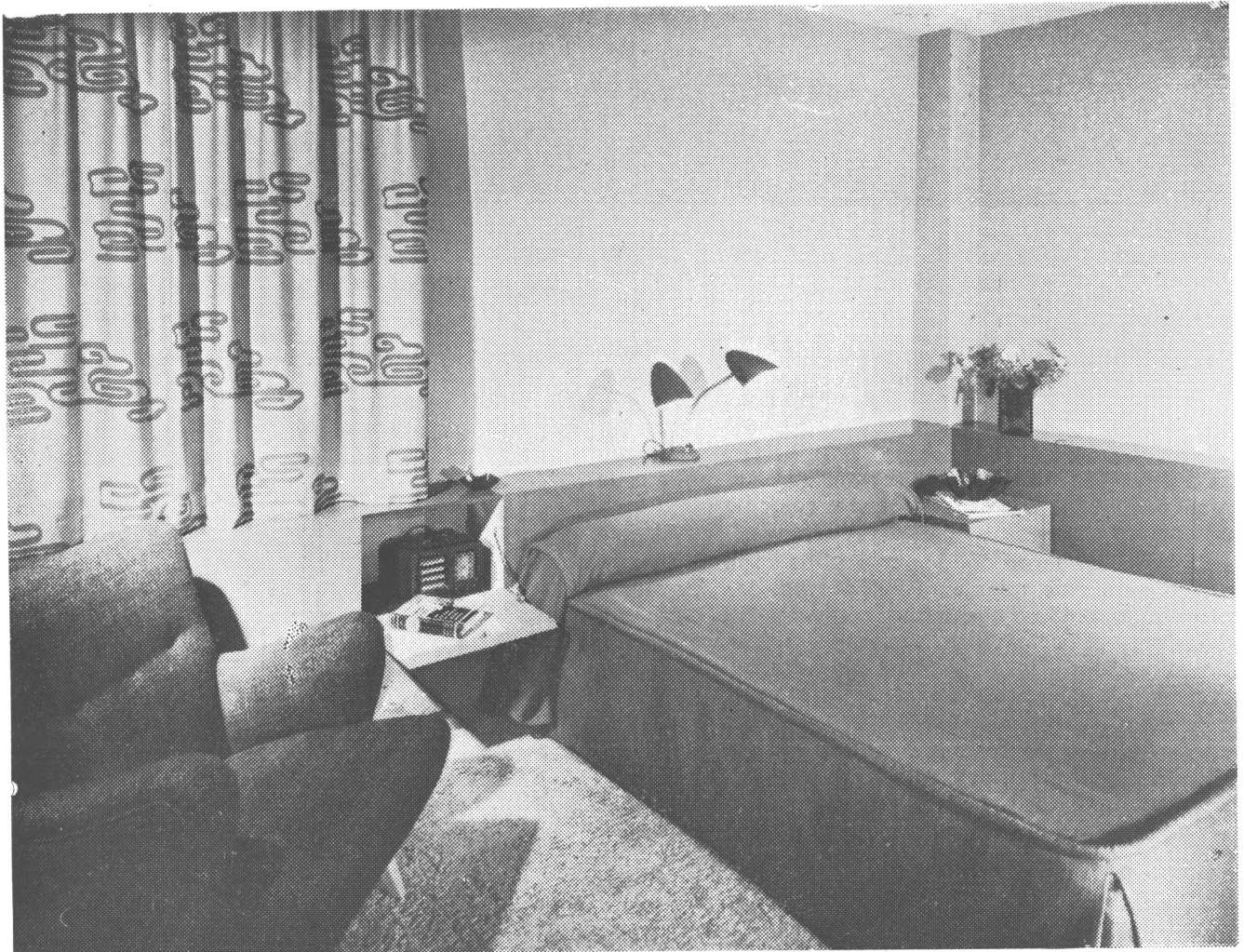
El dormitorio es en nogal gris. En la misma madera se han construído estantes de pared, con espacio para botines, el radiador y algunas otras cosas. En el rincón opuesto a la cama hay una mesa tocador cuyo pouf está cubierto de una piel de cordero persa gris. Los lados del pouf, lo mismo que la cubrecama, en una tela brillante verde clara. Las cortinas son de fondo gris y el diseño es de color vívido.

Los muebles y la lámpara de la mesa han sido proyectados por los decoradores.





La mesa que va en uno de los rincones del living room.



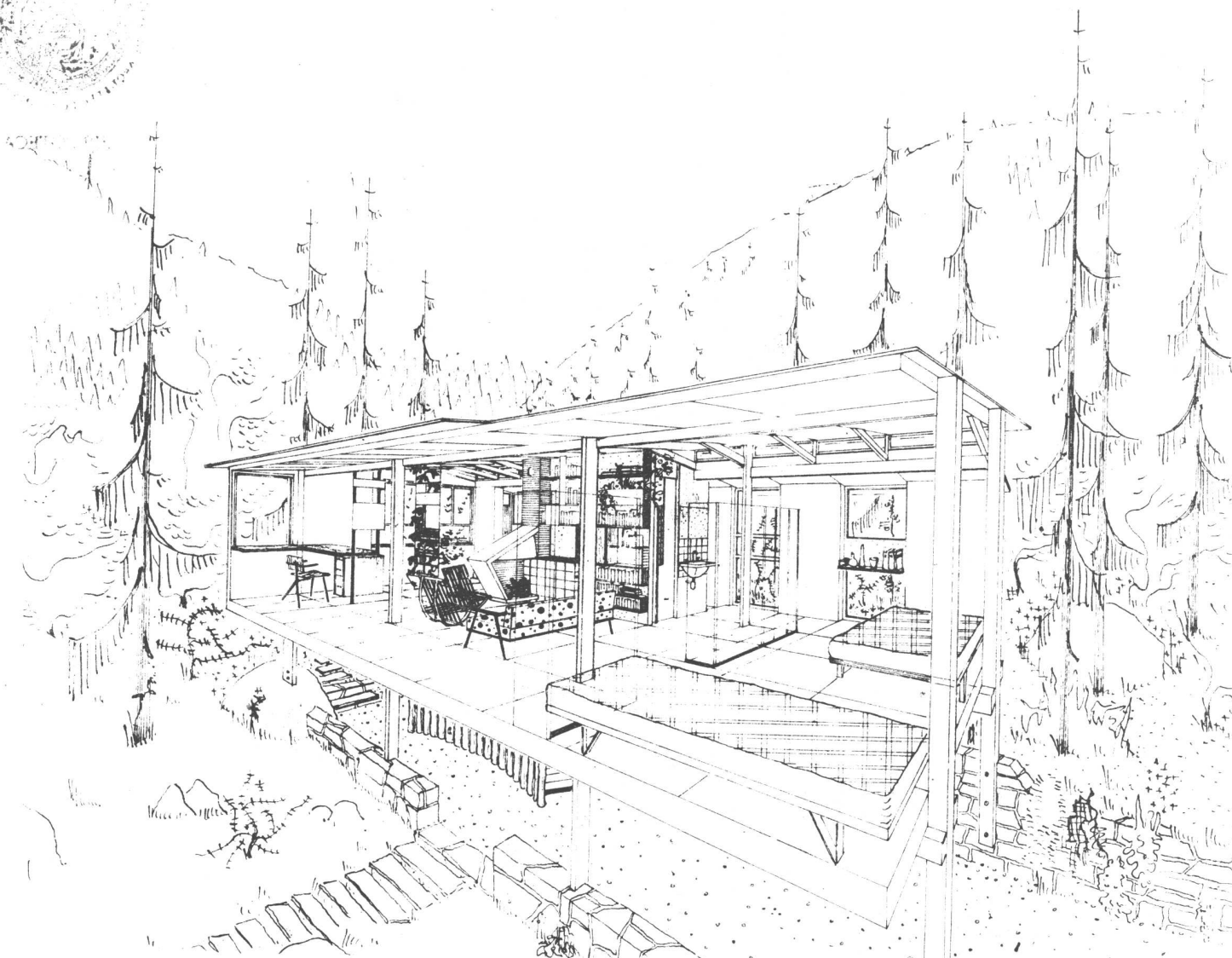
Dormitorio en nogal gris con cubrecama en tela brillante verde clara.

El rincón del living room con sofá en dos secciones que pueden convertirse en cómodos divanes.



La mesa tocador del dormitorio construida en nogal gris.





Perspectiva general.

CASA PARA UN SOLTERO EN SUIZA

OTTO KOLB, ARQ.

Comentarios de Lanfranco Bombelli Tiravanti, Arq.

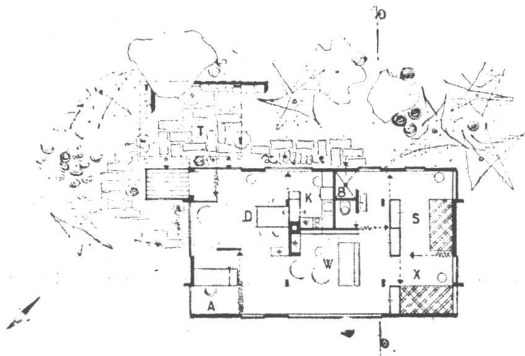
Esta construcción se levantará en una región de Suiza rica en abetos, entre prados y grandes masas de piedra, sobre un terreno salvaje. Para evitar costosos movimientos de tierra y muros de fundación, la casa ha sido elevada respecto al terreno natural y apoyada sobre una estructura portante de madera. Ha sido concebida como un retiro de fin de semana, donde el propietario puede refugiarse, lejos de los rumores de la sociedad, para poderse concentrar mejor en su trabajo. Se ha querido evitar el hacer resaltar el valor de la casa mediante ricos materiales o con la pompa de un costoso amueblamiento. Se ha dedicado toda la atención a la

solución espacial de los ambientes y los volúmenes. Todas las funciones primarias del "habitar" son concentradas en un local único, concebido como unidad orgánica, mientras que separados por necesidades de carácter práctico y reducidos a lo estrictamente necesario, están los servicios.

Por todos lados se abren grandes ventanas que hacen posible un contacto casi directo con la naturaleza y el paisaje circundante. Por medio de cortinas, de puertas corredizas y de persianas, es siempre posible la división del vasto ambiente en ambientes más pequeños, según las exigencias que se presenten en cada caso. Se puede

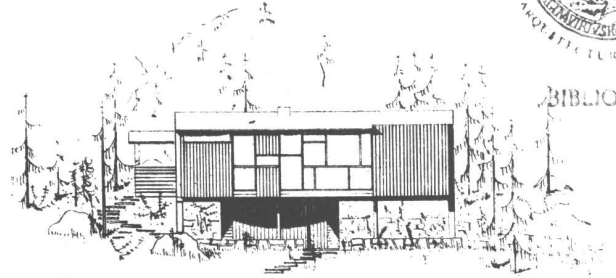


BIBLIOTECA

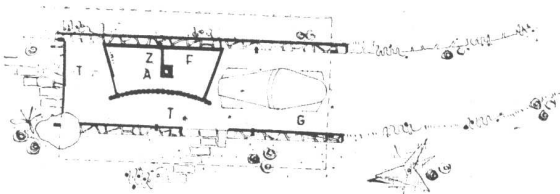


PLANTA DEL PISO SUPERIOR

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| T. Terraza de ingreso. | W. Living room. |
| D. Comedor. | X. Lecho para huéspedes |
| K. Cocina. | S. Dormitorio. |
| A. Angulo de trabajo. | B. Ducha. |

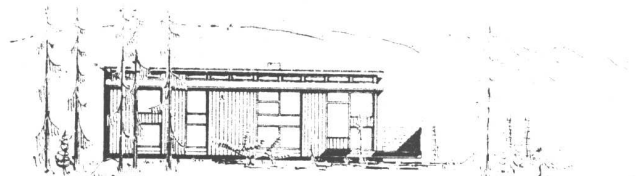


Frente sud-este.

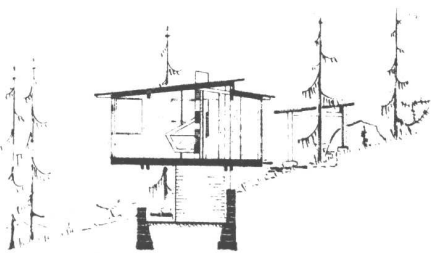


PLANTA DEL PISO BAJO

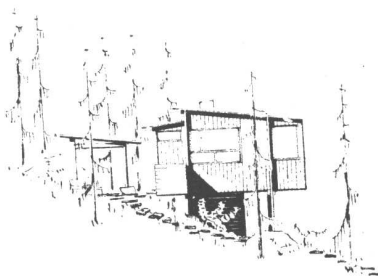
- | |
|-------------------------|
| T. Terraza cubierta. |
| Z.) Depósito para leña. |
| A.) Bodega. |
| F. Pórtico-garage. |



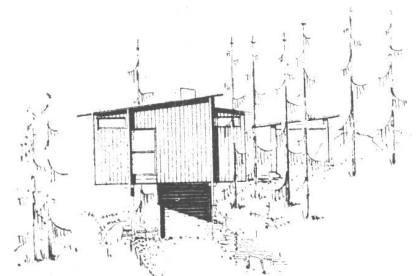
Frente nor-oeste.



Sección transversal.



Costado nor-este.



Costado sud-oeste.

así separar un ambiente para comer del lugar de trabajo, el dormitorio del living, etc.

Constructivamente, la casa está compuesta de elementos montados sobre una retícula de 0,90/1,10, tanto en planta como en elevación. El esqueleto portante, en madera, está constituido por vigas encoladas y está montado independientemente de las paredes de cerramiento. Para facilitar el transporte, se han estudiado elementos de paredes livianas, formadas externamente por una do-

ble tablarón delgada e internamente por un revestimiento en "pavatex" duro. El espacio intermedio, de un espesor de 0,05, contiene una capa aislante de lana de vidrio.

Las dos alas del techo en pendiente, desencontradas para obtener una buena ventilación transversal, son de fibrocemento ondulado.

El costo de la construcción ha sido calculado en 52,000 francos suizos.

LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

INTRODUCCION

El problema de la reconstrucción de San Juan configura una prueba de fuego desde todos los puntos de vista, tanto para las autoridades públicas responsables de su solución, como para los técnicos que actúen en su esfera, esforzándose por evitar que la reconstrucción se reduzca a una vulgar lista de obras.

Luego de ser desechado el plan que se aprobara por decreto-ley nacional y sustituido por un plano denominado "reajuste del planeamiento", sancionado por ley provincial 1122, lo cierto es que el programa de reconstrucción prometía bien poco, ya que había perdido todo sentido urbanístico, amenazando resumirse en una serie de obras inconexas, mal proyectadas, de "estilos" desconcertantes y de construcción disparatada; estas aseveraciones surgen de los autorizados y diferentes comentarios, perfectamente documentados, que se publicaron en las revistas técnicas, cuyas páginas reprodujeron proyectos para viviendas y el propio llamado "reajuste del planeamiento".

Así las cosas, y ante la evidencia de que semejante programa de obras no podía ser encarado con tanta simpleza de procedimientos, el actual Consejo de Reconstrucción decidió poner el programa en manos de un grupo numeroso de arquitectos e ingenieros particulares bajo las directivas de un Asesor Urbanístico y Arquitectónico, a quien se encargó proyectar un esquema de plan regulador urbano y regional de emergencia, en base al cual pudiera darse un sentido orgánico al enorme plan de construcciones que involucra 300.000.000 de pesos, con el agregado de 100 millones más para los edificios públicos.

La primera etapa "de emergencia" ya ha sido cumplida, habiendo en estos momentos más de 20.000.000 de pesos de viviendas populares en ejecución, más de 5 millones en escuelas, habiéndose adjudicado obras como el arbolado del casco urbano, remodelación y ampliación del cementerio, pavimentación del primer tramo de la Avenida Central y pavimentación del barrio del distrito N° 13 que importan más de 12 millones. En licitación, se encuentran, al escribir estas líneas, varias escuelas, un block de negocios vecinales para el distrito N° 13, un centro materno-infantil y varias escuelas; en revisión y preparación para licitar de inmediato, se hallan dos grandes escuelas urbanas de 2 millones de pesos cada una, dos bloques de oficinas públicas en el Centro Administrativo Gubernamental, el Mercado y Feria de Abasto de San Juan. Un grupo de arquitectos e ingenieros contratados deben entregar los proyectos listos para licitar entre marzo y abril, comprendiendo grandes edificios en la Avenida Central, Centro Comercial, Centro Administrativo Gubernamental y otros puntos de la ciudad y sus alrededores, incluyendo el Centro Cívico de la ciudad de Cauçete. Otro grupo de arquitectos deberá entregar, entre abril y agosto próximos, más de una docena de igle-

sias y capillas para licitar, así como otros edificios públicos para los centros cívicos previstos en el plan regulador.

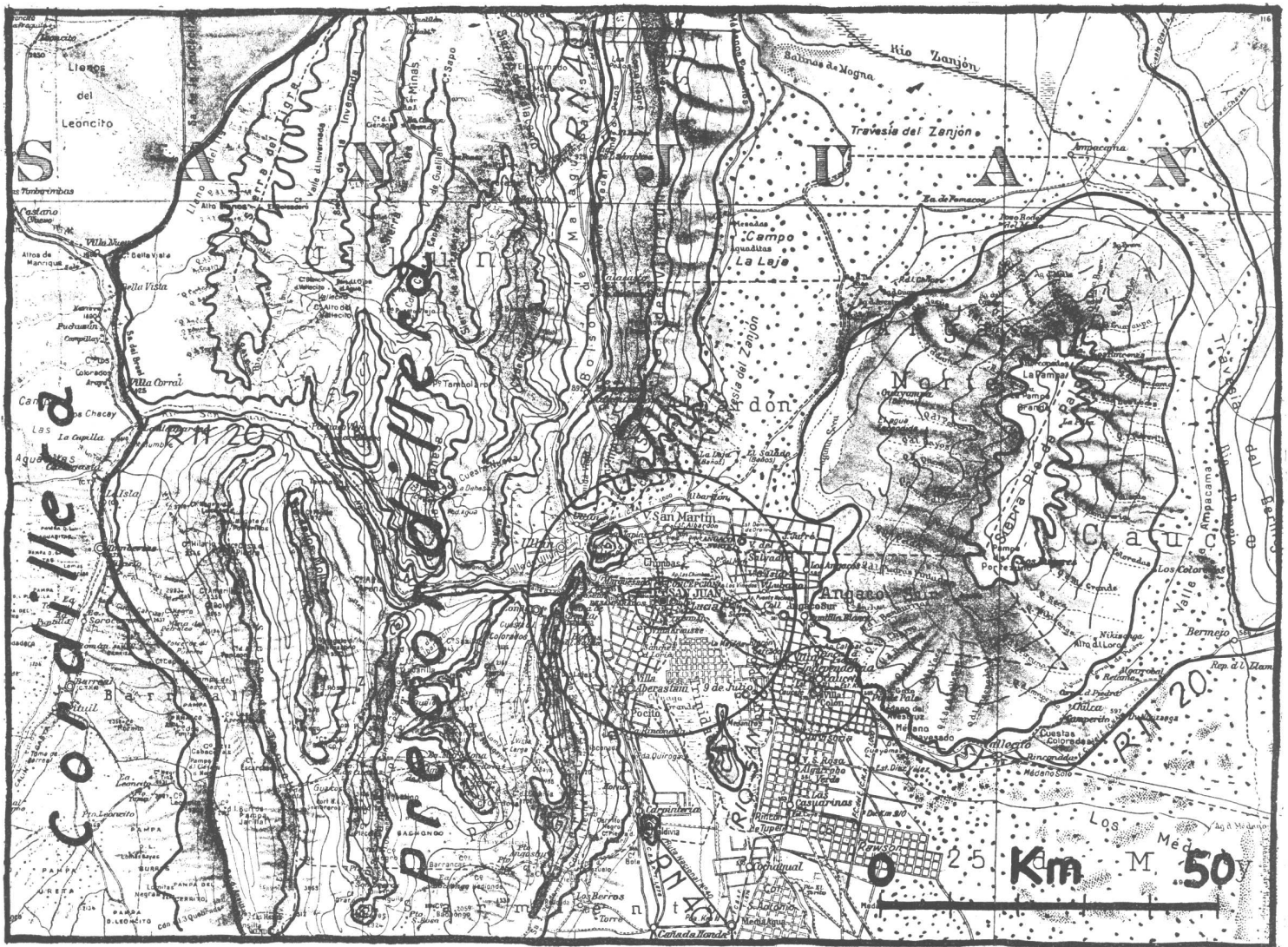
Por fin, los concursos públicos ya han sido adjudicados a cinco equipos de arquitectos que proyectarán la Casa de Gobierno, Tribunales, Legislatura, Municipalidad y Cárcel de Varones. En estos momentos, en la Sociedad Central de Arquitectos, se halla ya en funciones el jurado que ha de elegir el mejor de los 10 proyectos para la Catedral.

Todo este programa **en acción** y no sólo **en el papel** ha sido silenciosamente elaborado durante los primeros seis meses, en medio del descreimiento general, de las dificultades que hoy surgen por doquier y de la escasez de elementos técnicos capacitados para una tarea de esta índole.

El Consejo de Reconstrucción a través de esta obra preparatoria, ha cumplido con creces, desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, la primera etapa que es la menos espectacular, la más ingrata y la más exhaustiva. Ahora comienza la segunda etapa, también llena de dificultades, pero de distinta significación e intensidad que la primera: escasez de mano de obra y de materiales, escasez de técnicos experimentados para organizar la inspección de obras y el contacto con los profesionales contratados, dificultades para expropiar y desalojar las viviendas que fatalmente deben ser demolidas, lucha contra los valores de la tierra provocados por la misma reconstrucción, huérfana de legislación urbanística adecuada, etc. Todos ellos son inconvenientes superables con visión y decisión, luego de haberse superado el momento fundamental que fué el dar sentido social, urbanístico y arquitectónico al programa reconstructivo, dándole el apoyo de un plan regulador, que si bien es esquemático y tentativo, ha servido para dar orden y jerarquía a la reconstrucción.

Naturalmente que ahora el Consejo se encuentra con el verdadero problema fundamental: desarrollar urbanísticamente ese esquema de plan, llevándolo a la práctica con grandiosidad de miras, sin reducirlo a una serie de pequeños problemas de pavimentación, de cercos y veredas o de construcción de cloacas y desagües, complementarios de los grandes edificios públicos ya en proyecto. Si las autoridades prosiguen con igual firmeza y decisión esta segunda etapa del desarrollo del plan regulador, que es la más importante, bien podrá decirse que San Juan —como ya se dijo alguna vez— es la piedra de toque del urbanismo de nuestro país.

En lo que sigue se muestra un resumen y varios esquemas del plan regulador y se hace un rápido esbozo de lo actuado hasta el 1° de julio de 1948; posteriormente publicaremos los anteproyectos y proyectos de los edificios y nuevos barrio en construcción o en licitación, así como el plan definitivo de obras de largo alcance, que constituirá el programa básico de la reconstrucción.



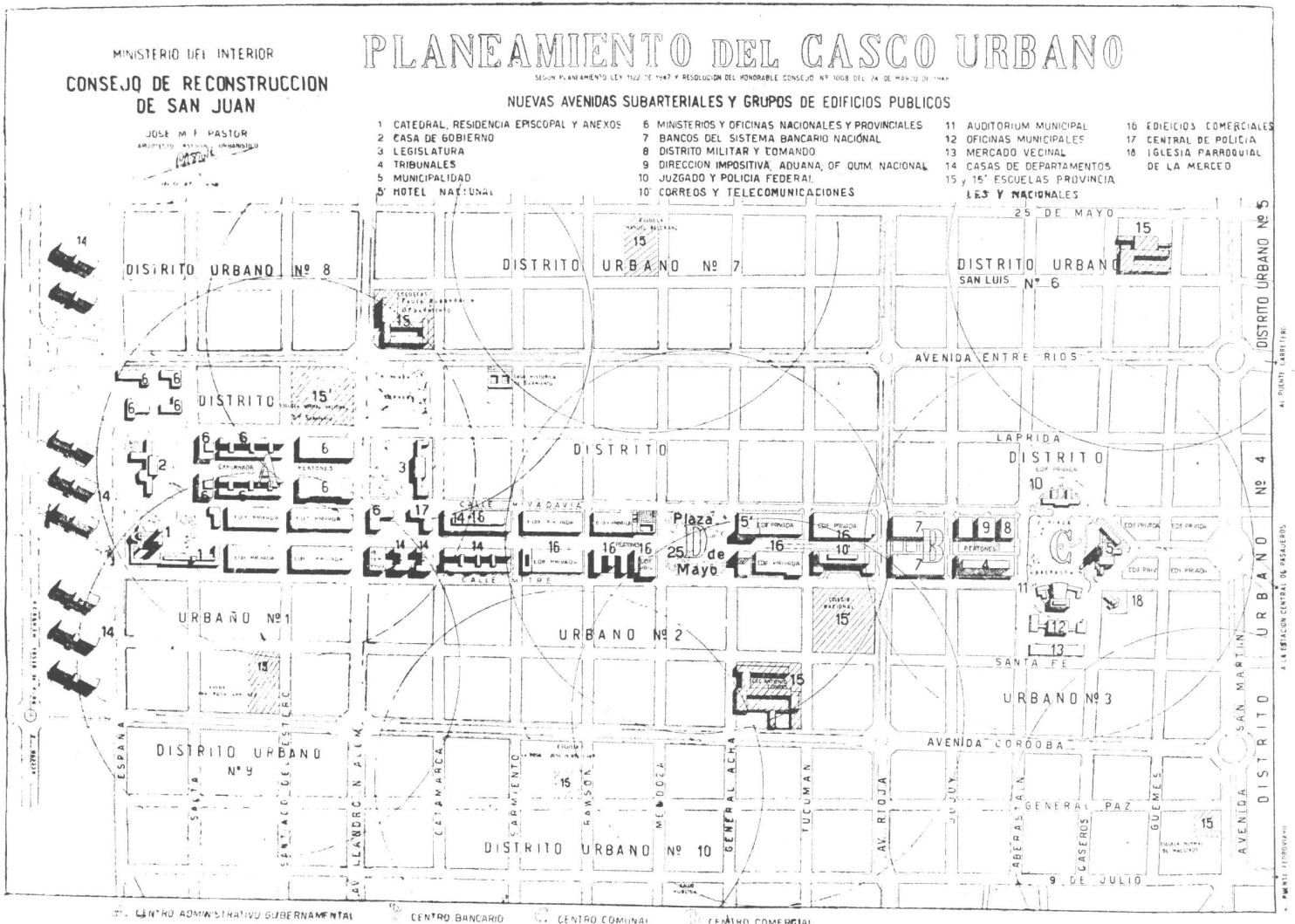
EL PLAN REGULADOR PARA LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Antecedentes:

Luego de ocurrido el terremoto del 15 de enero de 1944, una comisión de técnicos formada por los arquitectos Eduardo Sacriste, Hilario Zalba y Horacio Caminos, comenzó a reunir datos y a estudiar el problema urbanístico que se planteaba. Al mismo tiempo, el entonces Secretario de Trabajo y Previsión y actual Presidente de la República, designó al arquitecto Carlos Muzio para que se abocara al estudio de un plan de reconstrucción de la ciudad; el referido profesional propuso como colaborador al arquitecto Fermín H. Bereterbide y ambos produjeron un informe preliminar que fué elevado al Presidente de la Nación el 21 de enero de 1944, disponiendo éste que el Ministerio de Obras Públicas tomara a su cargo la responsabilidad de la gran tarea; los arquitectos Muzio y Bereterbide, junto con el arquitecto Ernesto E. Vautier —quien había ofrecido al Ministro su colaboración— y con el arquitecto Jorge H. Lima —de

la Dirección General de Arquitectura—, integraron una comisión el 24 de enero, cuyo objeto fué elaborar el plan de reconstrucción: a tal efecto el Ministerio creó un Departamento Técnico de Reconstrucción y los profesionales citados comenzaron el estudio del problema llegando a la conclusión, sumamente discutida en aquel entonces por ciertos sectores profanos y técnicos, de que convendría trasladar el núcleo urbano, rehaciendo una nueva ciudad al Suroeste de la actual pero sin salir de la zona metropolitana de San Juan. Esta tesis fué apoyada por la Sociedad Central de Arquitectos y no pudieron ser desestimadas ninguna de las razones técnicas, económicas y prácticas que la abonaban, por lo que la crítica se atuvo únicamente a consideraciones tradicionales y psicológicas que luego hicieron sentir su peso con el transcurrir del tiempo.

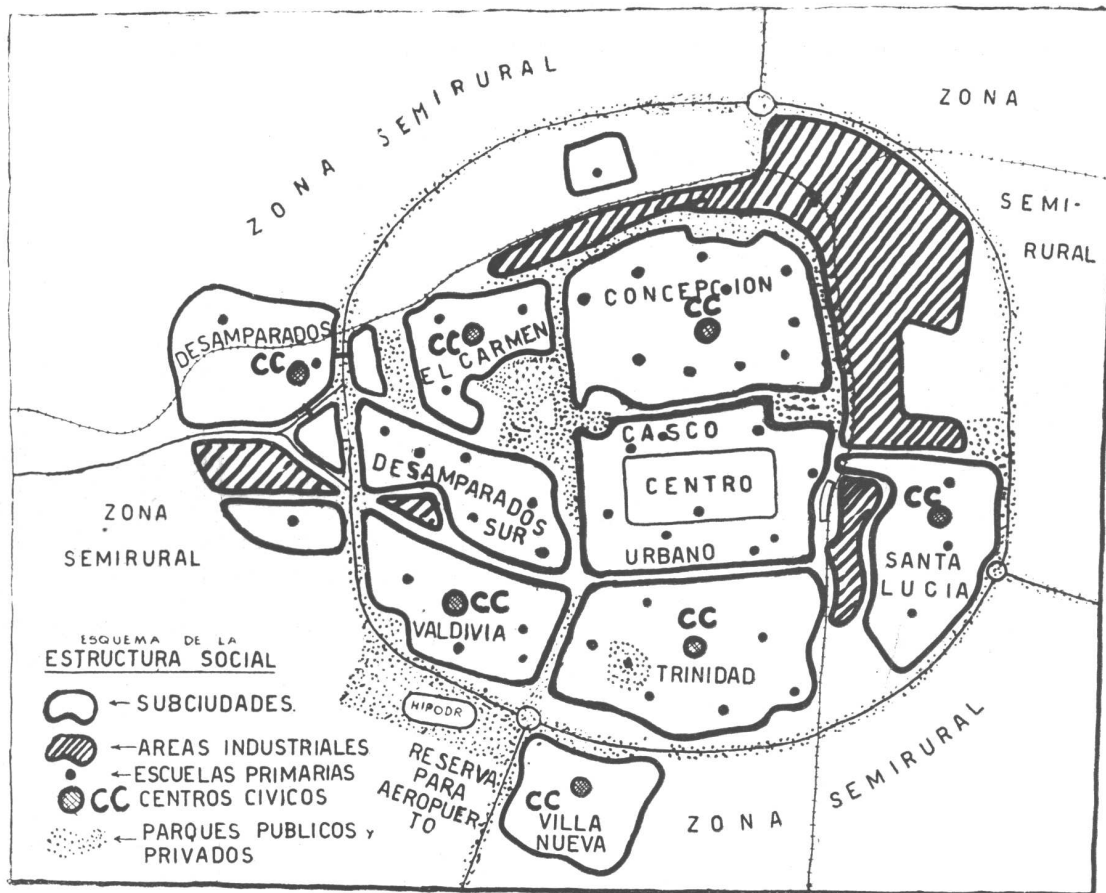
El plan que propuso la Comisión referida fué descartado en cuanto a la propuesta del traslado de la ciudad, pero quedó en la conciencia pública del país entero la convicción de que la nueva ciudad, cualquiera fuera el sitio en que se levantara, debería ser reconstruída de acuerdo con los modernos postulados del urbanismo: todos los



urbano los lineamientos de los planes anteriores, y cuyo objetivo de emergencia fué satisfacer el angustioso clamor del pueblo y la expectante impaciencia de la iniciativa privada que pedía "línea", sin atender ya a razones urbanísticas. El plano ley 1122 cumplió al principio esta exigencia y permitió que la reconstrucción comenzara, al menos en parte, levantándose 200 viviendas en el barrio M. E. D. de Perón y acordando numerosos permisos de edificación privados. Pero las previsiones del plano ley 1122, realizado rápidamente sin objetivos urbanísticos integrales, no hubiera alcanzado a satisfacer la demanda subsiguiente de reconstrucción total, si oportunamente no se hubiera ido concretando, para pasar de la indicación conjetural de calles, espacios verdes y edificios públicos, a la realidad práctica; así el Consejo de Reconstrucción, consciente de esa necesidad de dar sentido urbanístico integral al planeamiento iniciado por el plano ley 1122, decide confiar a la actual Asesoría Urbanística la puesta en marcha de toda la reconstrucción, y el 16 de enero contrata los servicios de la misma por la duración de un año. El 24 de marzo el Consejo incorpora en su resolución 1008 el

Centro Bancario Comunal, y concreta el planeamiento de todo el casco urbano, confiando a la Sociedad Central de Arquitectos la organización de concursos para los principales edificios públicos, mientras se gestionan los poderes y el dinero necesario para desarrollar directamente los demás conjuntos de edificios y varios barrios de viviendas populares.

Según los planos que presenta la Asesoría Urbanística, el 31 de mayo el Consejo aprueba el anteproyecto de Centro Administrativo Gubernamental y el 15 de abril el esquema de plan regulador y zonificación de la ciudad en base al cual se comienza a otorgar de golpe una cantidad de líneas y permisos de edificación, equivalente a la que se había otorgado en todo el tiempo transcurrido antes de 1948; en ese plan regulador esquemático se coordina la solución ferroviaria y vial estudiada por los técnicos respectivos; la organización en barrios permite ubicar las futuras escuelas y licitar su construcción; asimismo permite prever varios barrios de viviendas y licitar la construcción de casi mil casas tres meses después. Dicho esquema de plan regulador concreta la construcción de grupos de edificios como la Policía, Bomberos,



Plan regulador y de extensión para San Juan.

Garage Oficial, etc., así como el desarrollo de las manzanas del centro, vinculando a prestigiosos estudios de arquitectos e ingenieros a la reconstrucción de San Juan y de Caucete.

En julio último, al cumplir su primer año de actuación, el Consejo de Reconstrucción hoy en funciones, San Juan contaba ya con su esquema de plan regulador definitivo y con numerosas obras ya iniciadas, en licitación, en proyecto o concretadas; en lo que sigue se describe, a grandes rasgos, la esencia del plan regulador y lo que en virtud de él se ha realizado desde enero hasta julio de 1948.

Dicho plan se asienta sobre tres premisas básicas: la estructuración social de la ciudad, su trama viaria y la zonificación del uso de la tierra.

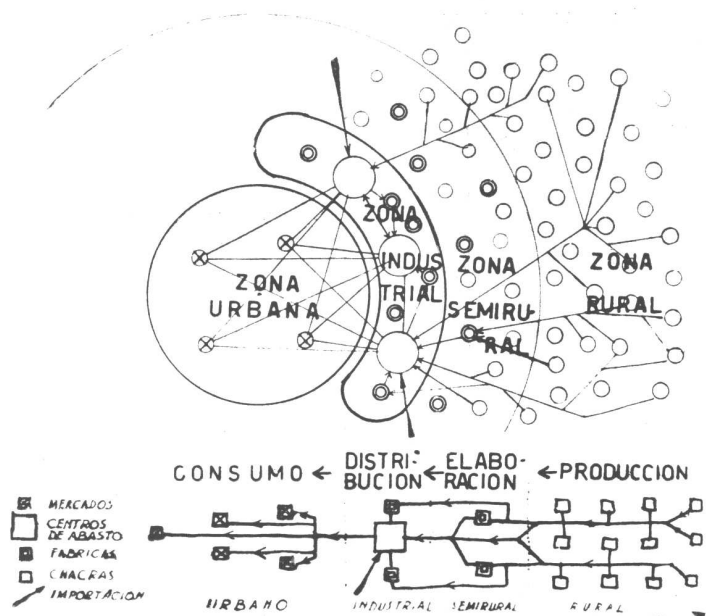
Estructuración social:

El plan regulador de desarrollo y extensión de la ciudad de San Juan se basa fundamentalmente en la distribución de los grupos humanos, conservando y asegurando el mantenimiento de los núcleos espontáneos que actualmente tienen un principio de diferenciación en el casco urbano, en las zonas de Concepción, Trinidad, Santa Lucía y Desamparados.

En la actualidad no existe en rigor una real diferenciación, y ninguna de esas zonas y el vecindario que las habita constituyen núcleos urbanos definidos con vida

propia: carecen de los más elementales medios de organización vecinal y dependen en todos los aspectos de su vida vecinal, del centro de San Juan. Fuera del casco urbano e independientemente de las consecuencias del terremoto, dichas barriadas tenían y tienen más agravado aún, el grave problema del tugurio y del suburbio, con una total carencia de espacios libres para recreación, centros de vida vecinal, escuelas, clubs, parques, etcétera. Con ser malo el standard de vida de todo suburbio deteriorado, difícilmente puede haber peores condiciones que la de ciertas callejuelas y sectores de Trinidad y Concepción, sin referirnos a los barrios de emergencia o "ciudades de cartón" como los llama risueñamente el pueblo sanjuanino. Una de las más importantes preocupaciones del plan regulador, es la eliminación del rancherío y del suburbio, substituyéndolos por hermosos barrios trazados como "unidades vecinales"; si no fuera por el serio problema de los desalojos en masa, que el plan trata de reducir al mínimo, el principal programa reconstructivo consistiría en demoler una vivienda malsana por cada nueva que se construya; por ahora esta fórmula no puede aplicarse ampliamente, pero no bien haya un gran número de nuevas viviendas terminadas será oportuno ponerla en pleno vigor.

La eliminación de estos suburbios y su reemplazo por nuevos barrios higiénicos y alegres, es imprescindible para revitalizar material y espiritualmente a un vasto



sector de la población, que sufre los desastrosos efectos sociológicos de la precaria forma de vida que lleva desde antes del terremoto y que a raíz del desastre sísmico se ha hecho evidente y espectacular. En este aspecto, es oportuno que otras ciudades tomen nota, pues el de San Juan es un problema idéntico al de ellas, con la diferencia única de que aquí ha sido necesario el terremoto para abrir los ojos al pueblo y hacer ver el drama de sus suburbios donde se deteriora la raza y se derrumbaría totalmente el civismo y la moral popular, si no fuera por la fe y el fuerte sentimiento de apego a la tierra materna y a la tradición familiar que sostienen a las familias humildes de San Juan; es más grave en sus consecuencias el "terremoto" lento e invisible del deterioro urbano y la degradación social, que el propio sismo telúrico, súbito y espectacular.

El plan regulador de San Juan y de la región afectada por el terremoto tiene por base la organización familiar y vecinal; la **vivienda** y el **barrio** completos en sí mismo

formando una pequeña ciudad, son las formas predominantes de la reconstrucción. En el plan de edificaciones tienen prioridad las viviendas unifamiliares y sus anexos vecinales: **escuelas, iglesias, parques públicos, edificios comunales** y todas las instalaciones públicas exigidas por la higiene, seguridad y el mínimo confort de una ciudad moderna. No se escatima un solo peso en lograr un marco físico adecuado para ir creando una atmósfera vigorosamente familiar y vecinal en cada barrio, y por sobre todas las cosas se cuida mucho evitar la formación de distritos urbanos residenciales rotulados de "obrerros", "ferroviarios", "bancarios", "de pobres" o de "ricos", esforzándose por el contrario en hacer vecindarios lo más heterogéneos posible con viviendas de todas clases, para evitar toda segregación social que conduzca a separar a los conciudadanos según su oficio, su condición social, sus ideas religiosas o políticas, etc. En ese sentido se han rechazado cuantos pedidos formularan gremios y asociaciones para que el Consejo fomentara la creación de barriadas diferenciadas. El plan regulador deja librada a la espontánea radicación de los pobladores la posible caracterización de cada barrio: así las cercanías de las áreas industriales lógicamente tenderán a ser habitadas por obreros en gran proporción, pero también habrá sectores donde podrán vivir cómodamente, separadas pero no segregadas, otras clases sociales y el hijo del carnicero o del maquinista de tren podrán hacer una sólida amistad con el hijo del doctor o del ingeniero de una fábrica, al estudiar en la misma escuela, al ir juntos a la misma parroquia, al competir en un match de basket-ball en la misma plaza de educación física. Los padres tendrán contacto a través del club vecinal, de la comisión de fomento, de la asociación cooperadora y de todas las actividades comunales que se desarrollarán en los nuevos barrios, y que el Consejo,

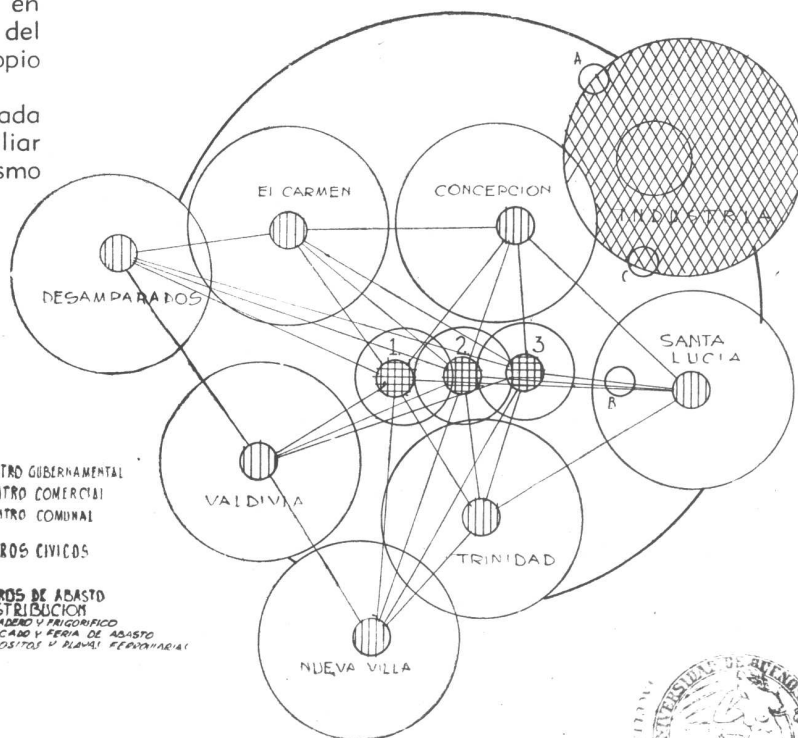
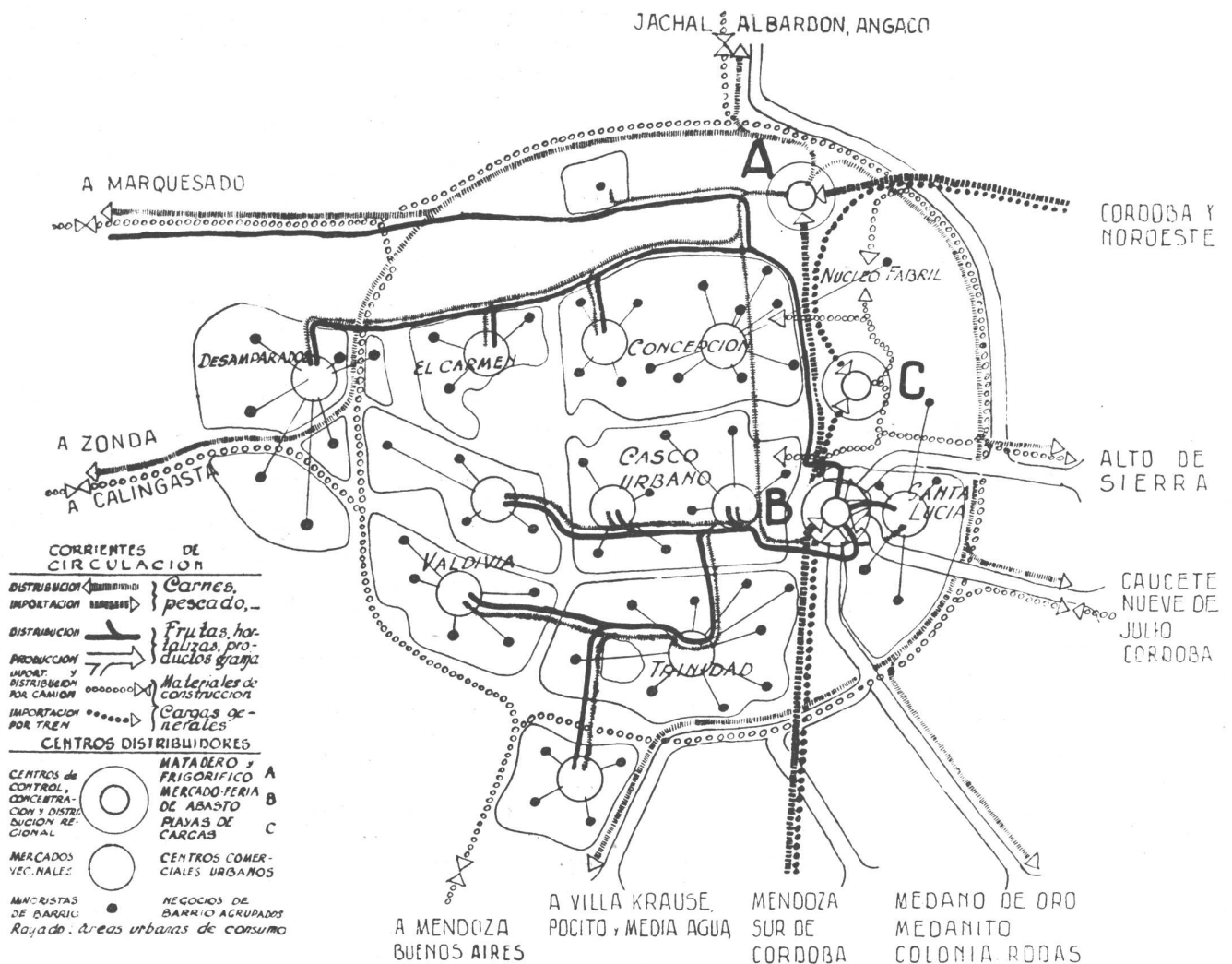


Diagrama de la estructura urbana propuesta.



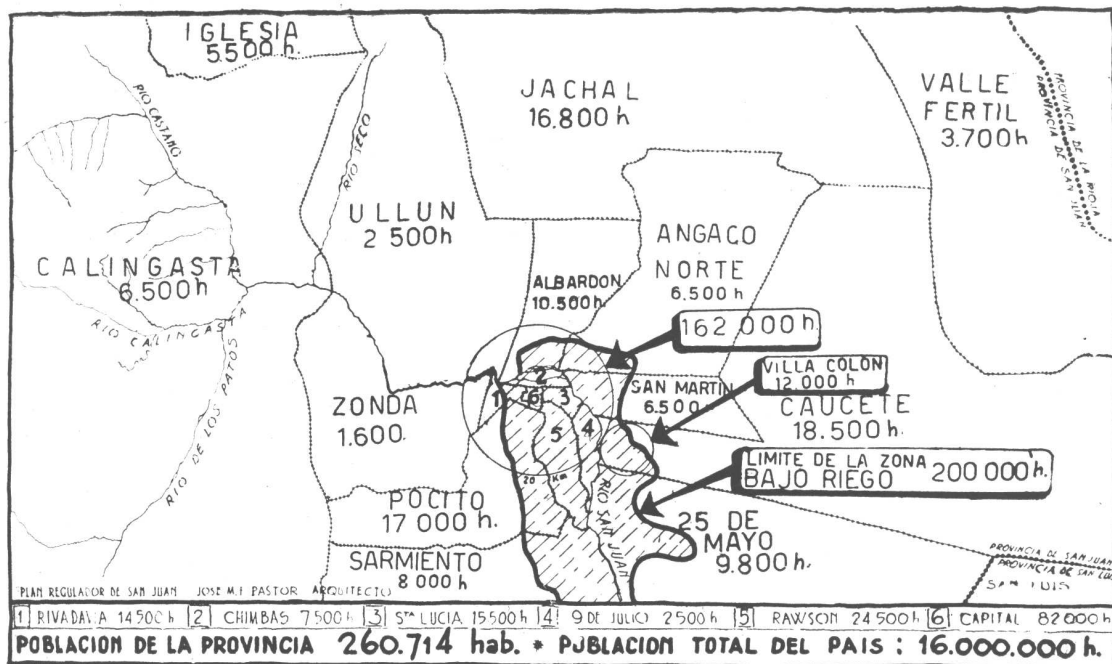


en una etapa más adelantada, organizará sociológicamente en base a los principios modernos de la asistencia social por grupos, pues entiende que el problema no queda solucionado con la simple construcción de barrios, sino que en realidad recién comienza en su faz de rehabilitación social, enseñando a los futuros vecinos a usar su barrio, su casa y su ciudad, así como a mantenerlos y mejorarlos continuamente. En base a estos principios sociológicos la ciudad ha sido encarada como una **unidad cívica** integrada por vastos sectores con vida propia, que tienen todos los elementos urbanos para que se los pueda considerar como "sub-ciudades" o "villas", a saber:

- a) El **casco urbano**, formado por la antigua jurisdicción cerrada por las llamadas "cuatro avenidas" y sus adyacencias inmediatas.
- b) La **Villa Concepción** en un radio de un kilómetro en torno de la plaza histórica del mismo nombre.
- c) La **Villa Trinidad** en torno de la plaza de igual nombre entre el casco urbano y la ruta de cintura proyectada.

- d) La **Villa Santa Lucía** alrededor de la plaza homónima y limitada por la ruta de cintura y las playas ferroviarias.
- e) La **Villa Desamparados** en torno de la plaza de igual nombre.
- f) La posible **Villa del Carril** a formarse al sudoeste del casco urbano.
- g) Otra posible **Villa** al noroeste de la ciudad, y al norte del actual cementerio.
- h) Otra posible **Villa** en substitución de los barrios de emergencia.

Cada villa tendrá su propio centro cívico formado por la Iglesia Parroquial, Oficinas Municipales, Policía, Mercado, Cine-Auditorium, Centros de Educación Física y viviendas, todos ellos agrupados de modo que formen conjuntos de neto carácter vecinal. El área de cada villa se subdividirá, mediante avenidas subarteriales, en **barrios** o unidades vecinales de tipo predominantemente residencial, donde se dejará que los particulares reedifiquen sus viviendas, encargándose el Consejo y el Go-



División política y población de San Juan y región circundante.

bierno de la Provincia de construir grupos de nuevas viviendas en todas las áreas actualmente no edificadas, de modo que cada vecindario tenga por lo menos un grupo de casas nuevas con un nuevo trazado urbano que contraste con la edificación y calles existentes y promueva así el deseo de remodelarlas también. Cada barrio será dotado de una escuela primaria, como mínimo, ubicada, de ser posible, en el centro del área de modo que los niños no tengan que cruzar ninguna avenida o calles de tráfico veloz y, en muchos casos, puedan ir por senderos totalmente alejados de las calles.

En ciertos puntos de cada barrio se permitirá la instalación de negocios, salas de espectáculos, y algunas artesanías y pequeños talleres no molestos, pero en general, la gran industria y el gran comercio estarán prohibidos en los barrios, para preservar su carácter residencial y sus condiciones de higiene y belleza primitivas.

La ciudad quedará, pues, socialmente clasificada en **barrios** de 1.000 a 5.000 habitantes según el distrito urbano; el conjunto de diversos barrios formará una **villa** de 10 a 20.000 habitantes y el conjunto de villas la **ciudad metrópoli regional**: la clasificación vial y toda la reconstrucción física se hace en función de la social. Por ello, el Consejo no aspira a **reedificar** la ciudad sino a transformarla y convertirla en un organismo cívico vivo y vigoroso.

En el aspecto regional, aunque todavía no ha habido tiempo de formular un plan definitivo (1), se contempla la posibilidad de llevar el mismo espíritu de organización sociológica a otras ciudades como Caucete, cuya función como gran satélite de San Juan será afianzada con la construcción de nuevos barrios y el desarrollo de un plan regulador de extensión futura, previéndolo como centro principal de industrialización de los recursos naturales de la zona y puesto avanzado hacia el centro geográfico

del país, cuyas áreas pobladas pueden ser un importante mercado de consumo para la producción sanjuanina.

En carácter de satélites menores se contempla igualmente el desarrollo de Albardón, Angaco, San Martín, Marquesado y Villa Krause, villas en las que se preverán los respectivos planes urbanos y en las que se harán las construcciones básicas para la vida comunal y se levantarán también nuevos grupos de viviendas.

En las zonas de producción rural, que alojan una gran porción de pobladores actualmente desprovistos de toda oportunidad de convivencia social en centros donde puedan reunirse, intercambiar ideas, discutir problemas comunes y divertirse, se construirán pequeños conjuntos cívicos formados por capillas, centro rural, cine auditorium, club y biblioteca de vecinos, escuelas rurales, negocios y eventualmente hosterías pequeñas.

Así, dentro de los medios a su alcance, el plan regulador abarcará el planeamiento y reconstrucción básica de toda la región encarándola armónicamente, desde el punto de vista de la población rural. Paralelamente al desarrollo de las áreas urbanas se distribuirá la obra del Consejo en el campo, creando pequeñas aldeas o vigorizando las ya existentes como Alto de Sierra, Nueve de Julio, Ullún, Médano de Oro, etc. La población rural debe gozar de un mínimo de comodidades cívicas que le brinden oportunidad de intercambio social y que le hagan llevadero el aislamiento familiar en la chacra, la granja, la viña o la estancia y eviten el éxodo de la nueva generación hacia las zonas urbanas, cuya reconstrucción contrastaría brutalmente con el campo desprovisto de amenidades sociales, si éste a su vez no fuera también desarrollado.

La localización industrial juega un papel preponderante en la organización social del campo y de la ciudad y, a pesar de no contarse con la legislación adecuada, el plan regulador prevé zonas industriales en función de la ciudad y del campo, tema que se trata en capítulo aparte.

(1) Actualmente se cuenta ya con un esquema de plan regulador regional aprobado por el Consejo.

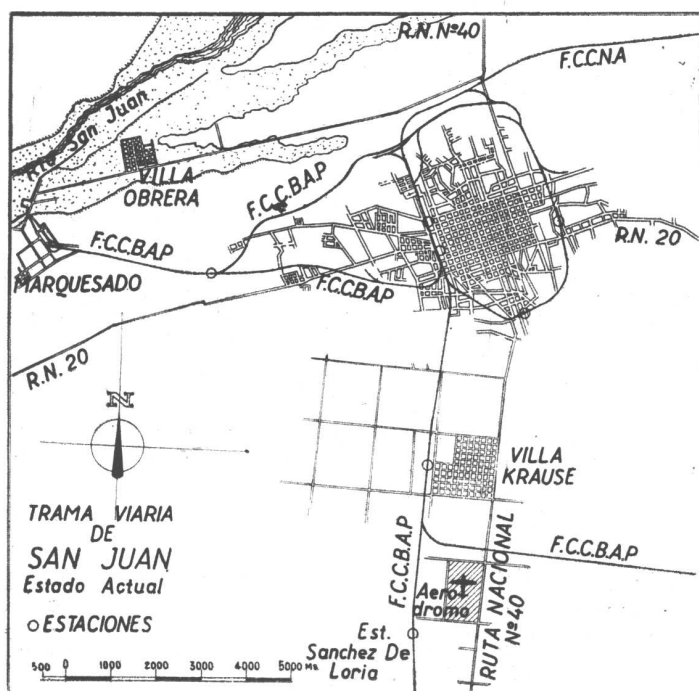
Trama Viaria

A. — Ferrocarriles

Este aspecto del plan regulador, aunque ya había sido objeto de numerosos estudios alternativos en los anteriores planes propuestos para San Juan, no estaba resuelto concretamente en el plano de la Ley 1122, pues si bien se indicaba en él una estación central de pasajeros junto con las playas de carga de ambas compañías ferroviarias, no se señalaba la solución para el acceso a la misma.

Resulta interesante, para demostrar cómo el problema ferroviario fué estudiado exhaustivamente antes de llegar a la solución final, aprobada por el Consejo y por las empresas ferroviarias de común acuerdo, comparar esquemáticamente las distintas soluciones propuestas.

En la solución definitiva se ha partido de la base de una **estación central de pasajeros** y una zona de **playas de carga y maniobras** anexa, combinadas con el matadero y frigorífico regional y el mercado-feria de abasto formando en conjunto una barrera de contención del desarrollo urbano hacia el Este, con lo cual el ferrocarril se asegura su posición marginal con respecto a la ciudad, evitando así encontrarse en el futuro rodeado por barrios densamente poblados, con todos los problemas que esa situación trae consigo. Una de las principales condiciones que exigieron los ingenieros ferroviarios a la Asesoría Urbanística, fué esa de ubicar la estación de pasajeros y la línea principal en tal forma, que la ciudad no creciera sin orden en torno de ella, como ha ocurrido en Buenos Aires o en Rosario con las estaciones centrales; al mismo tiempo la Asesoría Urbanística exigía que la solución ferroviaria fuera drástica y amplia, de modo que la ciudad quedara libre del cinturón de vías férreas y que éstas corrieran marginalmente en zonas hacia donde no debiera expandirse la ciudad. Estrechamente ligado al problema ferroviario estuvo en



todo momento el de la **zona industrial**, hacia la cual deberán preverse desvíos y la cual deberá estar ubicada a borlonto de las principales zonas residenciales. Esta exigencia urbanística estaba condicionada:

1º) A las pendientes de terreno. 2º) A la dirección de los vientos más frecuentes. 3º) A los accesos ferroviarios.

Tratando de satisfacer esas tres premisas básicas, se llegó a las siguientes conclusiones, que satisfacen tanto a los técnicos ferroviarios como a la Asesoría Urbanística y a la Dirección Técnica de Reconstrucción.

a) *Ratificar el criterio de la Ley 1122 en cuanto a ubicación de las playas de maniobras y carga para ambas compañías, las cuales por causa misma de la reconstrucción tendrán un gran movimiento que hace innecesario el unir a ellas, por razones de economía de mantenimiento, la estación de pasajeros.*

b) *Ubicar la Estación Central de Pasajeros en los terrenos de la actual estación de cargas Santa Lucía del B.A.P., conectándola directamente con el eje urbano principal.*

c) *Bloquear todas las calles que tienden actualmente a cruzar las vías férreas, abriendo tan sólo aquellas necesarias para conectar la zona industrial con la ciudad, previendo desde ya que el acceso a la misma desde el Este, por las avenidas 6 de Septiembre y Alem de Santa Lucía, se haga mediante un puente ferroviario y uno carretero, por debajo y por encima de las vías respectivamente.*

d) *Levantar todas las vías férreas que cercan a la ciudad, por el Sur, el Este, el Oeste y el Norte, conservando tan sólo el ramal hacia el Marquesado (zona de interés militar) y convirtiendo las estaciones actuales de pasajeros y cargas en un parque.*

e) *Trazar un nuevo acceso ferroviario desde la nueva estación central hasta la Estación Sánchez de Loria.*

f) *Emplazar la zona industrial a lo largo de las vías que no se levanten, al Norte y al Este de la Ciudad, con lo que ésta queda a sotavento con respecto de los vientos dominantes que son los del cuadrante N.O. y S.O. ya que los del N.E. y S.E. son casi nulos.*

Esta es la solución ferroviaria esquemática que sirve de base al convenio que el Consejo de Reconstrucción proyectara, con la Dirección de Ferrocarriles del Estado y con la empresa del F. C. Bs. As. al Pacífico, y que hoy se allana con motivo de la reciente nacionalización de las compañías ferroviarias extranjeras y la creación de la Secretaría de Transportes (1).

La solución de la trama de vías férreas de San Juan es, pues, la primera obra de aliento que emprenderá la Secretaría de Transportes en materia urbanística, en colaboración estrecha con el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

B. — Rutas Nacionales y accesos urbanos.

Este problema no había podido ser encarado al hacerse el plano ley 1122, el cual fué trazado en función de las calles que actualmente están clasificadas como Ruta 40 (a Mendoza y a Jáchal) y como Ruta 20 (a Calingasta y a Córdoba) simples arterias que se cruzan en el centro del casco urbano; era harto evidente que no podía pen-

(1) Dicho convenio fué firmado por el Consejo y la empresa ferroviaria y está aguardando el "referendum" del P. E. N.

PLAN REGULADOR DE SAN JUAN

COMPARACION DE LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS
 PARA LA TRAMA VIARIA DE ACCESOS

PROPUESTA DE LA JEFATURA TECNICA DEL CONSEJO DE RECONSTRUCCION
 ARQUITECTO JULIO VILLALOBOS
 Jefe Tecnico

A

Solucion ferroviaria del bosquejo presentado en noviembre 1944. En él sugeria el distanciamiento de las estaciones de pasajeros proviendo a la zona industrial del Este las playas de maniobras para trenes de carga

Solucion ferroviaria que se adaptó en el plan de 1945. El casco urbano queda completamente libre del cerco ferroviario. La solución y posición del servicio ferroviario de la zona industrial del Noreste provee las playas de maniobras necesarias para el movimiento de cargas

El arco caminero pasa a distancia conveniente del casco urbano y limita al minimo indispensable las interferencias con el trafico local

(Del estudio publicado en la "Revista de Arquitectura" con el título "Contribucion al Remodelamiento de San Juan")

B

ESTUDIOS CRITICOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO DEL CONSEJO
 ARQ. CARLOS MENDIORIZ (Jefe), JULIO V. OTAOLA, LUIS M. CAMPOS URQUIZA, LUIS A. OLEZZA Y F. RUIZ GUIÑAZÚ

1

VENTAJAS:
 Unifica las estaciones
 Permite desarrollar la ciudad al oeste

INCONVENIENTES:
 Crea un centro activo al NE en zona no prevista para tal fin.
 Mantiene el sistema de vias en tres rumbos.
 Aleja las Estaciones del conjunto urbano

2

VENTAJAS:
 Unifica las estaciones
 Permite desarrollar la ciudad al oeste

INCONVENIENTES:
 Crea un centro activo al S.E. no previsto en el conjunto del planeamiento
 Mantiene el sistema de vias en tres rumbos.
 Supone el reacondicionamiento de una larga extension de la via de los FF.CC. del E

3

VENTAJAS:
 Permite desarrollar la ciudad al oeste

INCONVENIENTES:
 Separa las estaciones
 Lleva la estación del F.C.B.A.P. al NE en un lugar apartado
 Mantiene el sistema de vias en tres rumbos

4

INCONVENIENTES: coarto el desarrollo hacia el oeste, si el paso de la via del FF.C.C.E.E. es a nivel hacia el S.; si es en trinchera, la diferencia de nivel entre ambas estaciones, ofreceria serios inconvenientes tecnicos

5

VENTAJAS: unifica las estaciones
 Suprime el anillo de vias en tres rumbos
 Ubica las estaciones proximas al nuevo centro urbano

INCONVENIENTES: presenta graves dificultades tecnico economicas para la nueva linea del F.C.B.A.P. por la entrada en curva y en declive hasta la estación
 Mantiene el sistema de vias en tres rumbos

6

VENTAJAS: unifica las estaciones
 Permite desarrollar la ciudad al oeste
 Ubica las estaciones proximas al nuevo centro urbano

Presenta las mismas ventajas e inconvenientes del caso anterior

(Del artículo sobre El planeamiento en la Reconstrucción de San Juan publicado en Revista de Arquitectura)

1

PLAN VIARIO DEL DEPTO DE PLANEAMIENTO
 ARQ. CARLOS MENDIORIZ
 Jefe
 (Decreto Nacional Nº 14164/1945)

2

REAJUSTE DEL PLANEAMIENTO POR LA DIRECCION TECNICA ING MANUEL ARAMBURU
 Director Tecnico
 (Ley Provincial Nº 1122/1947)

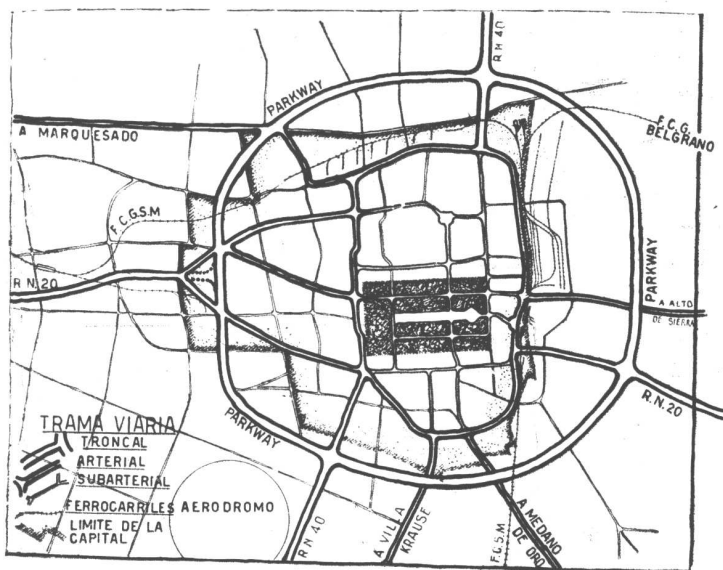
3

PLAN VIARIO DEFINITIVO EN BASE AL CUAL SE ESTA CONSTRUYENDO LA CIUDAD
 FORMULADO POR LA COMISION DE VIALIDAD URBANA Y REGIONAL (designada el de febrero de 1948)

integrada por la Asesoría Urbanística y representantes de

ADMINISTRACION GRAL de VIALIDAD NACIONAL
 DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA
 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
 CONSEJO DE RECONSTRUCCION
 AERONAUTICAS OFICIALES Y PRIVADAS
 en consulta con delegados locales de entidades
 v de acuerdo con el Convenio Ferroviario firmado en marzo de 1948 entre el CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
 FERROCARRILES DEL ESTADO y
 FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

Est. Central Cargas
 Est. Central Pasajeros
 Casco Urbano
 Est. Villa Krause
 Est. Sanchez de Loria



Vías de acceso urbano, rutas nacionales, avenidas arteriales, subarteriales, ferrocarriles y aeródromo.

sarse en planeamiento urbano alguno sin resolver el importantísimo problema de los accesos carreteros simultáneamente con el de los ferrocarriles, y así el Consejo de Reconstrucción, haciéndose eco de la Asesoría Urbanística, dictó el 14 de enero de 1948 la siguiente resolución N° 742:

La Presidencia somete a consideración un proyecto para la organización de una Comisión especial, para que estudie y asesore al Consejo sobre el problema de vialidad de la ciudad de San Juan y cuestiones afines:

SE RESOLVIO: Art. 1° Designar una comisión urbana Regional para que, en forma honoraria y a título de asesoría, informe sobre los siguientes puntos:

a). — Situación actual del problema viario de la ciudad de San Juan y sus alrededores.

b). — Situación que se planteará con el "Reajuste del Planeamiento de la Ciudad de San Juan". Qué medidas inmediatas o mediatas sugiere a fin de:

1) Estructurar orgánicamente la red viaria de accesos urbanos por caminos, riel y aire con sus correspondientes obras fundamentales (aeropuerto, estación ferroviaria central de tránsito, playas ferroviarias, estación de automotores, etc).

2) Controlar la edificación y subdivisión de tierras al borde de las rutas camineras o ferroviarias (estaciones de servicio, hosterías, carteles de propaganda, kioscos, empalmes con calles secundarias, pasos a nivel, cruces, arbolado, tratamiento paisajístico, y senderos para jinetes, ciclistas y peatones, obras de arte viales, etc.).

Art.2° La comisión elevará su informe a la Presidencia del Consejo en el término de treinta días de la fecha de su constitución, que debe tener lugar antes del 30 de enero.

Art. 3° La comisión estará presidida por el Ingeniero representante del Consejo de Reconstrucción e integrada por un Ingeniero designado por Vialidad Nacional, un Ingeniero designado por la Municipalidad y el Urbanista consultor que designará el Consejo.

Art. 4° La comisión podrá requerir la asesoría e información complementaria necesaria a otros organismos o técnicos especializados cuya opinión crea conveniente consultar.

Dicha Comisión trabajó rápidamente circunscribiendo su primer labor al problema de los accesos o rutas a San Juan; la decisión principal en lo que se refiere a las rutas nacionales, como es lógico, quedó en manos de la Administración Nacional de Vialidad, cuya Sección Local se compenetró del criterio urbanístico con que el Consejo de Reconstrucción encaraba el plan regulador: así quedó definida, luego de consultar con la Dirección Nacional, la ruta de cintura en torno de la ciudad, dejando amplio margen para su futuro desarrollo sin menoscabo de aquélla, y el arranque de las cuatro rutas nacionales, las que no se harán en base a ensanche de las actuales rutas (lo que sería costosísimo y de lenta realización), sino que pasarán paralelamente a las actuales, pero por aéreas no edificadas y de las que rápidamente se puede disponer con fáciles y económicas expropiaciones.

La ruta de cintura tendrá 100 metros de ancho y las demás 70, de acuerdo con las prescripciones de la ley nacional de Vialidad y sólo serán cruzadas en determinados puntos mediante cruces a distinto nivel o rond-points.

Resuelta la parte del problema que atañe a la Vialidad Nacional, la Comisión entró a estudiar la forma de conectar las zonas residenciales y el casco urbano con el sistema de rutas troncal y de cintura, tratando de respetar al máximo posible todas las situaciones de hecho creadas por la vigencia del plano ley 1122, y que significaban la existencia de casi 2.000 líneas de edificación concedidas, más de 500 permisos de edificación concedidos o en trámite, numerosas obras en construcción y no pocas ya terminadas. Se dividió el casco urbano en 9 distritos urbanos, aprovechando las avenidas previstas en el plano ley 1122, ampliando el sistema vial con el acceso a la ruta 40 hacia el Sur, una nueva avenida paralela al ferrocarril, el acceso a la proyectada Estación Central de Pasajeros, la prolongación de las dos Avenidas San Martín hasta empalmar con la ruta de cintura, y la prolongación de la avenida Rioja hacia el Norte y el Sur.

Definidos los accesos por rutas nacionales, se hizo evidente la conveniencia de reducir la avenida de circunvalación del plano ley 1122, prevista con un ancho de 50 metros y que constituiría una cintura interior urbanísticamente no justificable, funcionalmente inútil como vía de derivación —pues ese papel es propio de la ruta de cintura— y excesivamente costosa, pues obliaba a expropiar numerosos lotes urbanos. Así se eliminó la traza de dicha avenida de circunvalación en la zona de Trinidad, ya que no tendría razón de ser circunvalatoria, paralelamente a la ruta de cintura que pasaría cerca; en el resto, se la conservó, pero en carácter de avenida intervecinal con treinta metros de ancho, y se liberó de expropiación total a una apreciable cantidad de lotes que sólo se verán afectados parcialmente.

Planteados así el problema vial y simplificada la trama de vías de tránsito principal en el centro urbano actualmente poblado, se lo hizo extensivo a toda el área urbana de futura expansión y se encaró su correlación con la trama de calles urbanas de orden municipal.

Los técnicos de Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, Municipalidad de San Juan y del Consejo de Reconstrucción, trabajaron en el plan vial integral, planteando un esquema viario mediante el cual la ciudad entera quedó orgánicamente dividida en distritos urbanos delimitados por avenidas de tránsito veloz. Se ensancharían tan sólo aquellas calles ya previstas en el plano ley 1122 que fuera imposible eliminar y en cambio las nuevas avenidas previstas se trazarían a través de las abundantes áreas no edificadas de la ciudad. Esta solución permitió evitar el costosísimo e interminable ensanche de numerosas calles a la vez que libró de la afectación expropiatoria a numerosos lotes.

En esta forma la ciudad de San Juan ha quedado vialmente organizada en base a una trama integrada por: a) Ruta de cintura y llegada de las rutas nacionales de acceso al centro de la ciudad y los centros cívicos; b) Avenidas arteriales de acceso al centro de la ciudad y los distritos cívicos; c) Avenidas subarteriales que conectan los distritos urbanos entre sí a la vez que los delimitan sin atravesarlos; d) Calles vecinales internas de cada distrito, constituidas ya por las actuales calles con su actual trazado y dimensiones, ya por nuevas calles que se abren para integrar la trama de cada distrito. e) Playas de estacionamiento en el centro de la ciudad y en los centros cívicos, así como en las inmediaciones de grandes edificios públicos.

Paralelamente a su estudio de la trama viaria, la Comisión entró en contacto con representantes de la Aeronáutica Civil y de la Secretaría respectiva, a los efectos de ir haciendo criterio sobre ubicación del aeródromo, así como también se contempló la posible construcción de una estación central de ómnibus. Por último, la Comisión de Vialidad Urbana y Regional emitió su primer informe acompañado de un proyecto de convenio vial entre la Dirección Nacional de Vialidad, Dirección de Vialidad de la Provincia, la Municipalidad y el Consejo de Reconstrucción, a fin de hacer realidad la pavimentación de todo el sistema vial; en este sentido el plan integral de rutas, avenidas subarteriales y calles vecinales es interesante, pues al determinarse específicamente la función de cada vía de tránsito, automáticamente han quedado clasificados los tipos de pavimento: así las rutas llevarán una cinta de hormigón de seis metros de ancho mínimo, las avenidas subarteriales llevarán una calzada central de tránsito rápido con pavimento de primera calidad y dos calzadas laterales de servicio de pavimento económico (macadam p. e.): Las calles vecinales, todas ellas de carácter residencial y que constituyen la inmensa mayor proporción de vías públicas, podrán ser pavimentadas con calzadas de 5 metros de pavimento económico y con veredas con una porción de césped intermedia. De hacerse una simple cuadrícula de calles, sin discriminar su función, habría que pavimentarlas todas igual, como ocurre con otras ciudades, y la carga municipal sería enorme e inútil en un 50 %.

C. — Aeródromo.

Las consultas realizadas y el estudio esquemático del problema llevan a las siguientes conclusiones:

- a) *San Juan carece de un aeródromo seguro, para el actual tránsito aéreo.*
- b) *La actual pista de aterrizaje ve dificultado su en-*

sanche por el trazado del ramal ferroviario a Sánchez de Loria, según la solución proyectada.

c) *El aeródromo de San Juan está clasificado dentro de la infraestructura nacional como de primera categoría, con pista de hasta 2.500 ms. para aviones pesados.*

d) *El aeródromo deberá ubicarse: 1º Cerca del centro de la ciudad y en directa conexión con él mediante rutas de tránsito veloz. 2) En conveniente relación con los vientos dominantes y los cerros más próximos. 3) En lugar no poblado que permita expropiar de inmediato unas 200 hectáreas. 4) En una zona de fácil drenaje y libre de construcciones elevadas como tanques, torres, chimeneas, antenas, etc. 5) En terrenos firmes que permitan relizar las construcciones necesarias que son de gran envergadura, (hangares, talleres, edificio principal, pista, depósito, tanques subterráneos, etc.)*

e) *El aeródromo principal no tolera la presencia cercana de aeródromos deportivos, por el doble control que ello exige.*

Todas estas razones hacen que el lugar más conveniente resulte al sudoeste de la Ciudad, donde la tierra no edificada es pobre en fertilidad, tiene buena pendiente y drenaje fácil y acusó en el último terremoto menores consecuencias sísmicas a juzgar por los informes de los sismólogos; permitiría expropiar rápidamente y con mínimos desalojos 200 hectáreas, y está en situación muy próxima al centro urbano y en directa conexión con la ruta de cintura; no hay construcciones ni posibilidad de que se levanten en el futuro pues, aparte de las restricciones aeronáuticas sobre altura de edificios y construcciones, el plan regulador prohíbe toda estructura industrial o urbana en esta zona.

E. — Estación de ómnibus.

Aunque todavía no se ha fijado definitivamente la ubicación de este elemento urbano importante, en el plan vial se ha contemplado su conexión con la red de vías férreas y rutas nacionales, teniendo en cuenta que San Juan es un punto terminal ferroviario y que vastas zonas de sus alrededores sólo pueden ser servidas por transportes automóviles en carretera.

F. — Estacionamiento de vehículos.

Si bien la organización vial contempla al vehículo en movimiento, no ha sido dejado de lado el grave problema que el vehículo detenido suscita en las ciudades; a pesar de que el plano ley 1122 no permite gran elasticidad de planeamiento en el casco urbano, al perpetuar el actual trazado en cuadrícula, se ha tratado de dar a las calles Mitre y Rivadavia carácter de vías de tránsito ligero de una sola mano, aprovechando el ensanche de algunas cuadras para prever estacionamiento de vehículos en posición inclinada, a fin de aumentar el rendimiento de las calzadas y entorpecer lo menos posible el tránsito con las maniobras que exige el estacionar un coche. Pero esta previsión un tanto forzada, que en ningún momento debe tenerse por solución ideal, no sería suficiente para el gran movimiento de vehículos que provocará el funcionamiento de importantes edificios públicos y recreativos (Bancos, Correos, Tribunales, Cines, Comercio, etc.); por ello, la Asesoría Urbanística ha insistido en numerosos informes para que la nueva

avenida central se constituya, no en una arteria de tránsito más que complicaría enormemente el movimiento de vehículos, sino en una amplia calzada de tránsito lento y de estacionamiento, liberando así a las calles Mitre y Rivadavia de una considerable proporción de vehículos "paseantes" y de bicicletas.

Es así que la avenida central, en parte, será desarrollada como calzada para vehículos, y en las partes de mayor afluencia de público será mantenida como explanada para peatones, con playas de estacionamiento anexas para automóviles y aparejos para estacionar bicicletas. En las avenidas subterreales se han previsto también calzadas laterales de tránsito lento y estacionamiento, que dejarán libre al tránsito veloz la calzada central.

G. — El tránsito de bicicletas.

El uso de la bicicleta, cada día más popular, no ha sido olvidada y dentro de lo que es posible prever se considera, como ya dijimos, el estacionamiento de las mismas en lugares cercanos a los grandes edificios públicos. Aprovechando la formación de parques longitudinales a lo largo de algunas acequias existentes y los espacios verdes en algunas avenidas subterreales, se prevén senderos para bicicletas y jinetes, de modo que sea posible desviar el mayor tránsito de esos vehículos hacia dichos senderos, extrayéndolos de las avenidas subterreales; en éstas, la circulación de bicicletas será sólo permitida en las calzadas laterales, pero no en la calzada central.

H. — Garages.

En toda gran ciudad, a medida que va densificándose la

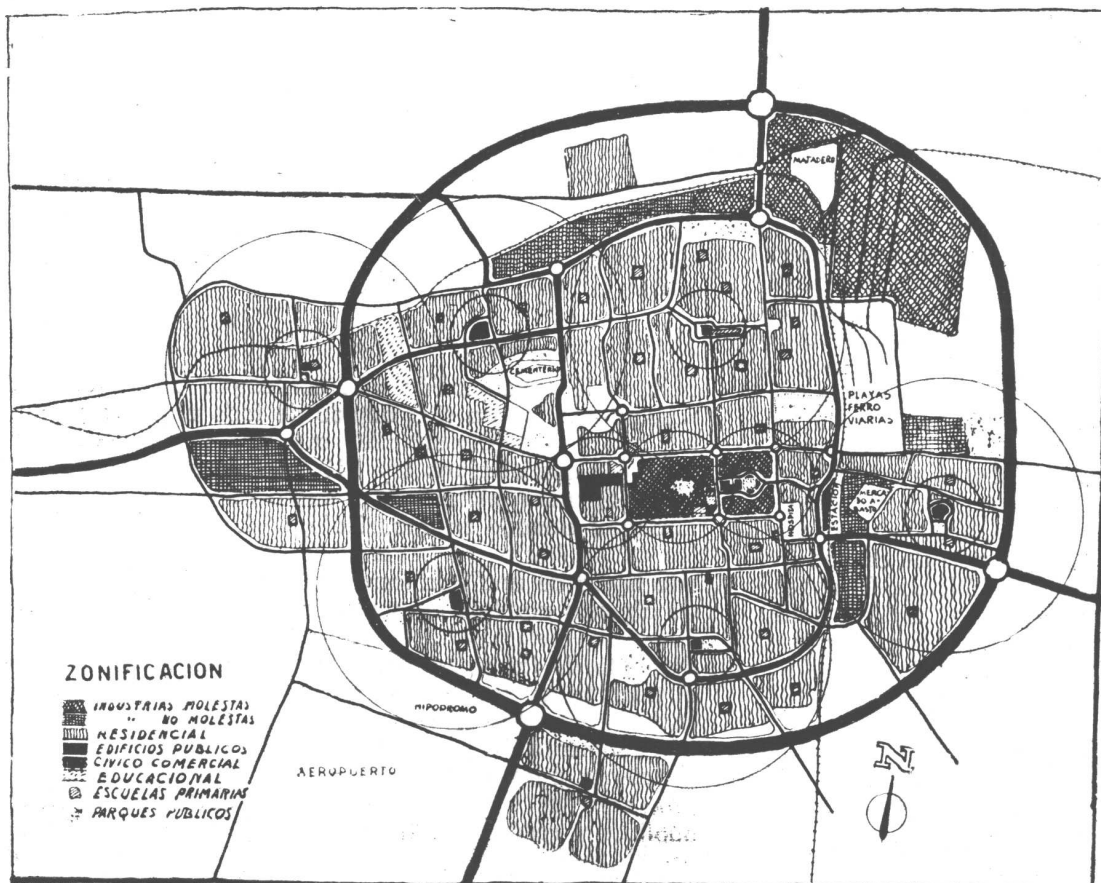
construcción, aumenta también, como es lógico, la población, en especial la que tiende a vivir en departamentos céntricos y que posee automóvil. El centro de la ciudad en este caso carece de garages donde guardar los coches y éstos, o son dejados en la calle día y noche o deben ser guardados en garages situados en zonas periféricas. En el plan de remodelamiento de algunas manzanas céntricas se tendrá en cuenta, como posibilidad, el desarrollo de garages subterráneos. (1)

Zonificación

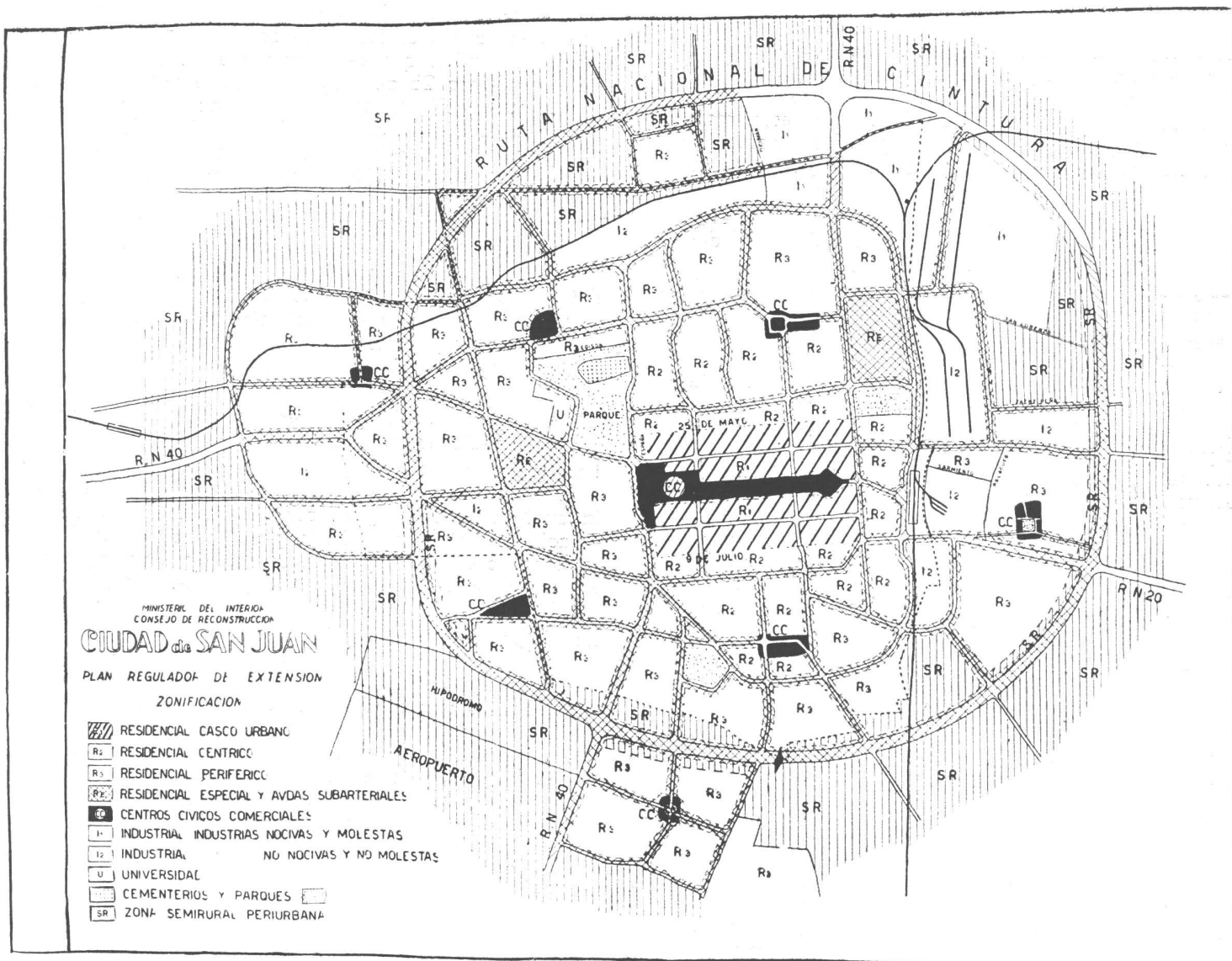
La estructuración social y la trama viaria producen una automática diferenciación en el **uso de la tierra**, pues definen a grandes rasgos las áreas residenciales, industriales y comerciales, pero no bastan para asegurar la permanencia de ese uso en cada distrito, para evitar el deterioro de un barrio a expensas de otro, para conjurar la dispersión industrial, y para asegurar un mínimo de espacios libres de edificación. Es necesario que el plan regulador se complemente con una legislación sobre el uso de la tierra (2) restringiendo el dominio de la misma en el mismo sentido que lo hacen los reglamentos de construcción que todo el mundo conoce y acata, por razones de bien común.

(1) Uno de los grandes blocks de departamentos próximo a construirse ha sido proyectado con garage subterráneo para 100 coches y en otro block de carácter comercial, todas las cargas y descargas se harán en el subsuelo.

(2) Actualmente está a consideración del Consejo, un borrador de Ley de Planeamiento Urbano y Rural de la Provincia de San Juan y un borrador de Código Urbanístico de la Provincia.



Plan regulador para San Juan.



Así se implanta la **zonificación** sobre la región señalando en ellas las áreas a) urbanas; b) rurales; c) semirrurales; d) recreativas; e) reservas; f) militares; g) ferroviarias; h) aeronáuticas, etc., dentro de las cuales sólo es permitido el uso de la tierra y su subdivisión en determinadas condiciones, o prohibido parcial o totalmente. El plan regulador regional de San Juan, todavía en una etapa de elaboración, contempla la necesidad de:

a) *Preservar las zonas agrícolas de regadío de la subdivisión en loteos urbanos y semiurbanos.*

b) *Localizar las industrias que fomentará la futura electrificación y el aumento del área irrigada.*

c) *Limitar las actuales áreas urbanas fijándoseles un área de expansión cuidadosamente prevista en cada plan regulador.*

d) *Preservar las rutas nacionales y provinciales de la subdivisión de la tierra adyacente en loteos urbanos o semiurbanos.*

e) *Prohibir toda creación de nuevos núcleos urbanos en tierras actualmente rurales, salvo que el plan regulador los prevea.*

f) *Preservar las áreas en torno al río San Juan y al embalse del dique sobre el mismo para su uso residencial, de fin de semana y recreativo.*

En el orden de la zonificación urbana y en el casco de la ciudad de San Juan, la zonificación consiste en clasificar toda el área comprendida dentro de la ruta de cintura en zonas a), residenciales de distinto tipo; b), cívico comerciales; c), industriales; d), recreativas; e), reservas de expansión; f), funerarias. Fuera de la cintura carretera se prevé un anillo semirural donde se emplazarán únicamente: a), las áreas urbanas, indicadas en el plan regulador prohibiéndose todo loteo no previsto por éste; b), los aeródromos, hipódromos, estadios deportivos y, en general, espacios abiertos de gran afluencia de público; c), granjas, chacras, quintas, tambos y toda clase de explotación rural intensiva y las viviendas anexas; d), grandes lotes para quintas de descanso y residencias; e), ciertos establecimientos industriales ubicados en zonas donde no provoquen molestias con humos, olores o tránsito de vehículos pesados o estropeen el aspecto estético de la zona.



A. — Zonas Residenciales.

Contienen la mayor proporción del área urbana y aunque en ellas se permite eventualmente, y en ciertas condiciones, otros usos distintos del de vivienda, esta última es predominante en un 90 %. De esta manera los barrios que el plan regulador prevé con carácter residencial no podrán en el futuro decaer por la invasión de fábricas, depósitos, talleres, corralones, etc.

En líneas generales, se distinguen primero las áreas residenciales del casco urbano, de mayor densidad demográfica, pues la edificación se desarrolla entre medianeras y hasta alturas permitidas que pueden llegar a cinco pisos en terrenos de dimensiones adecuadas; la rigidez del plano ley 1122 que conserva inmutable la cuadrícula urbana y ha hecho imposible el reparcelamiento, ha impedido la posibilidad de desarrollar manzanas enteras con edificaciones generosas, libres de medianeras y de pozos de aire y luz. Sin embargo, el Consejo desarrollará algunas de esas manzanas con grandes edificios públicos, remediando un tanto los defectos de la rutinaria estructura urbana del centro. En segundo término se hallan las zonas residenciales de transición organizadas como barrios o unidades vecinales, según se explicó anteriormente, en que parte de las actuales calles se mantienen sin modificar, restringiéndose el dominio únicamente sobre ellas, al obligarse a retirar 4 m. la fachada de las nuevas construcciones y dejar un jardín o veredón al frente.

A pesar de que se conserva parte de lo existente, el aspecto de esos barrios va a ser interesante y agradable, con ciertos sectores donde las formas urbanas serán totalmente nuevas y la naturaleza se mezclará francamente con la obra constructiva, aprovechando las arboledas existentes, algunas de las cuales, una vez incorporadas al espacio público, asombrarán a los propios sanjuaninos por su frondosidad y belleza, hoy ocultas al peatón desde la calle.

Por fin en las áreas donde el Consejo planea nuevos barrios como en Desamparados, Cauce o Trinidad, las áreas residenciales serán prácticamente un gran parque dentro del cual correrán las calles y se alinearán las viviendas.

En el centro de cada barrio se instalará una escuela primaria que distará no más de 600 m. de la casa más alejada y en lugares estratégicos se ubicarán los negocios minoristas de carácter vecinal necesarios para la vida propia del barrio; las áreas residenciales se completarán con plazoletas y parquecillos por los que se podrá pasear a pie, en bicicleta o a caballo.

B. — Zonas Cívico-Comerciales.

Se distingue en primer término el gran eje de composición urbana formado por la Avenida Central: a lo largo de ella se han descentralizado las distintas funciones cívico-comerciales que constituyen la razón de ser primordial de una ciudad que es metrópoli regional como San Juan. El factor principal de descongestión ha sido la solución ferroviaria, al confinar la barrera de vías, playas de carga y estación central de pasajeros al extremo Este del gran eje urbano, y limitar así el crecimiento urbano hacia ese rumbo. Conforme se arriba a la ciudad desde la estación central, en cuyas cer-

canías también estará la estación de ómnibus, el viajero se encuentra con el centro de actividad bursátil, comunal y tribunalicio que se desarrolla entre la plaza Aberastain y plaza 25 de Mayo: allí se levantarán alineados la Municipalidad, los Tribunales, los Bancos oficiales, la Dirección Impositiva, Aduana y oficinas de recaudación fiscal, el Distrito Militar, la Policía y el Juzgado Federal, Correos y Telégrafos, el Hotel Nacional.

En torno de la plaza 25 de Mayo se desarrollará predominantemente la zona comercial de grandes tiendas, oficinas, bancos privados, cines, restaurants y departamentos.

Entre la plaza citada y la avenida Alem se desarrollará una zona intermedia con edificios públicos, casas de departamentos y comercios.

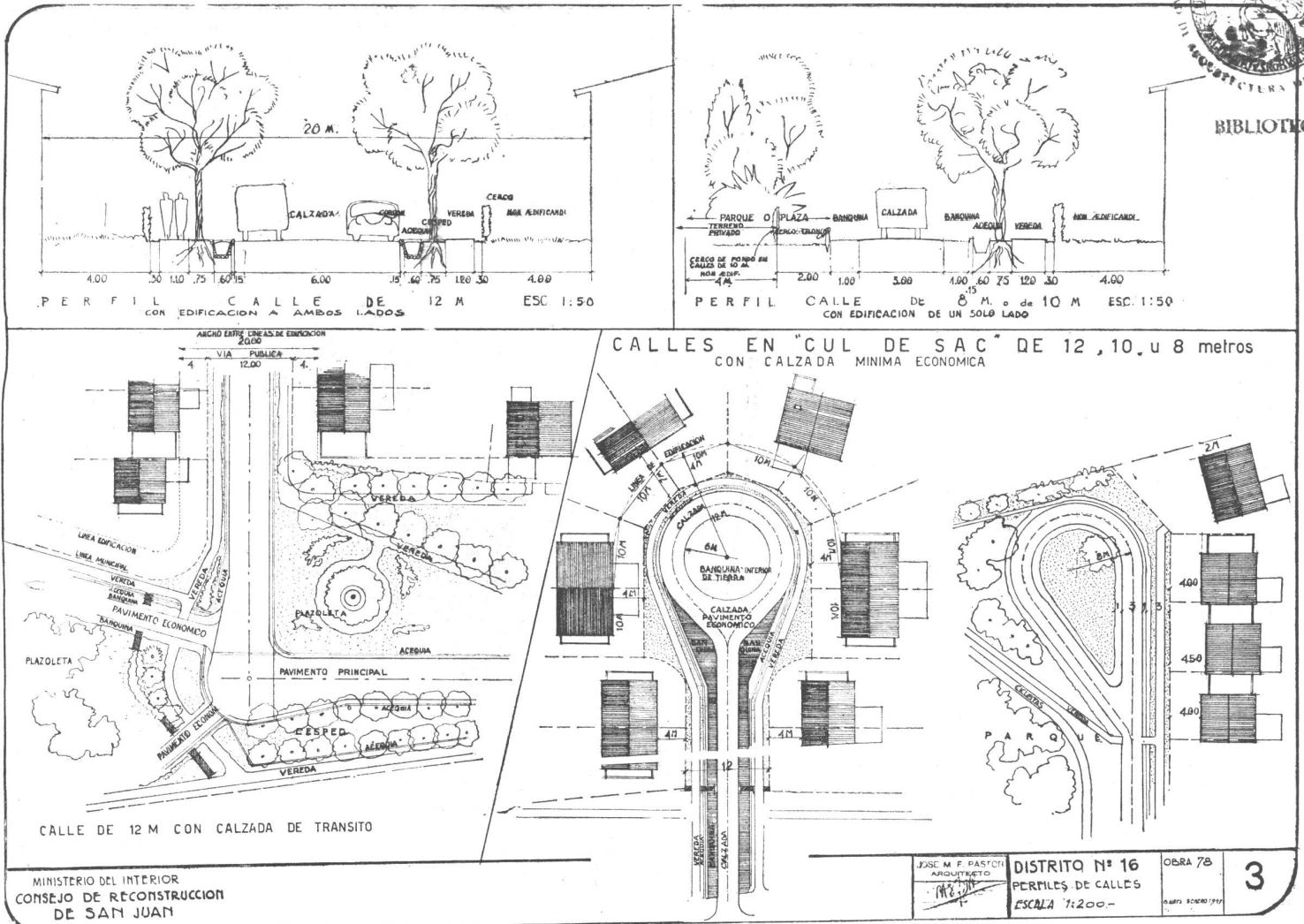
En torno de la plaza Laprida y entre ésta y la Casa de Gobierno se levantarán los blocks monumentales del Centro Administrativo Gubernamental con una gran explanada de peatones que los vinculará.

En el extremo Oeste de la Avenida Central se eruirá la cúpula de las torres de la Catedral de San Juan de Cuyo, la cual formará un gran conjunto edificatorio con el palacio episcopal, el edificio para las obras católicas, la Casa de Gobierno y otros edificios nacionales, todos los cuales estarán rodeados de jardines profusamente arbolados.

La descentralización lineal de las funciones cívico-comerciales a lo largo de la avenida-paseo central constituirá una previsión que en poco tiempo será valorada, pues liberará al centro de San Juan de un tráfico y estacionamiento excesivos que, de haberse concentrado todos los edificios citados en un grupo de manzanas, habría exigido la esterilización de grandes áreas céntricas para usarlas como playas de estacionamiento durante unas horas al día, y que estarían vacías los domingos y feriados, no siendo por lo mismo utilizables por el público. En cambio, la distribución lineal de funciones cívico-comerciales a lo largo de un kilómetro permite usar las propias calles y avenida central como playas longitudinales de estacionamiento, equivalentes en área total útil a varias hectáreas de playas propiamente dichas, sin los inconvenientes de éstas arriba apuntados y con un costo infinitamente menor.

La función cívico-comercial se desempeña también en cada Villa, en menor escala, pero con igual criterio de distribución de los edificios, circunscripta a zonas especiales denominadas "centros cívicos", donde en torno a explanadas exclusivamente dedicadas al tránsito de peatones se levantará el conjunto de edificios que da vida propia a la villa y contribuye a descentralizar algunas funciones actualmente concentradas en el centro urbano; el habitante de Concepción p. e. no tiene necesidad de venir al centro para hacer trámites menores, divertirse cotidianamente, ir al mercado, al cine, al restaurant o a la biblioteca; tendrá en el centro cívico todas las sucursales y filiales de tiendas, comercios, bancos, correos, registro civil, receptoría de rentas, policía, etc., y sólo se verá obligado a ir al centro para hacer trámites de mayor cuantía o para pasear y divertirse.

Con ello se alivia el transporte diario de grandes masas de público, se vigoriza la vida comunal y se hace más variada la vida de toda la ciudad.



MINISTERIO DEL INTERIOR
CONSEJO DE RECONSTRUCCION
DE SAN JUAN

Zonas Industriales.

El plan regulador e igualmente el Código de Edificación en vigencia, prohíben la instalación de las fábricas e industrias nuevas en todas las áreas rurales o urbanas, excepto algunas que clasifica como de uso industrial. Regionalmente se estudia la delimitación de un área al Norte de San Juan, a orillas del río, previendo que la usina hidroeléctrica puede obrar como agente de dispersión de fábricas por todos los alrededores, estropeando así las amenidades rurales de toda la zona.

En la ciudad de San Juan el plan fija como zona industrial un vasto sector al Nordeste y Este, donde podrán instalarse los establecimientos fabriles molestos, livianos y pesados, sin que sus humos, olores, vapores u otras molestias afecten a las zonas residenciales, de las que estará separada por áreas arboladas. Una parte de esa zona industrial se desarrollaría como un "núcleo fabril" completo con desvíos ferroviarios, usinas de fuerza motriz, salas de primeros auxilios, bomberos y otras instalaciones de uso común para todas las fábricas.

De esta manera habrá amplias oportunidades para la instalación de nuevas fábricas, así como para la relocalización de aquellas que actualmente se hallan mal em-

plazadas y que perderán ciertas ventajas, tales como la existencia de vías férreas que se van a eliminar.

Formando parte de la zona industrial se ubicará al Matadero y Frigorífico, la actual Bodega del Estado, la Feria de Ganado, las Playas de Carga y Maniobras de los Ferrocarriles y el Mercado y Feria de Abasto, todos los cuales con sus vastas extensiones bloquean el crecimiento urbano hacia las zonas ripiosas y revenidas del Oeste, inaptas para uso residencial, pero que de no preverse en el plan regulador serían loteadas a medida que las fábricas se vayan instalando, como ocurre en todas las demás ciudades donde no existen previsiones de zonificación.

D. — Zonas Recreativas.

Pueden clasificarse en: 1), parques regionales; 2), parques urbanos; 3), plazas y plazoletas; 4), campos de deporte.

El plan regulador contempla la necesidad de espacios no edificados y profusamente arbolados que tiene la población de San Juan, preocupándose, no sólo de los espacios verdes urbanos, sino también de los que deben rodear la ciudad, conteniendo su crecimiento desorde-

nado; como ya se dijo, la cintura semirural contendrá grandes espacios prohibidos al uso urbano donde predominará la naturaleza y los cultivos: los parques urbanos se ligarán entre sí en lo posible mediante paseos arbolados y parquecillos longitudinales y se conectarán con la cintura semirural, de modo que sea posible atravesar la ciudad entera a pie, a caballo o en bicicleta sin transitar por las calles y avenidas de tráfico; las acequias existentes son un recurso magnífico y económico y el plan regulador contempla su rehabilitación convirtiéndolas de zanjas sucias en lugares de agradable vista. Esta forma de crear espacios verdes longitudinales es mucho más práctica, económica e interesante que formar grandes plazas o parques a expensas de áreas actualmente edificadas: uno de los más serios inconvenientes del plano ley 1122 consistía en que la mayor parte de los espacios verdes previstos estaba encarada como plazoletas rodeadas de calles sin ninguna función definida, que exigían el desalojo y demolición de numerosas viviendas y que paralizaron por más de un año a numerosos propietarios deseosos de edificar sus viviendas. El plano ley 1122 basado en anteriores planeamientos, no aprovechaba la oportunidad que brindaban los amplios espacios no edificados todavía, que existen en plena ciudad, así como tampoco las acequias y los grupos de árboles —algunos magníficos— que aquellas mantienen desde tiempo antiguo.

San Juan es una ciudad pobre de espacios verdes y el plan previsto trata de solucionar esta falla. El parque balneario situado entre las calles San Martín y Cuyo y las vías férreas, contendrá una gran pileta al aire libre e instalaciones recreativas populares, dotadas con los más modernos equipos higiénicos y deportivos.

El Parque San Martín será completado con una vasta cintura de espacios verdes en torno del Cementerio y también se ligará con otros espacios verdes.

Cada unidad vecinal o "Barrio" estará dotado de sus propias plazas, plazoletas o parquecillos proporcionales al área total edificada y dentro de las posibilidades según la zona urbana que abarquen; los distritos centrales estarán servidos por las plazas existentes, ya que la vigencia del plano ley 1122 al no modificar el casco urbano ha impedido prever espacios verdes más amplios; no obstante ese inconveniente se mitigará en lo posible con los edificios públicos, algunos de los cuales se rodearán con jardines como en el caso de la Legislatura, Casa de Gobierno, Catedral, etc., de modo que la ciudad pueda asegurarse un buen porcentaje de espacios verdes arbolados y de uso público.

E. Zonas de Reserva.

El plan regulador si bien limita la ciudad ante su crecimiento, prevé dentro de la ruta de cintura vastas áreas de expansión futura e inmediata, pobladas las cuales podrán vivir cómodamente dentro de ese perímetro más de 150.000 habitantes; en efecto, si se deja extender inorgánicamente la ciudad al conjuro único de la especulación de tierras, la misma población se desparramaría en un área tres o cuatro veces mayor, en loteos sueltos e inconexos, que no pueden ser servidos por las instalaciones públicas en razón de su lejanía o poca población; además, si no se fijan específicamente las áreas de reserva de expansión, los especuladores de

tierras lotean cualquiera de ellas con tal de venderlas fraccionadas; es verdad que el Código de Edificación exige que todo loteo se haga previa pavimentación, arbolado e instalación de servicios públicos, pero no basta esa condición para evitar que se loteen tierras no convenientes al desarrollo urbano.

En esas áreas de reserva se desarrollará el trazado de calles, avenidas, plazas y parques, al cual deberá someterse todo loteo privado o público que autorice el plan regulador.

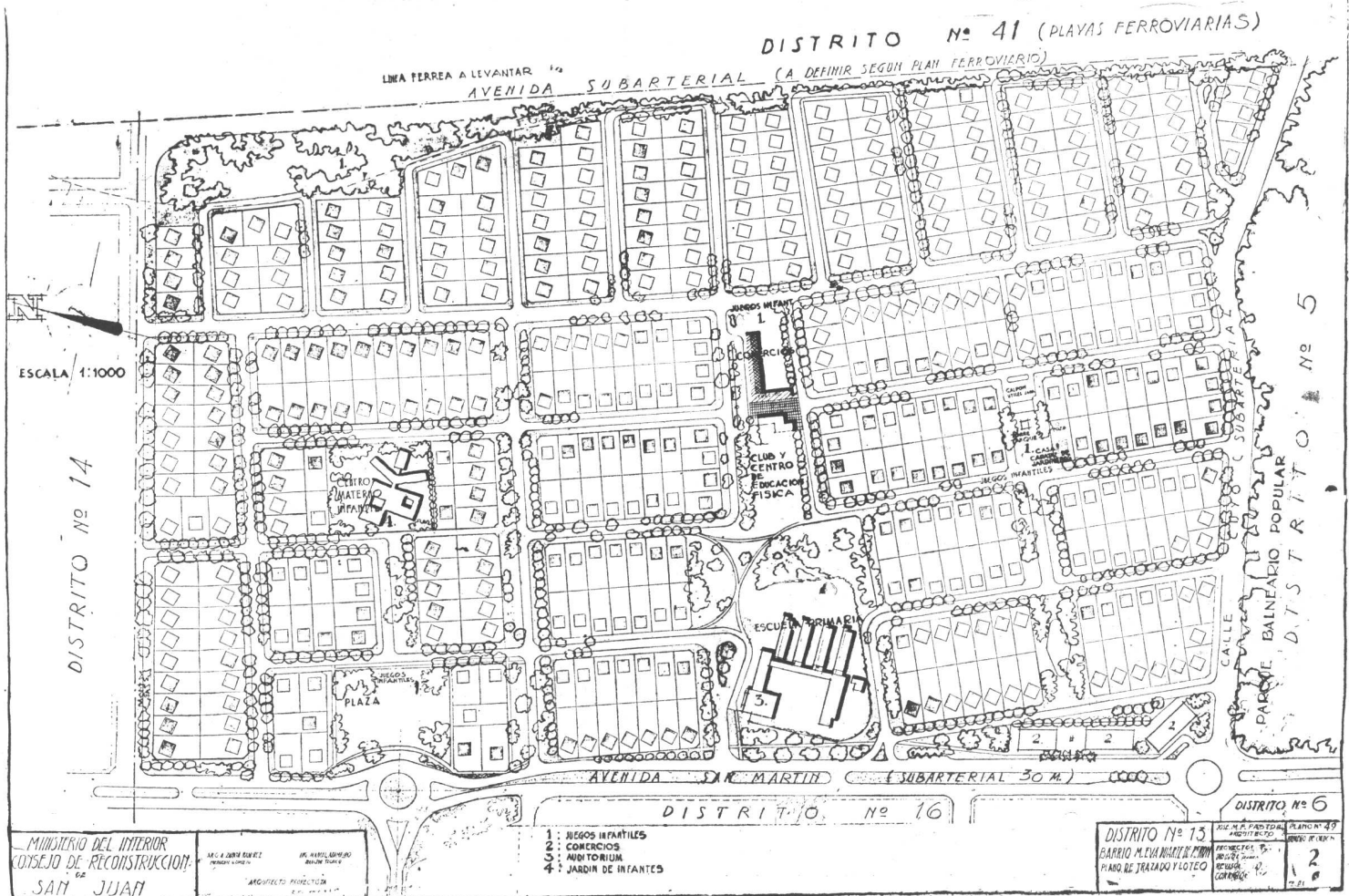
Fuera del perímetro formado por la ruta de cintura se está preparando el plan de extensión urbana, complementario del planeamiento ley 1122 que sólo abarca el éjido de la ciudad; en ese plan de expansión se contemplará la posibilidad futura de que un súbito exceso de población todavía no previsible pueda alojarse en nuevas villas perfectamente coordinadas con el núcleo central, evitando la formación de nuevos suburbios, como ocurriría de no existir ese plan de expansión.

F. — Areas Funerarias.

El actual Cementerio Municipal será totalmente restaurado y ampliado, construyéndose nuevas estructuras que lo convertirán en una de las más interesantes necrópolis, pues la disposición de nichos y tumbas se ha previsto en tal forma que se elimina la desagradable y tétrica sensación de los comunes cementarios. La remodelación respeta las tumbas históricas, a las que hará realzar más todavía, previéndose un gran panteón provincial. Los actuales nichos y las fosas que hoy presentan un aspecto antiestético y deprimente serán substituídos por un gran parque arbolado y lleno de flores, en etapas sucesivas, sin provocar cambios bruscos. En torno del Cementerio se extenderá una amplia faja de jardines con árboles y exteriormente un parque público, de modo que la vista del Cementerio quede totalmente "camouflada" por el espacio verde; además no existirá el desagradable muro clásico, sino que el cierre del cementerio lo constituirán verjas, masas de edificación y árboles combinados.

La ampliación proyectada satisfará las necesidades de una población mucho mayor que la actual, aunque en la eventualidad de un súbito crecimiento demográfico queda como reserva el espacio previsto en el plano ley o alguna otra área conveniente ubicada en la cintura semirural. Por otra parte, se preverá la organización de cementerios en otras localidades de la región, previendo la descentralización futura, que libraré al cementerio local de la congestión y hacinamiento.

La **zonificación** constituye la llave del plan regulador y sin ella no es posible asegurar que la **estructura social** y la **trama viaria** se organicen y funcionen como una unidad; por más que se proyecten los barrios o unidades vecinales y centros cívicos, comerciales, etc., y por más que se proyecte una red de rutas, ferrocarriles, avenidas y calles técnicamente perfectas, si no se implanta la **zonificación** o sea la clasificación de la tierra según el uso permitido por el plan regulador, la ciudad cae en la congestión y desorden: sin zonificación las industrias y los locales comerciales invaden las áreas residenciales y las deterioran, los valores de la tierra se desplazan de una zona a otra por motivos imprevisibles, el centro urbano se congestiona y el campo circundante



se llena de suburbios, las rutas de acceso se convierten en calles urbanas con cruces cada cien metros, los parques públicos se edifican a expensas del verde urbano (como está ocurriendo con el parque San Martín), la ciudad se extiende en las direcciones menos convenientes y se termina en una bancarrota municipal, pues la población, dispersa en una gran superficie, no tiene capacidad impositiva para mantener los servicios de luz, alumbrado, pavimentación, policía, cloacas, agua corriente, etc., que se extienden tres o cuatro veces más de lo necesario.

La zonificación establece una relación entre el número de habitantes y el área que van a habitar. Al fijar zonas de industrias, de comercios, de oficinas públicas, facilita la organización de los transportes públicos, los cuales en caso contrario, como ocurre hoy en todas las ciudades, se ven obligados a servir un área desproporcionadamente grande, dejando amplios sectores sin servicio eficiente; es obvio que en una ciudad de dos kilómetros de ancho por dos kilómetros de largo (4 kilómetros cuadrados) la eficiencia de todos los servicios públicos va a ser mucho mayor que si esa ciudad extiende la misma población en un área de 3 kilómetros por 3 kilómetros (9 km.²) por la sencilla razón de que las áreas se miden con magnitudes al cuadrado, mien-

tras las distancias se miden con magnitudes lineales; en otras palabras, si a la ciudad de 4 kilómetros cuadrados se le **duplica** el ancho y el largo, su área no se duplica sino que queda **cuadruplicada**.

De ahí que la zonificación sea un preventivo necesario para que se asegure un lógico y normal crecimiento urbano, equilibrado con el desarrollo rural, especialmente en San Juan donde es preciso ahorrar cuidadosamente las áreas agrícolas bajo regadío y preservar los arbolados. Hay una relación entre la **población urbana** y el **área agrícola** productora de alimentos frescos, leche, huevos, manteca, verduras, frutas, aves, etc., que no debe ser alterada; en una zona donde la tierra agrícola es costosa y escasa es preciso defenderla contra el loteo urbano y de fin de semana, que esteriliza la tierra como bien de producción. Cada millar de habitantes en que aumenta la población consumidora de alimentos frescos, exige un aumento del área agrícola periurbana; si no hay un plan regulador se produce el fenómeno inversamente proporcional, como ocurre en Buenos Aires, en que cada aumento de población, en lugar de ser acompañado por un aumento del área agrícola, significa en cambio un mayor loteo del campo circundante, lo que trae como consecuencia la eliminación de chacras, granjas y quintas y un alejamiento cada vez mayor de las

zonas productoras, lo que a su vez exige mayores trastornos y gastos de transporte, mayor desconexión de la población campesina con la urbana y, en resumen, un alza de costo de la vida ciudadana por la carestía de los alimentos y un éxodo rural por merma del mercado consumidor, que cada día se acostumbra más a comer alimentos envasados.

La zonificación estabiliza los valores de las tierras y los libra de fluctuaciones: la especulación con tierras tendrá amplio campo de acción sobre las áreas destinadas a cada uso —residencial, industrial, comercial, etc., pero a condición de que no persiga un afán antisocial de lucro a costa del pequeño ahorrista que sueña con la casa propia; los nuevos loteos y aun los barrios enteros que haga la iniciativa privada tendrán que estar condicionados al plan regulador y a sus prescripciones urbanísticas, de modo que no se fomente la **suburbanización** y la **subdivisión prematura de la tierra** con todas sus consecuencias antisociales y antieconómicas para la comunidad y que sólo enriquecen a uno pocos terratenientes y especuladores.

La **zonificación** debe tener como base una **Ley de Planeamiento** con jurisdicción en toda la provincia o al menos en la región, completada con un **Código Urbano** y un **Código Edificatorio** comprensivos: la Asesoría Urbanística, mientras prepara dicha legislación para ser elevada al Consejo, ha propuesto (y el Consejo la ha aprobado, dándoles vigencia) prescripciones edilicias para el Casco Urbano, Avenida Central y adyacencias, Barrios Residenciales, ancho definitivo de calles, Reparcelamientos y Zonas "non aedificandi", las que se han incorporado al actual Código de Edificación. En San Juan ya está dando frutos la zonificación prevista, siendo varios los casos en que la iniciativa privada, a través de martilleros y arrematadores, conciertan con el Consejo la forma de trazado y subdivisión de la tierra, de modo que se complete el esfuerzo particular con el estadual, ya que en esas condiciones los nuevos barrios podrían ser dotados de iglesia, escuela, plaza, parques, avenidas y otras instalaciones comunales; una vez formulado el plan regulador y su unificación, el Consejo podría desarrollar las áreas residenciales, industriales, recreativas, etc., señalado en el plan, sin ningún inconveniente para que, si la iniciativa privada quiere hacerlo en iguales condiciones y de acuerdo con los mismos planos, dicho desarrollo se convenga formalmente con particulares, instituciones u organismos que tengan ese fin.

En el convenio formalizado con el Gobierno de la Provincia, por ejemplo, se ha puesto en práctica ese procedimiento, mediante el cual se está preparando un núcleo de 180 casas en Desamparados y otros en distintos puntos de la región.

DEL PLAN A LA REALIDAD

Obras Arquitectónicas Emprendidas en Base al Plan Regulador entre el 1º de abril y el 1º de julio de 1948.

Simultáneamente con la formación del esquema de plan regulador, la Asesoría Urbanística planteó: 1), un programa de construcciones inmediatas; 2), un programa de proyectos arquitectónicos para llamar a licitación de abril en adelante, y 3), un programa de concursos públicos para los edificios principales y representativos de la ciudad.

A) El programa de construcciones inmediatas abarcó, en primer lugar, viviendas y escuelas, a saber:

Distrito N° 13.

Remodelación urbanística y ampliación del trazado ya a medio ejecutar y que varió a causa del desplazamiento de la estación de pasajeros, mal ubicada en el planeamiento anterior.

Terminación de 200 viviendas a medio ejecutar con bloques de hormigón premoldeado.

Construcción de 200 viviendas más con planos revisados y actualizados por la Asesoría Urbanística en base a los planos ya contratados. Esas obras se iniciaron a mediados de abril del año pasado y se han terminado en febrero de este año.

Obras de urbanización: pavimentos, obras sanitarias y eléctricas, arbolado y riego.

Distrito N° 24.

Remodelación urbanística del trazado previsto en el planeamiento anterior, que afectaba a numerosos lotes y contenía excesiva superficie de calles.

Proyecto de 50 viviendas de tipo residencial medio. Fueron licitadas en marzo y el 21 de abril se anuló la licitación decidiéndose llamar de nuevo a licitación más adelante, dando preferencia a viviendas populares en otros barrios. (1)

Escuelas.

El 30 de abril, el Consejo adjudica las obras de las escuelas "Manuel Belgrano" de 30 aulas en el casco urbano, otra escuela de 12 aulas en el Distrito N° 13 y la llamada Fray Justo Santa María de Oro de 9 aulas en el Distrito N° 16. En mayo se iniciaron las tres obras.

Reconstrucción de Caucete.

El Consejo acuerda emprender el programa de reconstrucción de Caucete comprendiendo el Centro Cívico, dos escuelas de 30 aulas y un barrio de 150 viviendas, cuyos proyectos se encargan de inmediato. Las dos escuelas se licitaron en Mayo y se comenzaron a construir de inmediato.

B) El programa de proyectos abarcó los siguientes edificios:

1) Parque recreativo y Balneario popular en el Distrito N° 5.

2) Mercado y Feria de Abasto en el Distrito N° 38.

Sigue en la página XXX

(1) En Diciembre se llamó nuevamente a licitación y se adjudicaron las 50 casas en Enero último.



DOS VECES BUENO!!



"B.B." significa DOS VECES BUENO en materia de pinturas, barnices, esmaltes y aceites.

PRODUCTOS "B.B."

Barnices
Blanco Fijo
Pintura al agua
Colores en pasta
Pinturas Anticorrosivas
Esmaltes
Tintes de lustre
Pinturas marinas
"Ondina"
Pintura mate al aceite
"Lupomat"
Esmalte sintético
"Luposint"
Aceite puro de lino
Aceite mate
Removedor
Tapaporos

el primer BUENO

lo da el pintor porque, al comprobar de entrada nomás, la alta calidad y notable rendimiento de "B.B.", está seguro que su próximo trabajo será un éxito y una carta de recomendación para el futuro.

el segundo BUENO

lo da el cliente cuando observa qué bien queda el trabajo y, a medida que pasa el tiempo, aprecia la diferencia con otros que exigen interminables "remiendos".

DOS VECES BUENO

Doble bondad, doble rendimiento, doble tranquilidad y doble satisfacción, cualidades que hacen exclamar:

¡DOBLE o NADA... "B.B." o NINGUNA!

54 AÑOS DE EXPERIENCIA

BACIGALUPO C^{IA} L^{DA}

NETAMENTE ARGENTINA

Fábrica: PEDRO ECHAGÜE 3072

A. ministración y Ventas: 25 DE MAYO 460 - 60 p.

— NUESTRA ARQUITECTURA **XXIX**

PRODUCTOS
DURABEL

Hijos de **PABLO CONCARO**
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CAPITAL \$ 1.000.000

CORRESPONDENCIA
CASILLA DE CORREO N° 20
BERNAL
F. C. S.

AVDA. LOS QUILMES Y LINIERS
(RUTA NACIONAL N° 2 - KILOMETRO 17355)
QUILMES
F. C. S.

U. T. 202 (BERNAL) 0149

Fabricantes de Pinturas • Colores • Barnices • Esmaltes • Aceites de Lino

NUESTRA ARQUITECTURA

(viene de la pág. 83)

Estamos ansiosos de publicar buenas obras argentinas; nuestras páginas están abiertas a todas las colaboraciones, vengan de donde vengan, con la única condición de que sean buenas (nos reservamos, naturalmente, el derecho de equivocarnos). Y mientras no nos lleguen, trataremos de conseguir el material de donde podamos, aplicando, con sentimiento, la receta de Larra: Lloremos y traduzcamos.

RECONSTRUCCION DE SAN JUAN ...

(viene de pág. 118)

- 3) 600 viviendas populares en los Distritos Nos. 16, 33, 31 y 47 de San Juan y en la ciudad de Caucete.
- 4) Diez escuelas de distintos tipos en la región.
- 5) Matadero y Frigorífico Regional.

Todos estos proyectos fueron encargados a varios profesionales a fin de que hacia la terminación del año pudiera llamarse a licitación. De este programa se completaron los proyectos para escuelas y viviendas que se licitaron inmediatamente después del 1º de julio. (1)

C) Los concursos para edificios públicos fueron confiados a la Sociedad Central de Arquitectos por resolución del Consejo del 5 de mayo. En resolución del 28 de junio, el Consejo aprueba las Bases y Programas para el concurso del Pa-

lacio Legislativo y del de Tribunales, y el 1º de julio aprobó las de la Casa de Gobierno. Las bases de la Municipalidad estaban en preparación así como las de la Cárcel, cuyo emplazamiento aún no había sido definido por el Gobierno Provincial, quien debía ceder el terreno.

Consecuente con la formulación e iniciación de este programa inmediato, se puso en marcha la fábrica de bloques de hormigón vibrado y se iniciaron las gestiones definitivas para licitar la puesta en marcha de la fábrica de mosaicos y la planta hormigonera que el Consejo posee y que a principios de 1948 estaban inactivos.

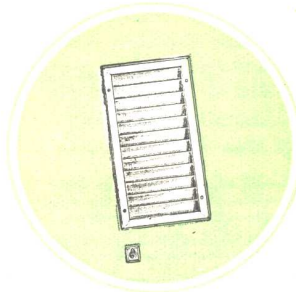
La sesión del Consejo del 10 de julio de 1948 que abarcó 57 resoluciones y la del 12 del mismo mes, inician una nueva etapa en la reconstrucción, que incluye desde entonces hasta diciembre de 1948: la definición del tratado urbano y emplazamiento definitivo de numerosos edificios públicos, se encomiendan proyectos a arquitectos e ingenieros privados por un valor de cien millones de pesos aproximadamente, vinculándose a más de medio centenar de profesionales que trabajan de común acuerdo con la Asesoría Urbanística, a quien en esa misma sesión del Consejo se le confió también la asesoría arquitectónica de todo el programa de reconstrucción. En este informe se ha abarcado sólo la obra realizada o en realización desde abril hasta julio de 1948, es decir, durante los tres primeros meses de iniciada la primera obra del año, que fué la construcción de las 200 viviendas del Distrito N° 13, cuyo replanteo inició la Asesoría Urbanística a mediados de abril.

Los otros proyectos iniciados a partir del 1º de julio serán descriptos en informe posterior.

(1) En diciembre ya estaban adjudicadas las escuelas y viviendas, comenzando su construcción en enero, en medio de grandes dificultades por causa de las expropiaciones y desalojos.

AVISOS CLASIFICADOS

AIREADORES REGULABLES PARA LA VENTILACION POR CONDUCTO



En dos tipos:
con Movimiento
EMBUTIDO
y Movimiento
EXTERIOR

DE FACIL APLICACION
EN LA PARED Y EN
EL CIELO - RASO.

Establecimiento Industrial **EIBER**
Av. JUAN B. JUSTO 4333 59 - 5598

CASA SOMMA

FABRICANTE ESPECIALISTA DE

**PUERTAS Y PORTONES
ARTISTICOS Y COLONIALES AZUELADO**

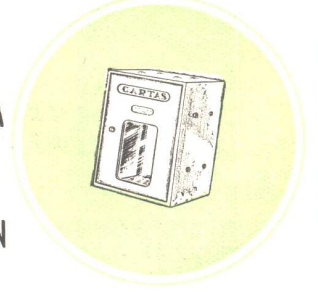


Alambre tejido, liso, púa, postes, varillas,
tranqueras y verjas para frente,
en todo tipo.

LIMA 428/32 T. E. 37-6870

BUZONES PARA EMBUTIR MEDIDA STANDARD REGLAMENTARIA

ARMADO
EN BATERIA
SEGUN
INDICACION



Establecimiento Industrial **EIBER**
Av. JUAN B. JUSTO 4333 59 - 5598

GUIA PROFESIONAL

AMIANTO



amianto

AISLACIONES - MASILLA
DE AMIANTO (Aprobado
por el Min. de Guerra)

Termotécnica Argentina
(José Tomassini)

RIVADAVIA 755 T. A. 34-1734

CONSTRUCTORES

Luis V. Migone

ING. CIVIL

EMPRESA CONSTRUCTORA

Arenales 2428 T. A. 44-9119

HIERRO FORJADO

RODOLFO RAPETTI

Ex Empleado de la Casa Thenée

Hierros forjados - Cobre a mano -
Cerámicas de Estilo - Arañas - Faroles
- Lámparas - Herrajes para bargueños
y chimeneas.

TALLER EN LA CASA **CARLOS PELLEGRINI 748**
T. A. 41-4612 - Bs. Aires

INSTALACIONES DE GAS

Casa ORFANO

INSTALACIONES de GAS y SUPER GAS

MATRICULA MUNICIPAL y D.G.G.E.

Adm. y Exp. RIOJA 663
T. E. 46 - 1694

CALEFACCION

D. Fortunato & Cía.
INSTALACIONES DE
CALEFACCION

en todos los Sistemas y Anexos
Instalaciones de quemar petróleo
QUESADA 2670 — T. A. 70-5024
BUENOS AIRES

CONSTRUCCIONES

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

"OETTEL"

CORRIENTES 4634

T. A. 79, Gómez 6153

INSTALACIONES DE GAS

PRIMIGAS



J. Leonardo y P. A. Reina

Compañía de instalaciones de
cañerías de gas y supergas
y reparaciones de artefactos.

SANTA FE 5384 T. A. 72-8537



E. T. I. GAS

EMPRESA TECNICA
INSTALADORA

INSTALACIONES DOMICILIARIAS
e INDUSTRIALES

URUGUAY 228 - Esc. 14 T. A. 37-5880

CERAMICAS

PISOS Y REVESTIMIENTOS

**CERAMICA
LIGURE**

MAYOLICAS
S. C. A.

B. SORGE Y Cía.

ESMERALDA 22 - Piso 1º

34 - Defensa 5212

BUENOS AIRES

CORTINAS DE MALLA

Establecimiento **COUTTERET, PRESTI & FERELLO**
INDUSTRIAL Y COMERCIAL



CUENCA 4547-57 T. A. 50-6754

CADA RENGLON
UNA ESPECIALIDAD

HIERRO FORJADO



BELLANI & Cía.

CREACIONES
FABRICANTES-IMPORTADORES

HIERROS ARTISTICOS

ARAÑAS-FAROLAS-CANDELABROS

LAMPARAS-CONSOLAS-CHIMENEAS

REJAS-HERRAJES-APLIQUES

BRONCES-COBRE BAT. CERAMICAS

DIAZ VELEZ 3473-U.T. 62-2879

Cía. Arg. Instal-Gas

S. R. L. (CAP. \$ 20.000)

Mair. Gas de L. E. y Munic.

COC. CALEF. RAD. ETC.

EXPOSICION Y VENTA

Bmé. MITRE 2664 — T. E. 48 - 1422



Empresa instaladora de cañerías para
Gas - Contratista de la Dirección
General del Gas del Estado.

DIRECTORIO 600 T. E. 60-7898

LADRILLOS

SUCESION DE
FRANCISCO CTIBOR

FABRICA DE LADRILLOS
Ringuelet F.C.S. - U. T. 890, La Plata
Escritorio: Avda. de Mayo 878
U. T. 34, Defensa 8580

LADRILLOS MACIZOS F. C. aprobados
por la Dir de las O. S. de la Nación
HUECOS PATENTADOS para entrepisos
azoteas, chimeneas, bebederos, etc.

AVISOS CLASIFICADOS

PINTURERIA y PAPELERIA DEL NORTE

Variado surtido de papeles pintados. Las últimas novedades

en **TEKKO y SALUBRA**

Vicente Biagini y Hnos.

PARAGUAY 1126
T. A. 41 - 2425
Buenos Aires



PROTEJA SU TECHO PINTÁNDOLO CON

GRAFISOL

PRESERVA Y EMBELLECE
Solicite folletos con colores
Fco. J. COPPINI
CHACABUCO 82 - T. A. 33, Av. 9676

MOSAICOS

E. ALFREDO QUADRI

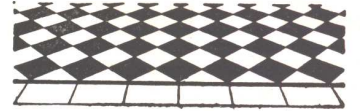
Fundada en el año 1874

Avenida Angel Gallardo 160
(antes Chubut)

(Lindando con el P. Centenario)

T. A. 60, Caballito 0301-2564

Coop. Tel. 988, Oeste



"ARMANDAM"

La Grampa Ideal para Armado de Andamios

Rápida
Segura
Rendidora



JOSE LATRONICO

E. LAMARCA 4831-33
50-4356

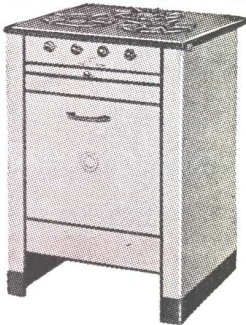
APROBADA POR
A. N. D. A.

CANILLAS DIQUE

NO GOTEA · HIGIENICA · PRACTICA · ECONOMICA · MODERNA

"LA CASA DE LAS COCINAS"

● A GAS
Y SUPERGAS
A CARBON
Y LEÑA



FABRICANTES ESPECIALISTAS

CAVEDO, GONZALEZ & Cía.

Pte. LUIS S. PEÑA 1285/87 - T. A. 23 - 5198

A. G. A.

PARQUETS

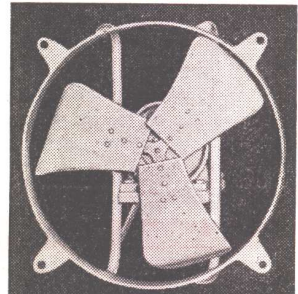


CONCEPCION ARENAL 1748

T. E. 76 - 3134

EXTRACTORES DE AIRE "NELSON"

Aplicables a cualquier ambiente y en todo diámetro



Fabricantes

TALLERES ELECTROMECANICOS "NELSON"

SOC. RESP. LTDA - CAP. \$ 120.000

BOLIVAR 825-39

33 - 0132

FORTIN EL SAUCE

La Casa de los Portones y Tranqueras



Portones Artísticos - Verjas en Madera Dura
Mangos y Bretes - Artículos Rurales en General

Talleres:
Rodríguez 31
SA CARLOTA

Exposición y Ventas:
Independencia 836
BUENOS AIRES

BAIOCCO Hierro forjado

EXPOSICION: CORDOBA 3843
TALLERES: ANDALGALA 108547
T. E. 79-9991-9994

GUIA PROFESIONAL

MAQUETTES	MOBLAJES Y DECOR.	MOSAICOS	PINTURAS
MAQUETTES CUALQUIER CATEGORIA CASA HANS E. JORGENSEN G. A. YANZI & Cía. H. Irigoyen 676 - T. A. 34-5207	Angel di Baja Decoraciones de interiores Tapicería Bustamante 884 T. A. 79, Gómez 4295	 MAYOLICAS - MOSAICOS - CERAMICAS Dep. y Fábrica Exp. y Ventas Av. SAN MARTIN 3594 CHACABUCO 710/14 T. A. 741 - 1990 T. A. 33-3312 Florida F. C. del E. Bs. Aires	B. BAYON EMPRESA DE PINTURA Para Trabajos de Calidad Escritorio y Depósito Estados Unidos 324/6 T. A. 34-2083
MAQUINAS  SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL IMPORTADORES Máquinas para la fabricación de materiales de construcción y para Carpintería de Obra. Avda. L. N. ALEM 886 T. E. 31-2272	CASA RIZZA CARPINTERIA MOBILIARIOS DECORACIONES INSTALACIONES 47, Cuyo 4960 CASTELLI 135	PARQUETS  PARQUET MOSAICO PARQUETS DE ROBLE ES- LAVONIA JOSE SIGNORELLI FABRICANTE 11 de SETIEMBRE 4619/61 • 70-6392 y 4735	TALLERES METALURGICOS "CARMETAL" TALLERES INDUSTRIALES METALURGICOS S. R. L. HERRERIA CARPINTERIA METALICA MUEBLES DE ACERO Sgo. del Estero 3299 - 4 de JUNIO - LANUS 241 Lanús 1496
MARMOLERIA MARMOLES CELSI & Cía. R. de Janeiro 631 esq. Díaz Vélez T. A. 60, Caballito 1840 Buenos Aires	MOSAICOS MOSAICOS REVESTIMIENTOS Y ESCALERA V. MOLTRASIO e HIJOS S. R. L. - Cap. \$ 200.000 Exp. y venta: FED. LACROZE 3335 T. A. 54, Darwin 1868 - Buenos Aires		

LIBROS NUEVOS

LA PINTURA Y SU APLICACION. Por Pablo F. Luft. Editado por Librería El Colegio, 446 páginas, con 34 láminas explicativas.

Muy oportuna resulta la publicación de este libro en castellano, sobre las pinturas, pues no existían obras que expusieran todos los aspectos teóricos y prácticos de este asunto y, naturalmente, las obras extranjeras frecuentemente se referían a métodos y procedimientos que no son los habituales en nuestro medio, por cuya razón su consulta no siempre servía para resolver los problemas que confrontan a los hombres del oficio.

Por otra parte es evidente que la fabricación de pinturas es cada vez más un asunto complejo; la incorporación de nuevos materiales y de nuevas técnicas hacen que no siempre sean conocidas sus propiedades por aquellos que han de usarlas.

Para la preparación de un manual de esta naturaleza y a fin de que resultara útil y práctico, no bastaría la preparación de un hombre de ciencia —conocedor de la técnica de la fabricación pero ignorante de las formas de aplicación—, ni tampoco el empirismo de un práctico que ignorara la naturaleza y constitución de las

pinturas. Felizmente, en este caso el actor reúne ambas condiciones y como químico egresado de la Universidad y como industrial que por largos años ha actuado en una gran fábrica argentina de pinturas, conoce íntimamente todos los vericuetos del asunto.

El volumen contiene capítulos sobre: las características de las pinturas, los trabajos de aplicación, las materias primas, los barnices y las pinturas, las superficies, y termina con una serie de reglas y tablas de aplicación práctica. El texto es ordenado y claro y su lectura no puede dejar lugar a interpretaciones o errores.

Es, en síntesis, un libro de gran valor para los pintores profesionales, y de gran utilidad también para los arquitectos, ingenieros, constructores y asimismo para los aficionados que no tendrán dificultad alguna para utilizarlo con provecho.

LA MADERA AL SERVICIO DEL ARQUITECTO. Por Severino Pita. Editado por Editorial Contémpera. 268 páginas ilustradas. Precio de venta: \$ 85.—.

Las especificaciones de la carpintería de obra resultan siempre un problema para el arquitecto. Si éste les dedica toda la atención requerida para

— NUESTRA
ARQUITECTURA



BIBLIOTECA

La MADERA al Servicio del Arquitecto

Por Severino Pita

Ya está en venta, en todas las buenas librerías de la república, este nuevo libro que es un precioso auxiliar en el estudio del arquitecto, ya que en sus páginas se encuentran las especificaciones necesarias para cualquier trabajo corriente de carpintería blanca.

Precio del ejemplar: \$ 85.—

Pídalo en las buenas librerías

no dejar librado al azar ningún detalle, necesita dedicarles mucho tiempo; si las deja libradas al contratista respectivo, corre el riesgo de recibir un trabajo mal hecho, que no concuerda con sus exigencias.

Es para llenar ese vacío que se ha editado "La Madera al Servicio del Arquitecto". En 130 láminas constructivas, dibujadas a escala, se tratan todos los temas corrientes de la carpintería de obra. Puertas de cerco, de garage de abrir, corredizas y levadizas; ventanas de abrir al interior, al exterior, corredizas y a guillotina; bay windows, cortinas coloniales, de enrollar y taparrollos; portones de entrada, puertas vidriera corredizas, puertas giratorias, armarios para cocina, para baño, placards para dormitorios, todos esos temas son tratados al detalle. Cada lámina constructiva, va acompañada de una prolija explicación, donde se aclaran los puntos necesarios, se razona sobre la construcción adoptada, se previene contra posibles errores, y se mencionan las maderas más adecuadas para cada caso y la mejor forma de usarlas.

El autor del libro es un industrial argentino que tiene décadas de experiencia y ha sido colaborador asiduo de muchos arquitectos conocidos. Cuando recomienda, pues, un método constructivo, es porque el mismo ha sido ensayado cien veces. Cuando previene contra un posible peligro, es porque la experiencia le ha enseñado que él se origina en un error relativamente

corriente. Cuando recomienda un herraje a una madera, es porque ese herraje o esa madera se encuentran en el mercado. Y cuando elige los perfiles y los ensambles que recomienda en las páginas del libro, es porque los mismos son los corrientes en nuestra buena práctica en la materia y son fáciles de obtener dentro de las prácticas industriales corrientes en nuestro medio. La confección del libro ha llevado mucho tiempo y se han usado extensivamente las ilustraciones. Aparte de las láminas constructivas que tratan cada caso, van numerosas fotografías de obras terminadas y fotografías de los herrajes que se recomiendan para cada abertura. Nos parece que "La Madera al Servicio del Arquitecto", encontrará su lugar en los estudios de todos los arquitectos y en la mayoría de los talleres que trabajan para ellos.

COSTO INVISIBLE DE LOS JORNALES

En un estudio realizado por el Ing. Atilio Monti y publicado por nuestro colega "El Arquitecto Constructor", órgano de la Federación Argentina de la Construcción, se publican los siguientes datos respecto a los jornales obreros visibles y los aumentos invisibles por leyes especiales.

- 1° **Aguinaldo:** Es la doceava parte de los jornales abonados durante el año, o sea el 8,33 %
- 2° **Vacaciones pagas:** Diez días de vacaciones sobre doscientos diez días de trabajo, que representan el 4,77 %
- 3° **Despidos:** Representan el 8,33 %
- 4° **Días feriados:** Son seis por año, es decir el 2,85 %
- 5° **Aporte sobre el aguinaldo:** 3 % de 8,33, es decir 0,25 % y 11 % de 8,33, es decir 0,92 %
- 6° **Aporte sobre las vacaciones pagas:** 0,53 %
- 7° **Aportes sobre el despido:** 0,92 %
- 8° **Aportes sobre los días feriados:** 0,30 %
- 9° **Jubilaciones:** 11 %
- 10° **Aporte trimestral para el sostén de servicios hospitalarios, fomento de universidades, etc:** 4,80 %
- 11° **Seguro del personal, enfermedad, preavisos, etc.:** 9,60 %

TOTAL GENERAL ABSOLUTO: 52,60 %

Vale decir que si a un obrero de la construcción se le paga un jornal de \$ 30, en realidad el cálculo para gasto de mano de obra debe hacerse sobre la base de \$ 45,78.



INDUSTRIA GRANDE
NACION PROSPERA

- CEMENTO PORTLAND
- CALES HIDRATADAS MOLIDAS
- AGREGADOS GRANITICOS

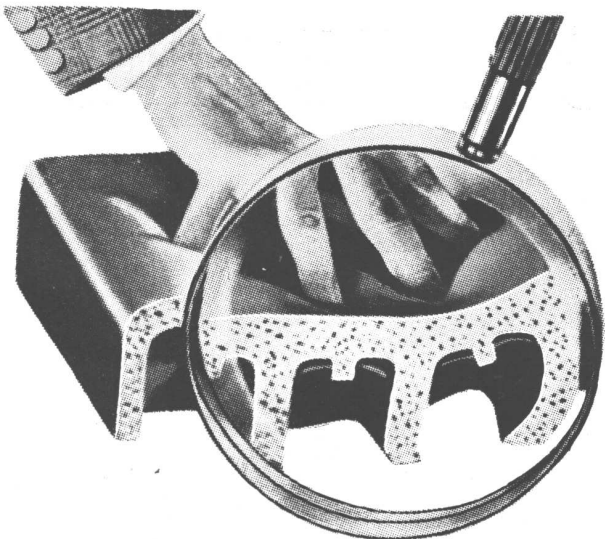
LOMA NEGRA S. A.
AV. ROQUE SAENZ PEÑA 636 - BUENOS AIRES
T. A. 33, AVENIDA 1533

MATERIALES

Espuma de latex

Nuestros lectores están, sin duda, familiarizados, a través de la lectura de revistas extranjeras, con este material de múltiples aplicaciones.

La espuma de latex fué inventada por Dunlop, después de numerosos ensayos y prolongadas investigaciones realizadas entre 1920 y 1930, y bautizada con el nombre de "Almohadillado Dunlopillo". Posteriormente su fabricación se ha ido difundiendo por todo el mundo, por compa-



ñas que usan sus propias marcas y poseen licencia para la fabricación.

El "Almohadillado Dunlopillo" se fabrica con la leche del latex, que se bate para formar espuma. Esta espuma resultante es vertida en moldes y luego vulcanizada mediante procedimientos ade-

cuados. El batido tiene la virtud de introducir innumerables glóbulos de aire, de manera que el producto terminado queda alveolado con celdillas de aire en comunicación entre sí.

Con características que lo hacen durablemente esponjoso, permanente en su forma, inmune a la luz que es de acción desintegradora respecto al caucho común, sus aplicaciones resultan variadísimas. Ofrecido en unidades moldeadas, está siendo extensamente usado, especialmente para asientos de toda clase: butacas de teatro, sofás y sillones comunes, asientos de barcos de turismo, salones de enseñanza, auditorios, restaurants, ferrocarriles y especialmente en variadas aplicaciones en los hospitales.

Los asientos de espuma de latex, al amoldarse fácilmente al cuerpo, sin originar el calor de otros materiales, resultan altamente anatómicos y, por lo tanto, insuperablemente cómodos.

Actualmente el "Almohadillado Dunlopillo" se ofrece a los consumidores argentinos por medio de "The Dunlop Pneumatic Tyre Co.", Ingeniero Huergo 1433, a donde los interesados pueden dirigirse si necesitan mayores informaciones.



*Copias de
Planos*

*Cestafe y Andrili Hnos.
Carabelas 231 - T. E. 35-2944*

MATERIALES DE DIBUJO
TELAS Y PAPELES DE CALCAR

En la práctica profesional, el valor de un libro está dado por su utilidad.

Con ese criterio ha sido estudiado, proyectado y realizado el libro.

La MADERA al Servicio del Arquitecto

Por Severino Pita

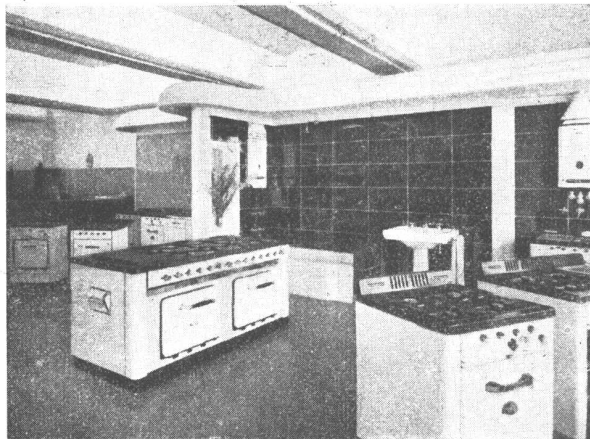
Se ha procurado, en toda forma, de tratar sólo en sus páginas, los temas que son problemas corrientes de la profesión. Se han estudiado las aberturas que se hacen en nuestro país, con maderas que se consiguen en el mercado y según prácticas industriales comunes a nuestros talleres. Por eso creemos que será uno de los libros más útiles que el arquitecto pueda tener sobre su mesa de trabajo.

Precio del ejemplar: \$ 85.—

Pídalo en las buenas librerías de toda la república

UN NUEVO LOCAL COMERCIAL

Una calificada y animada concurrencia acudió al "cocktail" que con motivo de la habilitación de su nuevo local en Olivos —Avda. Maipú 2820/28— ofreció la firma Gleichentheil, Homeyer y Cía., únicos concesionarios de las cocinas y calefones a gas ORBIS en la zona norte.

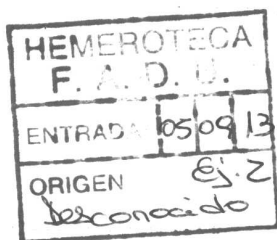


Se reunieron, así, numerosos amigos y clientes de los nombrados concesionarios de Orbis, para ser partícipes de tan grato acontecimiento, colmando las flamantes instalaciones.

Como primicia se exhibieron las piletas de acero inoxidable Orbis Avesta, una verdadera conquista del confort moderno.

LA DECORACION DE INTERIORES

3er TOMO



LA GALERIA - CHIMENEAS - EL LIVING ROOM - LA BIBLIOTECA - EL COMEDOR - EL BAR - EL DORMITORIO - CUARTOS PARA NIÑOS - LA COCINA - EL BAÑO

120 PAGINAS ESPLENDIDAMENTE ILUSTRADAS

PRECIO: \$ 15.—



EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

ERNESTO MANZELLA

ARQUITECTO
SARANDI 575
T E 48-4626

Buenos Aires, 25 de Enero de 1949

Señores
QUIMICA INDUSTRIAL "VIVIANI"
A.A.Viviani e Hijos
Segurola 575/77
VICENTE LOPEZ (F.C.N.G.M.)

De mi consideración:

Me es muy grato, por la presente, confirmar a Vds. mi satisfacción por el buen resultado obtenido en las aislaciones hidrófugas en donde he aplicado los productos fabricados por sus laboratorios químicos, los cuales he utilizado en las siguientes obras:

Rivadavia 5032 (Buenos Aires) - Bucarelli 2550 (Hurlingham)
Saenz Valiente 852 (San Isidro) - Sarandí 575 (Buenos Aires)
Centenera 522 (Buenos Aires) - Laprida 1746 (Buenos Aires)
Avda. L.N.Alem 1422/26 (Buenos Aires) - Banco Cooperativo
de Caseros, Avda. San Martín esq. J.J. de Urquiza (Caseros)

Con tal motivo, me complace en saludar a Vds. muy atentamente.


ERNESTO MANZELLA
ARQUITECTO

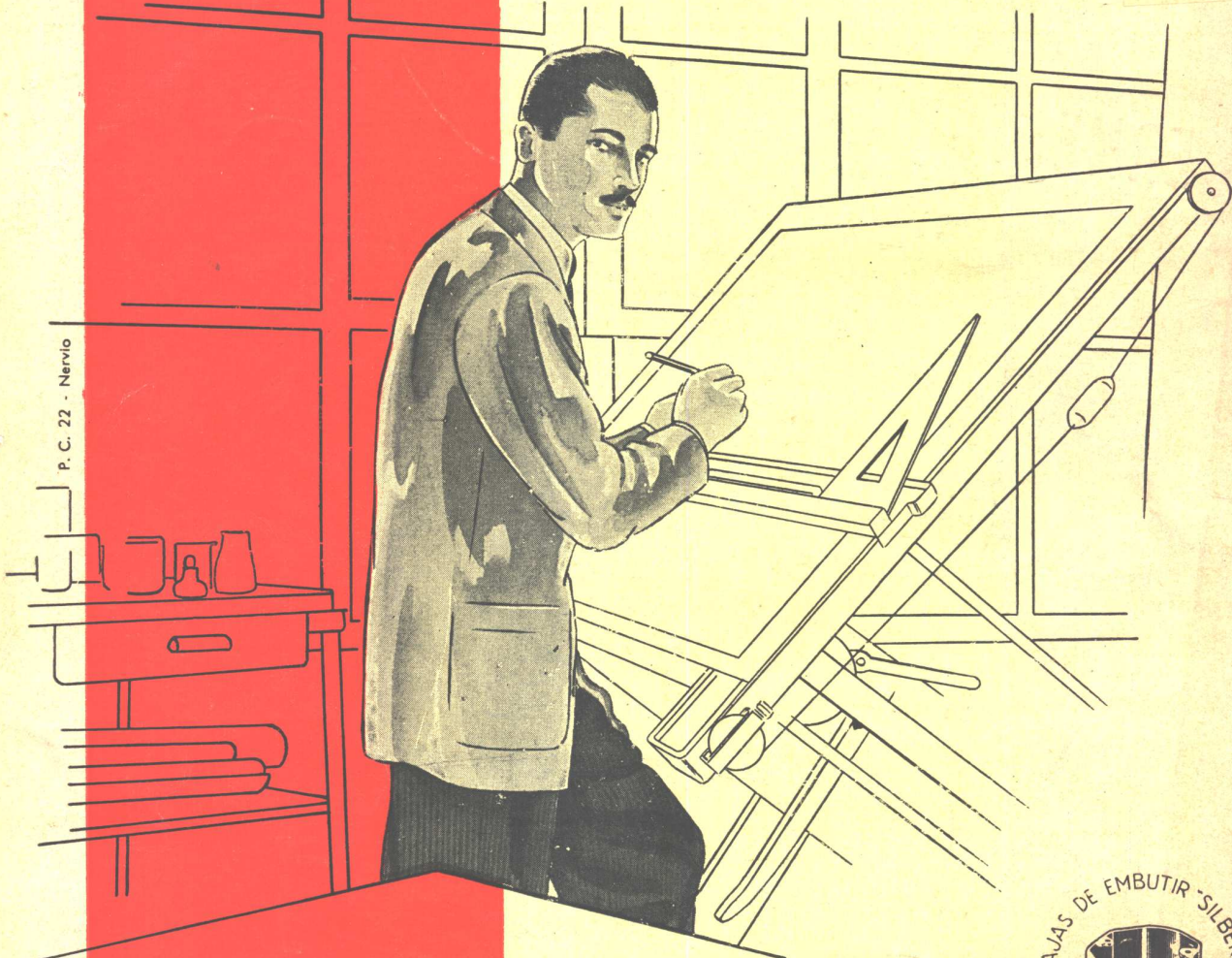
*y no podía
faltar...!*

Escritorio y Depósito:
SEGUROLA 575/77
Vicente López
F.C.N.G.B.M

Química Industrial
Viviani

A. A. VIVIANI E HIJOS
TEL.: 741
VICENTE LOPEZ
0777 y 4928

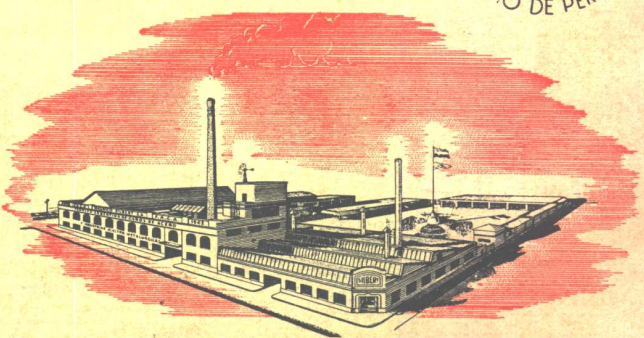
PARA MANTENER MI PRESTIGIO



DICE EL INGENIERO

Sólo acepto para las obras que dirijo, material de la mejor calidad. Por consiguiente en las instalaciones eléctricas exijo el mejor caño de plaza o sea "SILBERT" o "SILBERTMOP"; por ser los únicos que me garantizan máxima seguridad y completa eficiencia.

**"Lo que Calidad no da,
Baratura no presta"**
Productos "SILBERT"



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO
E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS
MAURICIO SILBERT S.A.
ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909